

2015

*Informe de Gestión*



**Corpoboyacá**

# INFORME DE GESTIÓN

## AÑO 2015



# Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

DIRECCIÓN GENERAL

Tunja, Enero de 2016

## CONSEJO DIRECTIVO

**Dr. Juan Carlos Granados Becerra**

Gobernador de Boyacá Presidente del Consejo Directivo

**Dr. Bernardo Umbarila Suárez**

Delegado del Gobernador de Boyacá

**Dr. Freddy Geovanny Garciaherreros Russi**

Delegado del Presidente de la República

**Dra. Emma Judith Salamanca Guaque**

Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**Dr. Julio Ernesto Dallos Báez**

Representante de FABEGAN

**Ing. Jeffer Helí Salazar Espinosa**

Representante ONG Grupo de Trabajo en Páramos GTP Rabanal

**Dra. Patricia Quito Quito**

Representante ONG Sendero

**Sr. Fabio Tegria Uncaria**

Representante Comunidad U'wa

**Sr. Jorge Enrique Galán Ávila**

Representante Asociación de Suscriptores Acueducto Regional No. 1 Cómbita

**Dr. Gerson Aymer Ruiz Carreño**

Alcalde de Chiscas

**Dr. Germán Darío Castañeda Agudelo**

Alcalde de Corrales

**Dr. Juan Diego Morales Calderón**

Alcalde de Páez

**Dr. Alsilver Sierra Mendieta**

Alcalde de Tinjacá

## DIRECTIVOS

**Ing. José Ricardo López Dulcey**  
Director General

**Dra. María del Pilar Jiménez Mancipe**  
Secretaria General y Jurídica

**Dra. Ahiliz Rojas Rincón**  
Subdirectora Administrativa y Financiera

**Ing. Cesar Marlon Rojas Ruíz**  
Subdirector de Planeación y Sistemas

**Dra. Bertha Cruz Forero**  
Subdirectora Administración Recursos Naturales.

**Ing. Jairo Ignacio García Rodríguez**  
Subdirector Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Dr. Pedro Dirso Martínez Joya**  
Jefe Oficina Control Interno

## TABLA DE CONTENIDO

---

---

1. INFORME ADMINISTRATIVO .....	14
1.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA.....	14
1.2 DERECHOS DE PETICION .....	23
1.3. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2015 .....	24
1.4. PROCESO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DOCUMENTAL.....	32
2. INFORME FINANCIERO.....	35
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	35
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES .....	40
2.3. PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2015 – 2016. ....	41
2.4. SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE 2015.....	42
2.5. INFORMACIÓN TESORAL Y CONTABLE .....	51
2.5.1 Ingresos Sobretasa o Porcentaje Ambiental.....	51
2.5.2 Ingresos Tasa Retributiva y Compensatoria .....	54
2.5.3 Ingresos Tasa por Uso de Aguas 2015.....	54
2.5.4. Ingresos Evaluación y Seguimiento Ambiental.....	55
2.5.5 Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.....	55
2.5.6. Acuerdos de Pago.....	56
2.6. ESTADOS FINANCIEROS.....	57
2.7. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.....	60
2.8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.....	80
3. REPORTE DE GESTIÓN .....	82
PROGRAMA 1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.....	83
PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD .....	88
PROGRAMA 3: DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES. ....	97
PROGRAMA 4: SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	102
PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO .....	106
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN. ....	130
PROGRAMA 7: FORTALECIMIENTO INTERNO.....	138

PROGRAMA 8: EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES. ....	144
PROGRAMA 9: VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	161
4. RESULTADOS AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2015.....	162
5. RESUMEN EJECUCION 2013 -2015 POR PROGRAMAS.....	164
6. INDICADORES MÍNIMOS AMBIENTALES. ....	165
7. CONTROL INTERNO.....	178

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Demandas .....	14
Tabla 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase .....	14
Tabla 3. Total demandas ingresadas de enero a diciembre de 2015 por clase de proceso .....	15
Tabla 4. Demandas interpuestas contra la Entidad con incidencia económica.....	15
Tabla 5. Sentencias.....	16
Tabla 6. Sentencias en contra que imponen obligaciones de tipo misional sin carácter patrimonial.....	17
Tabla 7. Sentencia en contra, que impone obligaciones económicas.....	17
Tabla 8. Acciones Populares.....	18
Tabla 9. Incidentes de desacato .....	18
Tabla 10. Acciones de grupo.....	18
Tabla 11. Nulidad simple.....	19
Tabla 12. Nulidad y restablecimiento del derecho .....	19
Tabla 13. Reparación directa .....	19
Tabla 14. Contractual .....	20
Tabla 15. Civil ordinario.....	20
Tabla 16. Ejecutivo.....	20
Tabla 17. Repetición .....	20
Tabla 18. Riesgos en contra .....	23
Tabla 19. Derechos de petición con corte a 31 de diciembre 2015.....	23
Tabla 20. Valor Total NO pagado por la Entidad por Sentencias a favor.....	24
Tabla 21. Actividad contractual (cifras en pesos \$) .....	25
Tabla 22. Informe de ejecución contractual .....	26
Tabla 23. Informe de gestión Contractual – Convenios.....	27
Tabla 24. Detalle Convenios suscritos Vigencia 2015.....	27
Tabla 25. Porcentaje cumplimiento aplicación de procesos técnicos archivísticos.....	32
Tabla 26. Transferencias documentales por oficina productora .....	33
Tabla 27. Correspondencia recibida y enviada 2015.....	33
Tabla 28. Consultas archivo central .....	34
Tabla 29. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2015 (Cifras en pesos) .....	37
Tabla 30. Resumen ejecución gastos funcionamiento, deuda pública e inversiones (cifras en pesos).....	40
Tabla 31. Ejecución de gastos funcionamiento, deuda pública e inversión a diciembre 2015...	43
Tabla 32. Ejecución de Reservas Año 2014 .....	44
Tabla 33. Ejecución cuentas por pagar año 2014.....	44
Tabla 34. Ejecución de Ingresos Sistema General de Regalías.....	45
Tabla 35. Ejecución de Gastos Sistema General de Regalías .....	46
Tabla 36. Ejecución presupuestal gastos de inversión a diciembre de 2015 .....	47
Tabla 37. Ingresos porcentaje sobretasa ambiental sobre recaudo impuesto predial 2015 .....	51
Tabla 38. Facturación y Recaudo Tasa Retributiva 2015.....	54
Tabla 39. Facturación y Recaudo Tasa por Uso 2015 .....	54
Tabla 40. Recaudo servicios de evaluación ambiental.....	55
Tabla 41. Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.....	55
Tabla 42. Acuerdos de pago suscritos enero a diciembre de 2015.....	56
Tabla 43. Balance General.....	57
Tabla 44. Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.....	58

Tabla 45. Estado de Cambios en el Patrimonio.....	59
Tabla 46. Estructura Plan de Acción 2012 – 2015.....	82
Tabla 47. Ejecución Programa 1: Gestión Ambiental del Territorio .....	83
Tabla 48. Ejecución Programa 2: Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad. ....	88
Tabla 49. Áreas de restauración activa y pasiva por convenios interadministrativos.....	90
Tabla 50. Convenios y contratos suscritos para la ejecución del proyecto Quinchas.....	92
Tabla 51. Relación convenios con municipios para compra de predios. ....	93
Tabla 52. Predios adquiridos por Mansarovar Energy en área de la Serranía de las Quinchas para el cumplimiento inversión 1% Campo Moriche y Campo Jazmín.....	93
Tabla 53. Predios adquiridos por ECOPETROL y entregados a Corpoboyacá, para el cumplimiento inversión 1% Proyecto Poliducto Andino. ....	94
Tabla 54. Ejecución Programa 3: Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles.....	97
Tabla 55. Ejecución programa 4. Saneamiento Ambiental.....	102
Tabla 56. Actividades para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente ....	103
Tabla 57. Reducciones en consumo.....	104
Tabla 58. Resultados de acciones en producción más limpia empresarial.....	104
Tabla 59. Resultados campañas recolección de RAEE 2015. ....	105
Tabla 60. Ejecución Programa 5: Manejo Integral del Recurso Hídrico .....	106
Tabla 61. Contrato de Consultoría CCC2014-010.....	106
Tabla 62. Resultados PUEAA's .....	111
Tabla 63. Fuentes hídricas priorizadas para Censo de Usuarios .....	112
Tabla 64. Convenio Interadministrativo CNV2014020 .....	112
Tabla 65. Sectores productivos priorizados .....	113
Tabla 66. Sujetos pasivos identificados por cuenca incluidos en el programa de cobro de tasa retributiva.....	117
Tabla 67. Sujetos pasivos identificados por cuenca. Tasa uso de agua periodo de cobro enero a diciembre de 2014.....	117
Tabla 69. Relación de tramites Recurso Hídrico vigencia 2015 .....	119
Tabla 70. Convenio Interadministrativo CNV2015-053.....	120
Tabla 71. Aporte ESPB S.A E.S.P .....	121
Tabla 72. Aportes de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.....	121
Tabla 73. Contrato de Consultoría CCC2014-003.....	122
Tabla 74. Convenio Interadministrativo CNV2015-053.....	124
Tabla 75. Contrapartidas.....	124
Tabla 76. Aportes CORPOBOYACA para la construcción de obras construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado.....	125
Tabla 77. Puntos de Monitoreo de la Calidad Hídrica Lago de Tota. ....	125
Tabla 78. Ejecución Programa 6: Comunicación, Educación y Participación .....	130
Tabla 79. Programa recuperando sueños.....	136
Tabla 80. Ejecución Programa 7: Fortalecimiento Interno.....	138
Tabla 81. Ubicación de los equipos de monitoreo de Corpoboyacá.....	140
Tabla 82. Actuaciones jurídicas adelantadas en el 2015.....	143
Tabla 83. Acciones adelantadas en proyecto autoridad al día. ....	143
Tabla 84. Ejecución Programa 8: Evaluación, Control, Seguimiento y Regulación del Estado y Uso de los Recursos Naturales.....	144
Tabla 85. Trámites permisionarios iniciados a 31/12/12 y resueltos en vigencia 2015.....	144
Tabla 86. Trámites permisionarios iniciados en 2015 y resueltos en la misma vigencia. ....	145
Tabla 87. Trámites permisionarios de la vigencia 2014 y resueltos en la vigencia 2015. ....	145



Tabla 88. Trámites permisionarios de la vigencia 2013 y resueltos en la vigencia 2015.....	145
Tabla 89. Consolidado trámites permisionarios decididos año 2015.....	145
Tabla 90. Aprovechamiento forestal doméstico / por riesgo y otros trámites 2015 .....	146
Tabla 91. Cumplimiento plan de seguimiento. ....	147
Tabla 92. Seguimientos adelantados en año 2015.....	147
Tabla 93. Seguimientos realizados en el año 2015, sede central. ....	148
Tabla 94. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Socha. ....	148
Tabla 95. Seguimientos adelantados en el año 2015, sede Pauna.....	148
Tabla 96. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Soatá.....	149
Tabla 97. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Miraflores .....	149
Tabla 98. Operativos realizados 2015. ....	150
Tabla 99. Operativos control de gases en fuentes móviles año 2015 .....	150
Tabla 100. Operativos control emisiones en hornos artesanales de producción ladrillo y cal .	151
Tabla 101. Salvoconductos expedidos flora (Bosque Natural) .....	152
Tabla 102. Salvoconductos expedidos flora (Plantación) .....	152
Tabla 103. Fauna movilizada. ....	152
Tabla 104. Fauna- entrega voluntaria. ....	153
Tabla 105. Operativos para el control de fauna 2015.....	156
Tabla 106. Fauna decomisada en operativos. ....	156
Tabla 107. Operativos flora .....	157
Tabla 108. Ejecución Programa 9: Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático.....	161
Tabla 109. Avance Financiero y Físico 2015 .....	163
Tabla 110. Ejecución Financiera y Física por programas Plan de Acción 2013- 2015 .....	164
Tabla 111. Indicadores Mínimos Ambientales .....	166

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Relación demandas .....	14
Figura 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase.....	15
Figura 3. Relación demandas interpuestas en contra de la entidad.....	16
Figura 4. Relación de Sentencias de la entidad.....	17
Figura 5. Relación de acciones populares .....	18
Figura 6. Nulidad y restablecimiento del derecho .....	19
Figura 7. Demandas instauradas por CORPOBOYACÁ .....	21
Figura 8. Riesgo de pérdida .....	23
Figura 9. Derechos de petición con corte a diciembre 2015.....	23
Figura 10. Ejecución de ingresos 2015.....	35
Figura 11. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2015 (Cifras en millones).....	35
Figura 12. Comportamiento ejecución ingresos enero – diciembre de 2015 (cifras en pesos). 36	
Figura 13. Ejecución de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones 2015. ....	41
Figura 14. Presupuesto Inicial y Modificaciones .....	41
Figura 15. Comportamiento gastos SGR 2015-2016 periodo enero –diciembre de 2015.....	42
Figura 16. Ubicación familias serranía de las Quinchas.....	89
Figura 17. Distribución de estaciones y puntos de calidad en la Quebrada Honda y el Lago Sochagota (2015).....	110
Figura 18. Sistema de vigilancia actual Corredor industrial de Sogamoso. ....	140
Figura 19. Operativos realizados en el año 2015. ....	150

## LISTADO DE FOTOS

Foto 1 Área Municipio Soata - Silvicultura .....	88
Foto 2 Área Municipio Belén- Silvicultura .....	88
Foto 3 Familia Serranía las Quinchas .....	90
Foto 4 Vivienda Serranía las Quinchas.....	90
Foto 5 Familia Serranía las Quinchas .....	90
Foto 6 Vivienda Serranía las Quinchas.....	90
Foto 7. Predio beneficiado en San José de Pare.....	91
Foto 8. Predio beneficiado en Guacamayas .....	91
Foto 9. Plantaciones mantenimiento restauración activa .....	91
Foto 10. Evaluación aislamientos - restauración pasiva.....	91
Foto 11. Capacitación en campo.....	91
Foto 12. Instalaciones y Material propagado en los viveros de Bachira y Sinsiga Comunidad U'wa.....	91
Foto 13. Capacitación realizada a funcionarios CORPOBOYACÁ.....	95
Foto 14. Instalación de camaras trampa e imagen de oso andino, en el PNR Siscuns-Ocetá ...	96
Foto 15. Diseño de Infraestructura: Cabañas, Restaurante, Zona de camping y parqueadero .	96
Foto 16. Asoparcela                      Foto 17. Parcelas amigables .....	97
Foto 18. Capacitación Escuelas amigables .....	98
Foto 19. Capacitación con Sectores Agroindustriales .....	98
Foto 20. Actividades de ecoturismo. Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas.....	99
Foto 21. Siembra - repoblamiento, e implementación de buenas prácticas piscícolas Puerto Boyacá.....	99
Foto 22. Actividad demolición hornos .....	100
Foto 23 Reconversión tecnológica de hornos.....	100
Foto 23. Prueba de bombeo.....	107
Foto 24. Identificación área de estudio .....	108
Foto 25. Talleres de socialización .....	108
Foto 26 Pruebas de monitoreo acuífero Tinjacá .....	108
Foto 27. Proceso de socialización Rio Gámeza, Tota y Pesca .....	109
Foto 28. Instalación de mojones puntos de aguas termominerales, termales, mineralizadas y dulce .....	111
Foto 29. Afloramiento pozo blanco .....	111
Foto 30 Medición de caudal obra control caudal abrevadero .....	113
Foto 31 Medición de caudal industria lavado arena.....	113
Foto 32. Medición de caudal sector piscícola .....	113
Foto 33. Socialización del proyecto.....	114
Foto 34. Capacitación Municipio de Maripi .....	114
Foto 35. Campañas de monitoreo.....	116
Foto 36. Campaña de monitoreo realizadas en el río Chicamocha.....	122
Foto 37 Geodesia.....	123
Foto 38 Secciones Batimétricas Lago Sochagota .....	123
Foto 39. Aerofotografía .....	123
Foto 40 Visualización Líder .....	124
Foto 41 Visualización Líder .....	124
Foto 42. Instalación sensorica Túnel de Cúitiva .....	126
Fotos 43. Visitas de Campo y Socializaciones con la comunidad .....	126

Foto 44. Estaciones climáticas Santa Inés y Gestión Ambiental .....	127
Fotos 45. Mantenimiento maquinaria acuática cosechadora.....	127
Foto 46. Monitoreo de Limnología e Tota .....	128
Foto 47. Recolección de muestras.....	129
Foto 48 Asesoría CIDEAS municipales .....	134
Foto 49 Capacitación junta de acueducto Chita .....	135
Foto 50. Primer Taller Ambiental Policía Metropolitana de Tunja.....	135
Fotos 51 I.E Tecnica de Samaca – sede Divino niño e I.E. Tec. Industrial Paz de Rio .....	136
Foto 52 IV Encuentro Departamental de Red de Jóvenes de Ambiente. ....	137
Foto 53. Celebración día de la Tierra – Socha y día mundial del agua .....	137
Foto 54. Estaciones móviles de monitoreo .....	141

## PRESENTACIÓN

En la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, nos hemos constituido hoy en día en un escenario institucional de transformación dinámica para el territorio boyacense en donde reflejamos en los últimos tres años, logros importantes para hacer de su misión, una instancia fortalecida en su estructura organizacional, soportada en la creación de una planta de personal fija de 241 funcionarios y descentralizando su quehacer a través de cuatro sedes regionales y tres oficinas de apoyo adscritas a las mismas. Con este recurso humano, contamos con una moderna infraestructura instalada y medios tecnológicos que brindan comodidad y celeridad en la prestación de los servicios, en forma más directa a las comunidades de la región. Es de reconocer que estos logros no hubiese sido posibles sin el apoyo decidido del Consejo Directivo, efecto mismo que ha reflejado la confianza de las administraciones municipales y el gobierno departamental, coherente a una entidad consolidada mediante un sistema de calidad certificado bajo la norma técnica NTCGP: 1000 de 2009.

Adelantamos un sinnúmero de procesos y acciones que nos han llevado al reconocimiento regional y nacional como autoridad ambiental. Para citar tan solo uno de ellos, podemos mencionar que Corpoboyacá implementó el proceso de erradicación de fuentes contaminantes en el Valle de Sogamoso en el sector alfarero y calero, enfocado al proceso de reconversión tecnológica de 280 hornos, la compra de emisiones y demolición de 46 hornos de cal en Nobsa y 104 hornos de ladrillo en Sogamoso bajo un modelo de pago por servicios ambientales a través de la plataforma BancO2, acciones que permitirán la reducción de 497.764 toneladas de Carbono Equivalente durante los próximos 10 años, y que para el primer semestre de 2015 fue certificado por el ICONTEC en reducción de 24.888 toneladas de Carbono equivalente; esfuerzo este reconocido por el gobierno Colombiano con Mención de Honor, como experiencia exitosa dentro del Premio Nacional de Alta Gerencia. Esta acción se ha traducido en noticia y modelo en el mundo

Grandes han sido los logros y retos que en Corpoboyacá nos hemos trazado para enmarcar al Departamento como una **región estratégica para la sostenibilidad**, previendo la consolidación de las áreas estratégicas como alternativa de conservación de su riqueza natural proveedora de agua y sustento para su población, la minimización de los riesgos asociados a fenómenos naturales y por supuesto, a las acciones de adaptación al cambio climático en continuidad a la tarea iniciada en esta administración, mediante el apoyo a cuatro proyectos de investigación asociados con el establecimiento de la línea base sobre el potencial de secuestro de carbono, así como a la asistencia técnica a los 87 municipios para la formulación de los Planes de Adaptación Territorial al Cambio Climático, reafirmando de esta manera que no hay mayor compromiso institucional que el sentir de la tierra, a través del compromiso de todos.

**JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY**

Director General

# 1. INFORME ADMINISTRATIVO

## 1.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA

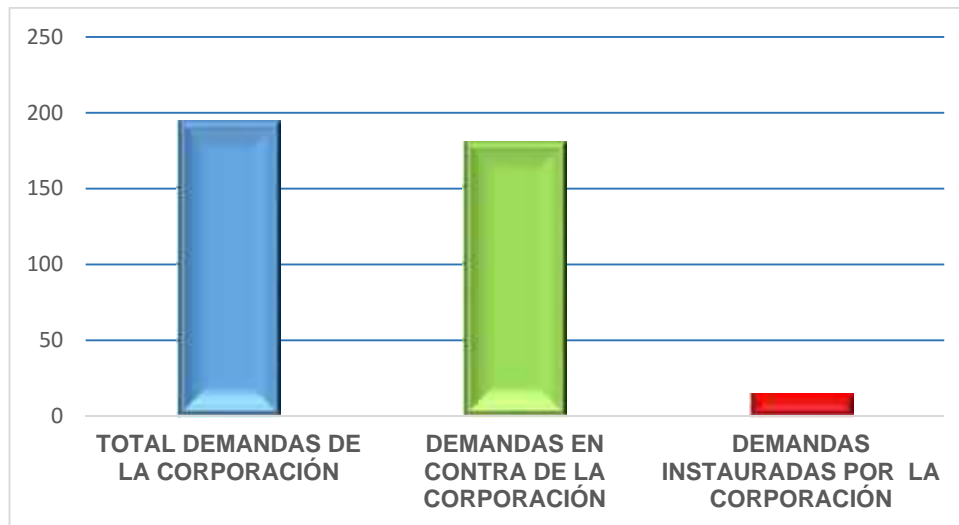
A continuación se presenta en detalle el reporte de los diferentes procesos judiciales.

**Tabla 1. Demandas**

TOTAL DEMANDAS DE LA CORPORACIÓN	DEMANDAS EN CONTRA DE LA CORPORACIÓN	DEMANDAS INSTAURADAS POR LA CORPORACIÓN
184	170	14

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Figura 1. Relación demandas**



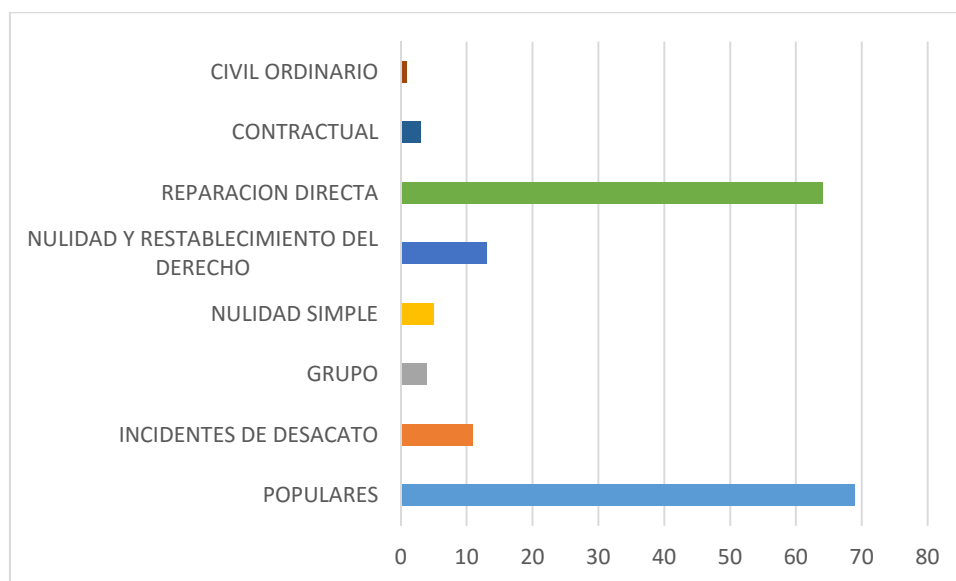
Fuente. Secretaria General y Jurídica

**Tabla 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase**

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
Populares	69
Incidentes de desacato	11
Grupo	4
Nulidad simple	5
Nulidad y restablecimiento del derecho	13
Reparación directa	65
Contractual	1
Civil ordinario	1
Ejecutivo	1
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Figura 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase**



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 3. Total demandas ingresadas de enero a diciembre de 2015 por clase de proceso**

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
Populares	7
Nulidad	1
Nulidad y restablecimiento	4
Reparación directa	7
Contractual	1
Ejecutivo	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

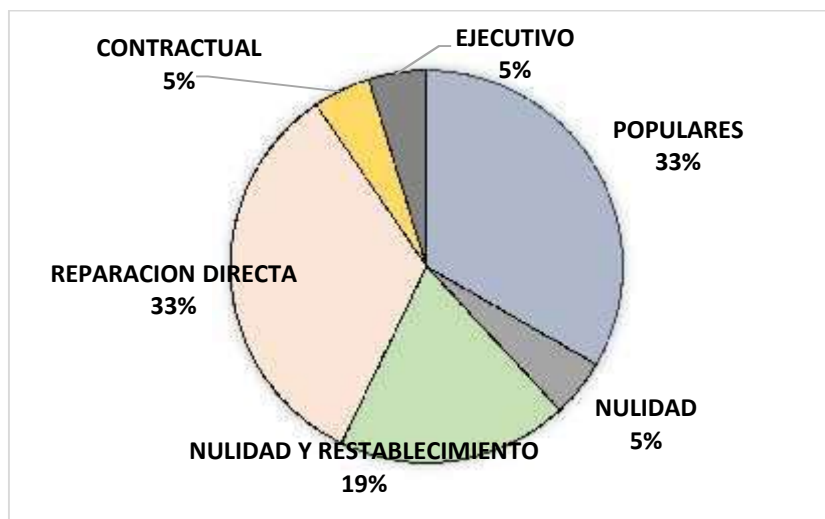
**Tabla 4. Demandas interpuestas contra la Entidad con incidencia económica**

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS	MOTIVO
POPULARES	7	
NULIDAD	1	- Oposición frente a la Resolución No. 1789 de fecha 29 de junio de 2012, por medio de la cual, estableció la cota máxima de inundación del Lago de Tota e instituyó la ronda de protección del Lago en trecientos (30) metros paralelos a la cota máxima de inundación.
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4	- Oposición frente a la Factura FTR 2014003379 y el Oficio No. 160-7320 de fecha 01 de agosto de 2014 a través de los cuales se calculó y realizo cobro a Proactiva Aguas de Tunja S.A. E.S.P., por concepto de tasa retributiva por vertimientos del periodo correspondiente al segundo semestre de 2013. - Oposición frente a la Factura FTR 2014003293 y el Oficio No. 160-7000 de fecha 23 de julio de 2014 a través de los cuales se calculó y realizo cobro a Proactiva Aguas de Tunja S.A. E.S.P., por concepto de tasa retributiva por vertimientos del periodo correspondiente al primer semestre de 2013. - Oposición frente a la Resolución No 0517 de fecha 31 de marzo de 2013, a través de la cual se impuso medida preventiva de suspensión de las actividades de explotación de yacimiento de carbón ejecutadas en las veredas Sucre, Granada Oriente y Granada Occidente en jurisdicción del municipio de Rondón. - Oposición frente a la Resolución No 2517 de fecha 14 de septiembre de 2010, mediante la cual se niega solicitud de licencia ambiental para actividades de explotación de yacimiento de carbón en las veredas Hato viejo y Los Colorados, en jurisdicción de los municipios de Mongui y Sogamoso, respectivamente.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS	MOTIVO
REPARACIÓN DIRECTA	7	- En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por el deslizamiento de tierras en el municipio de Paz de Río. - En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por las presuntas afectaciones económicas causadas por la inundación de su vivienda ubicada en la Urbanización "Ciudadela Villa Jardín Segunda Etapa", jurisdicción del municipio de Paipa, con ocasión del desbordamiento del río Chicamocha. - En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por las presuntas afectaciones económicas causadas por la construcción de vivienda en zona de cárcava ubicada en la Urbanización "Portal de Otoño" jurisdicción del municipio de Tunja. - En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por el presunto desconocimiento de los derechos y obligaciones legalmente emanados de los Títulos Mineros y de las Licencias Ambientales de los que es titular la empresa Hunza Coal, para la explotación de carbón mineral, para el título minero HDH-151, ubicado en el municipio de Tasco (Boyacá).
CONTRACTUAL	1	- En búsqueda del reconocimiento de los perjuicios ocasionados por el desequilibrio financiero generado a favor del contratista en marco del Contrato de Consultoría No. 0012 del 30 de enero de 2012 celebrado entre CORPOBOYACÁ y el Ingeniero Nairo Adolfo Prieto Suarez.
EJECUTIVO	1	- En búsqueda del reconocimiento de acreencias ordenadas mediante sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Boyacá, dentro del proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, radicado No. 150013133006-2005-00013-01, a favor del señor Ciro Nelson Vega Pérez.
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	

Fuente. Secretaria General y Jurídica

**Figura 3. Relación demandas interpuestas en contra de la entidad**



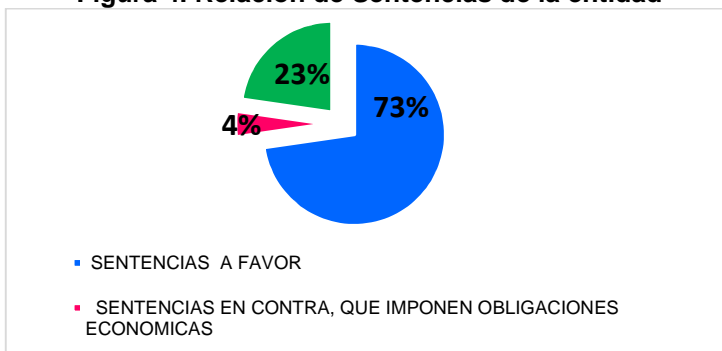
Fuente. Secretaria General y Jurídica

**SENTENCIAS**  
**Tabla 5. Sentencias**

<b>SENTENCIAS A FAVOR</b>	16
Sentencias en contra, que imponen obligaciones de tipo misional, <u>sin</u> carácter patrimonial.	5
Sentencias en contra, que imponen obligaciones económicas	1
<b>Total</b>	<b>22</b>



**Figura 4. Relación de Sentencias de la entidad**



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 6. Sentencias en contra que imponen obligaciones de tipo misional sin carácter patrimonial.**

TIPO DE OBLIGACION IMPUESTA	No. PROCESOS	MOTIVO
MISIONALES	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Control y seguimiento de la calidad del aire de la zona alfarera, ubicada en la vereda Pírgua en jurisdicción del municipio de Tunja. (EJECUTORIADA Y EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA CORPORACION).</li> <li>- Control y seguimiento a las actividades de explotación de yacimiento de puzolana, desarrollado por la Empresa HOLCIM COLOMBIA S.A, en jurisdicción del municipio de Iza. (SIN EJECUTORIAR).</li> <li>- Nulidad parcial del Auto No. QCSJ 04- 596 del 30 de diciembre de 2004, por medio del cual se impuso medida preventiva en contra del señor José Benedicto Caro Plazas, así como de las Resolución Nos. 0667 del 10 de agosto 2005 y 836 del 13 de septiembre de 2005 mediante las cuales se decidió proceso sancionatorio y se resuelve recurso, respectivamente. (SIN EJECUTORIAR)</li> <li>- Manejo y administración del Embalse La Copa.</li> <li>- Delimitación de la fuente Pozo Azul en el municipio de Paipa.</li> </ul>
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 7. Sentencia en contra, que impone obligaciones económicas.**

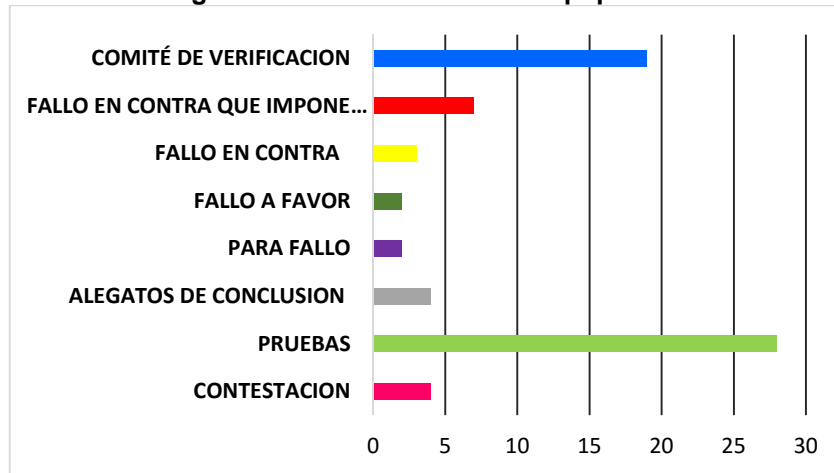
<b>RADICACION :</b>	<b>15238333002201300043-01</b>
<b>DESPACHO:</b>	Tribunal Administrativo de Boyacá.
<b>DEMANDANTE:</b>	Luis Eduardo Cuevas Duarte y Otros.
<b>DEMANDADO:</b>	Departamento de Boyacá, La Corporación Autónoma Regional de Boyacá “CORPOBOYACÁ” y el municipio de Jericó (Boyacá).
<b>MEDIO DE CONTROL:</b>	Reparación directa.
<b>CAUSA:</b>	Avalancha que destruyo inmuebles ubicados en la vereda la estancia del municipio de Jericó.
<b>CONDENA:</b>	En abstracto, pendiente iniciar tramite incidental por la parte demandante; sin embargo, con base en las pretensiones de la demanda se estima un valor de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS (\$110.000.000), aproximadamente.
<b>ESTADO ACTUAL:</b>	La Corporación interpuso acción de tutela en contra del Tribunal Administrativo de Boyacá, con ocasión a la Sentencia de fecha 23 de septiembre de 2015, proferida dentro del medio de control de Reparación Directa, por la vulneración al derecho al DEBIDO PROCESO; y en consecuencia se solicita REVOCAR y en su lugar CONFIRMAR en su totalidad el Fallo de primera instancia proferido por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito Judicial de Duitama, que denegó las pretensiones de la demanda de Reparación Directa incoada por los señores Luis Antonio Cuevas Duarte y Otros, contra CORPOBOYACÁ, el Departamento de Boyacá y el municipio de Jericó.

**Tabla 8. Acciones Populares**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Contestación	4
Pruebas	28
Alegatos de conclusión	4
Para fallo	2
Fallo a favor	2
Fallo en contra que impone obligaciones misionales	3
Fallo en contra que impone obligación misionales –apelados	7
Comité de verificación	19
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Figura 5. Relación de acciones populares**



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 9. Incidentes de desacato**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Contestación	2
Pruebas	1
Para fallo	1
Fallo a favor	1
Fallo en contra	1
Verificación	5
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica

**Tabla 10. Acciones de grupo.**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Pruebas	2
Alegatos de conclusión	1
Para fallo	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Tabla 11. Nulidad simple**

ETAPA	No. PROCESOS
Admite demanda	1
Pruebas	2
Al despacho para fallo	1
Fallo de primera en contra apelado	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

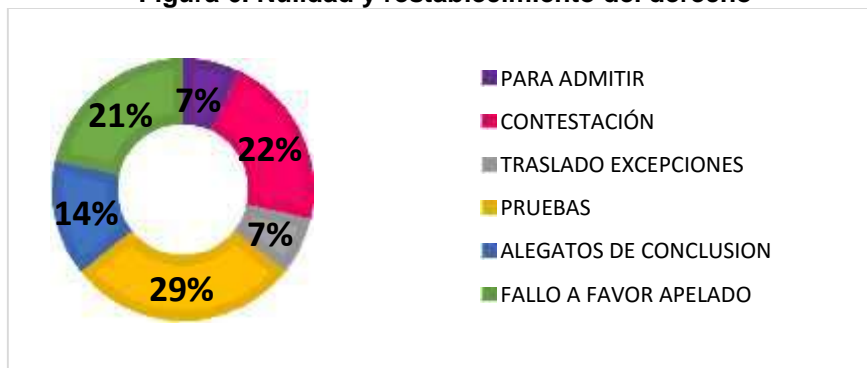
Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Tabla 12. Nulidad y restablecimiento del derecho**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Para admitir	1
Contestación	3
Traslado excepciones	1
Pruebas	4
Alegatos de conclusión	2
Fallo a favor apelado	2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Figura 6. Nulidad y restablecimiento del derecho**

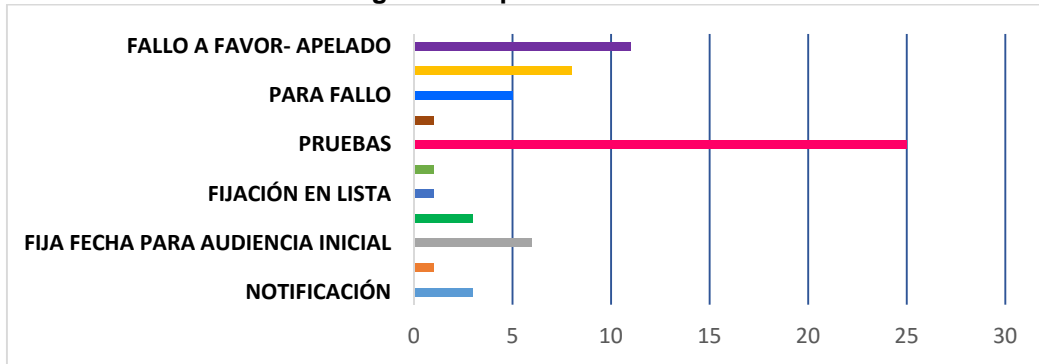


**Tabla 13. Reparación directa**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Notificación	3
Contestación	1
Fija fecha para audiencia inicial	6
Apelación de auto por medio del cual se niega decreto de excepciones previas	3
Fijación en lista	1
Contestación	1
Pruebas	25
Alegatos de conclusión	1
Para fallo	5
Fallo a favor- en firme	8
Fallo a favor- apelado	11
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Figura 7. Reparación directa**



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**Tabla 14. Contractual**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Contestación demanda	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

**ORDINARIO DE PERTENENCIA:** Un proceso en etapa de pruebas.

**Tabla 15. Civil ordinario**

ETAPA	No. PROCESOS
Fallo de primera instancia a favor - apelado	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

Fuente: Secretaria General y Jurídica

**Tabla 16. Ejecutivo**

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
Contestación Demanda Y Apelación De Medida Cautelar	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

**Tabla 17. Repetición**

ETAPA	No. PROCESOS
Para admitir	2
Notificación demanda	1
Fija fecha para audiencia pruebas	1
Pago de gastos judiciales	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Figura 7. Demandas instauradas por CORPOBOYACÁ



**M.C POPULAR**

RADICACION :	2007-0019
DESPACHO:	Juzgado Tercero Administrativo en Descongestión del Circuito de Duitama
DEMANDADO:	INCODER
ASUNTO:	Inversión del 1% en predios estratégicos para la recuperación de la represa la Copa.
ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:	Sentencia a favor- Verificación de Ordenes

**M.C REPETICION**

**1. PAGO REALIZADO A LUIS FERNANDO AVILA BOHORQUEZ**

DESPACHO:	CONSEJO DE ESTADO – SECCIÓN
RADICACIÓN:	2013-0150
DEMANDANTE:	CORPOBOYACÁ
DEMANDADO:	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ Y FRANCKLYN ALFREDO RINCÓN GALVIS
VALOR:	\$63,555,206
ESTADO:	AL DESPACHO PARA ADMITIR DEMANDA

**2. PAGO REALIZADO A MARTHA LUCIA PARADA ESPEJO**

DESPACHO:	CONSEJO DE ESTADO
RADICACIÓN:	2014-0027
DEMANDANTE:	CORPOBOYACÁ
DEMANDADO:	MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY
VALOR:	\$85,000,000
ESTADO:	AL DESPACHO PARA ADMITIR DEMANDA

<b>3. PAGO REALIZADO A FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ</b>	
<b>DESPACHO:</b>	JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
<b>RADICACIÓN:</b>	2013-0154
<b>CLASE:</b>	REPETICION
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY
<b>VALOR:</b>	\$145,965,285
<b>ESTADO:</b>	NOTIFICACION DE DEMANDA

<b>4. PAGO REALIZADO A LUIS REINALDO RINCON ARIAS</b>	
<b>DESPACHO:</b>	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
<b>RADICACIÓN:</b>	2013-0184
<b>CLASE:</b>	REPETICION
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ
<b>VALOR:</b>	\$210,586,119
<b>ESTADO:</b>	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA PRUEBAS

<b>5. PAGO REALIZADO A CIRO NELSON VEGA</b>	
<b>DESPACHO:</b>	CONSEJO DE ESTADO
<b>RADICACIÓN:</b>	2015-043
<b>CLASE:</b>	REPETICION
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ
<b>VALOR:</b>	\$ 389.872.682
<b>ESTADO:</b>	PAGO DE GASTOS JUDICIALES

### ORDINARIOS DE PERTENENCIA

<b>RADICACION :</b>	2005-0185
<b>DESPACHO:</b>	Juzgado Segundo Civil Circuito de Sogamoso
<b>DEMANDADO:</b>	Indeterminados
<b>ASUNTO:</b>	Pertenencia predio Aquitania Etapa Probatoria – Conflicto de Competencia por impedimento

### M.C CONTRACTUAL

<b>DESPACHO:</b>	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO D BOYACA
<b>RADICACIÓN:</b>	2015-069
<b>CLASE:</b>	CONTRACTUAL
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACA
<b>DEMANDADO:</b>	BANCO BOGOTA
<b>ASUNTO:</b>	SINIESTRO DE HURTO ELECTRONICO
<b>VALOR:</b>	\$ 697.441.190
<b>ESTADO:</b>	ETAPA PROBATORIA
<b>ESTADO:</b>	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

<b>DESPACHO:</b>	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE DUITAMA
<b>RADICACIÓN:</b>	2015-0197
<b>CLASE:</b>	CONTRACTUAL
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	DEPARTAMENTO DE BOYACA
<b>ASUNTO:</b>	INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS DE USO DE RECURSOS No. 49 DE 2011
<b>VALOR:</b>	\$ 76.055.333
<b>ESTADO:</b>	NOTIFICACION DE DEMANDA

### ACCIONES DE TUTELA

<b>DESPACHO:</b>	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA
<b>RADICACIÓN:</b>	2015-0833
<b>CLASE:</b>	TUTELA
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
<b>ASUNTO:</b>	Mediante Auto de fecha 07 de octubre de 2015, el Juzgado Octavo Administrativo Oral de Tunja resolvió remitir las diligencias al Agente especial de CONDOR S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, sin entregar título judicial a favor de CORPOBOYACA, existente en el presente tramite.
<b>ESTADO:</b>	ADMITE DEMANDA

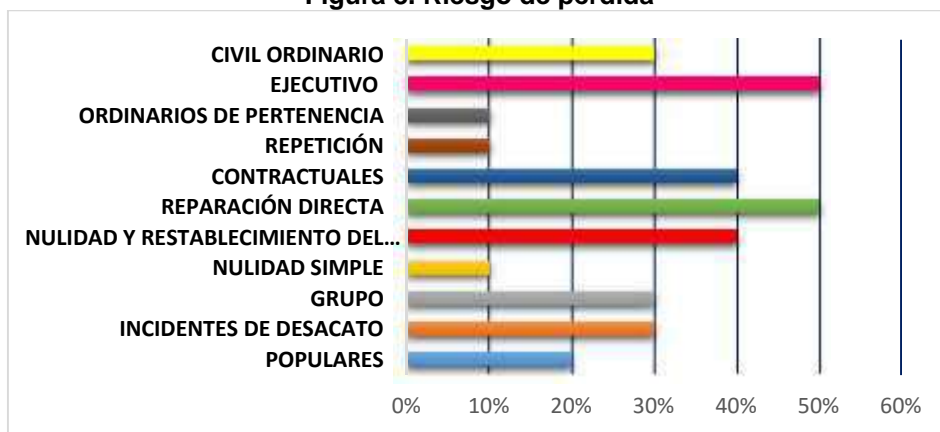
<b>DESPACHO:</b>	CONSEJO DE ESTADO
<b>RADICACIÓN:</b>	2015-3079
<b>CLASE:</b>	TUTELA
<b>DEMANDANTE:</b>	CORPOBOYACÁ
<b>DEMANDADO:</b>	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACA
<b>ASUNTO:</b>	Se impone condena a la Corporación a través de Sentencia de fecha 23 de septiembre de 2015, dentro del medio de control de Reparación Directa radicado No. 2013-043-01, instaurado por Luis Eduardo Cuevas Duarte y otros, contra el Departamento de Boyacá, de Boyacá "CORPOBOYACÁ" y el municipio de Jericó (Boyacá), en manifiesta vulneración al debido proceso.
<b>ESTADO:</b>	AL DESPACHO PARA FALLO

**Tabla 18. Riesgos en contra**

CLASE DE ACCIÓN	NIVEL RIESGO GLOBAL DE FALLOS EN CONTRA
Populares	20%
Incidentes de desacato	30%
Grupo	30%
Nulidad simple	10%
Nulidad y restablecimiento del derecho	40%
Reparación directa	50%
Contractuales	40%
Repetición	10%
Ordinarios de pertenencia	10%
Ejecutivo	50%
Civil ordinario	30%

Fuente. Secretaría General y Jurídica

**Figura 8. Riesgo de pérdida**



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

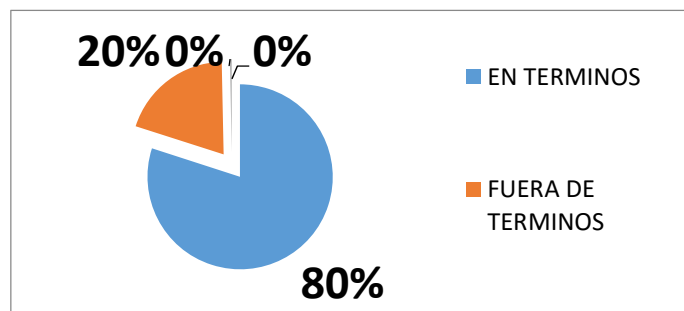
## 1.2 DERECHOS DE PETICION

A continuación se presenta en detalle el reporte de los derechos de petición ingresados a Corpoboyacá durante la vigencia 2015.

**Tabla 19. Derechos de petición con corte a 31 de diciembre 2015**

TOTAL RADICADOS	EN TERMINOS	FUERA DE TERMINOS	SIN CONTESTAR	EN TERMINO PENDIENTE CONTESTACION
988	790	195	3	0

**Figura 9. Derechos de petición con corte a diciembre 2015**



**Tabla 20. Valor Total NO pagado por la Entidad por Sentencias a favor**

<b>VALOR TOTAL NO PAGADO POR LA ENTIDAD POR SENTENCIAS A FAVOR</b>	<b>\$618.173.996</b>
--	----------------------

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

### **1.3. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2015**

La actividad contractual en la vigencia 2015, se desarrolló a través de las siguientes modalidades de contratación: Contratación Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Licitación Pública y Convenios. Así mismo se suscribieron adicionales y prórrogas de contratos de la vigencia 2014. Lo anterior se registra en las **tablas 21 a 24**.



**Tabla 21. Actividad contractual (cifras en pesos \$)**

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	SUSCRITOS	ADICIONES VIGENCIA 2014	VALOR INICIAL 2015	APORTE TERCEROS 2015	APORTE CORPOBOYACA 2015	TERCEROS OTRAS VIGENCIAS	ADICIONADO CORPOBOYACA 2015	ADICIONADO CORPOBOYACA OTRAS VIGENCIA 2014	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL	
CONVENIOS	Convenios	99	1	11.450.741.587	4.982.408.197	6.468.333.390	5.004.000	256.407.900	6.339.284	-	11.462.084.871	
	<b>Subtotal</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>11.450.741.587</b>	<b>4.982.408.197</b>	<b>6.468.333.390</b>	<b>5.004.000</b>	<b>256.407.900</b>	<b>6.339.284</b>	<b>-</b>	<b>11.718.492.771</b>	
CONTRATACION DIRECTA	Contrato de arrendamiento	8	0	102.317.103	-	102.317.103	-	-	-	-	102.317.103	
	Contrato de prestación de servicios AFD	12	0	114.660.000	-	114.660.000	-	-	-	-	114.660.000	
	Contrato de prestación de servicios	71	0	942.273.688	-	942.273.688	-	54.374.641	-	43.386.487	953.261.842	
	Contrato de suministro AFD	1	0	11.307.501	-	11.307.501	-	-	-	-	11.307.501	
	Contrato interadministrativo	4	0	359.828.542	-	359.828.542	-	47.110.152	-	-	406.938.694	
	Contrato de servicios( proveedor exclusivo)	17	0	649.216.244	-	649.216.244	-	7.772.000	-	-	656.988.244	
	Contrato de suministro ( proveedor exclusivo)	1	0	64.034.320	-	64.034.320	-	-	-	-	64.034.320	
	Acuerdo marco de precios	1	0	94.168.690	-	94.168.690	-	-	-	-	94.168.690	
<b>Subtotal</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>2.337.806.088</b>	<b>-</b>	<b>2.337.806.088</b>	<b>-</b>	<b>109.256.793</b>	<b>-</b>	<b>43.386.487</b>	<b>2.403.676.394</b>		
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	Contrato de servicios	20	0	200.417.872	-	200.417.872	-	2.876.960	-	2.818.800	200.476.032
		Contrato de suministro	11	0	127.101.509	-	127.101.509	-	-	-	-	127.101.509
		<b>Subtotal</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>327.519.381</b>	<b>-</b>	<b>327.519.381</b>	<b>-</b>	<b>2.876.960</b>	<b>-</b>	<b>2.818.800</b>	<b>327.577.541</b>
	LICITACION PUBLICA	Contrato de servicios	3	1	1.392.128.854	-	1.392.128.854	-	-	18.443.671	-	1.410.572.525
		Contrato de suministro	2	2	4.215.910.000	-	4.215.910.000	-	-	158.148.565	-	4.374.058.565
		<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>5.608.038.854</b>	<b>-</b>	<b>5.608.038.854</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176.592.236</b>	<b>-</b>	<b>5.784.631.090</b>
	SELECCIÓN ABREVIADA	Contrato de servicios	9	1	641.732.090	-	641.732.090	-	105.845.400	7.673.400	-	755.250.890
		Contrato de suministro	12	0	1.428.530.460	-	1.428.530.460	-	24.863.010	-	-	1.453.393.470
		Contrato ejecución de obra	2	0	245.022.823	-	245.022.823	-	39.818.367	-	-	284.841.190
		<b>Subtotal</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>2.315.285.373</b>	<b>-</b>	<b>2.315.285.373</b>	<b>-</b>	<b>170.526.777</b>	<b>7.673.400</b>	<b>-</b>	<b>2.493.485.550</b>
	CONCURSO DE MERITOS	Contrato de consultoría	8	4	7.974.692.447	-	7.974.692.447	-	-	773.994.934	-	8.748.687.381
		<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>7.974.692.447</b>	<b>-</b>	<b>7.974.692.447</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>773.994.934</b>	<b>-</b>	<b>8.748.687.381</b>
AFD	Licitación pública nacional	1	0	1.224.000.000	-	1.224.000.000	-	-	-	-	1.224.000.000	
	<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1.224.000.000</b>	<b>-</b>	<b>1.224.000.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.224.000.000</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>281</b>	<b>9</b>	<b>31.238.083.730</b>	<b>4.982.408.197</b>	<b>26.255.675.533</b>	<b>5.004.000</b>	<b>539.068.430</b>	<b>964.599.854</b>	<b>46.205.287</b>	<b>32.700.550.727</b>	

Fuente: Secretaría General y Jurídica

**Tabla 22. Informe de ejecución contractual**

MODALIDAD		TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD SUSCRITOS	CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2014	VALOR INICIAL 2015	APORTE TERCEROS	APORTE CORPOBOYACA
CONVENIOS		CONVENIOS	99	1	11.188.433.285	4.982.408.197	6.468.333.390
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>99</b>	<b>1</b>	<b>11.188.433.285</b>	<b>4.982.408.197</b>	<b>6.468.333.390</b>
CONTRATACION DIRECTA		Contrato de arrendamiento	8	0	88.762.948	-	102.317.103
		Contrato de prestación de servicios	71	0	670.091.160	-	953.261.842
		Contrato interadministrativo	4	0	87.137.134	-	406.938.694
		Contrato de servicio (proveedor exclusivo)	17	0	372.831.844	-	656.988.244
		Contrato de suministro ( proveedor exclusivo)	1				64.034.320
		Contrato de prestación de servicios (AFD)	12	0	-	-	114.660.000
		Contrato de suministro (AFD)	1			-	11.307.501
		Acuerdo marco de precios	1				94.168.690
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>114</b>	<b>0</b>	<b>1.218.823.086</b>	<b>-</b>	<b>2.403.676.394</b>
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	Contrato de servicios	20	0	122.285.097	-	200.476.032
		Contrato de suministro	11	0	33.949.500	-	127.101.509
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>156.234.597</b>	<b>-</b>	<b>327.577.541</b>
	LICITACION PUBLICA	Contrato de servicios	3	2	-	-	1.410.572.525
		Contrato de suministro	2	0	-	-	4.374.058.565
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.784.631.090</b>
	SELECCIÓN ABREVIADA	Contrato de servicios	9	1	260.147.695	-	755.250.890
		Contrato de suministro	12	0	170.487.147	-	1.453.393.470
		Contrato ejecución de obra	2				284.841.190
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>23</b>			<b>-</b>	<b>2.493.485.550</b>
	AFD	Licitación pública nacional	1	0	-	-	1.224.000.000
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>430.634.842</b>	<b>-</b>	<b>1.224.000.000</b>
	CONCURSO DE MERITOS	Contrato de consultoría	8	4	986.948.912	-	8.748.687.381
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>986.948.912</b>	<b>-</b>	<b>8.748.687.381</b>
	<b>TOTAL</b>			<b>281</b>	<b>8</b>	<b>13.981.074.722</b>	<b>4.982.408.197</b>

Fuente: Secretaría General y Jurídica

**Tabla 23. Informe de gestión Contractual – Convenios.**

CONVENIOS ENERO A DICIEMBRE DE 2015	CANTIDAD	VALOR
No. Convenios suscritos vigencia 2015	99	\$ 11.450.741.587
No convenios adicionados vigencia 2014	1	\$ 11.343.284
No. Convenios ejecutados por Corpoboyacá	60	\$ 3.147.259.970
Aportes Corpoboyacá	96	\$ 6.468.333.390
Aportes terceros	96	\$ 4.982.408.197

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 24. Detalle Convenios suscritos Vigencia 2015.**

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2015053	Empresa de servicios públicos de Boyacá	3.595.668.641	424.726.487	3.170.942.154	Empresa de servicios públicos de Boyacá
CNV 2015054	Municipio de Paipa	203.287.500	40.657.500	162.630.000	Municipio de Paipa
CNV 2015055	Municipio de Soata	10.000.000	5.000.000	5.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015057	Fundación universitaria Juan de castellanos	49.975.440	20.007.044	29.968.396	Fundación Universitaria Juan De Castellanos
CNV 2015059	Productores asociados de cebolla larga y otras hortalizas en producción más limpia del municipio de Aquitania "asociación parcela	124.190.000	24.838.000	99.352.000	Productores asociados de cebolla larga y otras hortalizas en producción más limpia del municipio de Aquitania "asociación parcela
CNV 2015061	Municipio de Sutamarchán	2.879.978	1.500.000	1.379.978	CORPOBOYACA
CNV 2015062	Municipio de Nobsa	4.468.478	1.500.000	2.968.478	CORPOBOYACA
CNV 2015063	Municipio de Santana	3.131.528	1.500.000	1.631.528	CORPOBOYACA
CNV 2015064	Municipio de Corrales	2.969.128	1.500.000	1.469.128	CORPOBOYACA
CNV 2015065	Municipio de Paipa	4.996.703	1.500.000	3.496.703	CORPOBOYACA
CNV 2015067	Municipio de Moniquirá	4.199.478	1.500.000	2.699.478	CORPOBOYACA
CNV 2015068	Municipio de Togüí	2.758.853	1.500.000	1.258.853	CORPOBOYACA
CNV 2015069	La universidad pedagógica y tecnológica de Colombia – UPTC	157.696.000	47.996.000	109.700.000	La Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC
CNV 2015071	Municipio de Paz de Rio	10.000.000	5.000.000	5.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015072	Municipio de la Uvita	2.772.978	1.500.000	1.272.978	CORPOBOYACA
CNV 2015073	Municipio de Socha	3.273.428	1.500.000	1.773.428	CORPOBOYACA

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2015074	Establecimiento penitenciario de alta y media seguridad y carcelario de alta seguridad de Cóbbita	0	0	0	Establecimiento penitenciario de alta y media seguridad y carcelario de alta seguridad de Cóbbita
CNV 2015075	Municipio de Socotá	2.772.978	1.500.000	1.272.978	CORPOBOYACA
CNV 2015076	Aguas de Arcabuco s.a. ESP	3.141.628	1.500.000	1.641.628	CORPOBOYACA
CNV 2015077	Municipio de Pauna	2.842.778	1.500.000	1.342.778	CORPOBOYACA
CNV 2015078	Municipio de Duitama	5.296.703	1.500.000	3.796.703	CORPOBOYACA
CNV 2015079	Municipio de Sativanorte	2.738.078	1.500.000	1.238.078	CORPOBOYACA
CNV 2015080	Municipio de Tota	10.000.000	2.000.000	8.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015081	Municipio de Boavita	3.512.578	1.500.000	2.012.578	CORPOBOYACA
CNV 2015082	Municipio de Chitaraque	2.903.628	1.500.000	1.403.628	CORPOBOYACA
CNV 2015083	Municipio de Soata	3.522.328	1.500.000	2.022.328	CORPOBOYACA
CNV 2015084	Municipio de Miraflores	3.544.828	1.500.000	2.044.828	CORPOBOYACA
CNV 2015085	Municipio de Nobsa	10.000.000	5.000.000	5.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015086	Municipio de Belén	3.031.978	1.500.000	1.531.978	CORPOBOYACA
CNV 2015087	Municipio de Aquitania	3.259.878	1.500.000	1.759.878	CORPOBOYACA
CNV 2015088	La asociación para la reingeniería - rural "REDVITAL"	77.340.000	17.340.000	60.000.000	La asociación para la reingeniería - rural "REDVITAL"
CNV 2015090	Municipio de Combita	2.784.228	1.500.000	1.284.228	CORPOBOYACA
CNV 2015091	Municipio de Paipa	10.000.000	4.000.000	6.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015092	Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia - UPTC	107.169.000	39.569.000	67.600.000	Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia - UPTC
CNV 2015093	Municipio De El Cocuy	10.000.000	5.000.000	5.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015094	Municipio de Sotaquirá	409.790.450	102.447.613	307.342.837	Municipio de Sotaquirá
CNV 2015095	Municipio de Santa Rosa	79.163.000	19.790.750	59.372.250	Municipio de santa rosa
CNV 2015096	Compañía de servicios públicos de Sogamoso s.a. E.S.P "Cooservicios	4.996.703	1.500.000	3.496.703	CORPOBOYACA
CNV 2015097	La universidad pedagógica y tecnológica de Colombia – UPTC	67.299.500	16.800.000	50.499.500	La Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia – UPTC
CNV 20415098	Municipio de Sativasur	2.714.428	1.500.000	1.214.428	CORPOBOYACA

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2015099	El municipio de Chita	2.998.228	1.500.000	1.498.228	CORPOBOYACA
CNV 2015102	Municipio de Tutazá	88.184.780	26.455.434	61.729.346	Municipio de Tutazá
CNV 2015103	Municipio de Covarachía	2.731.878	1.500.000	1.231.878	CORPOBOYACA
CNV 2015104	Municipio de Paipa	27.200.000	5.440.000	21.760.000	Municipio de Paipa
CNV 2015105	Municipio de Sora	3.642.244	2.000.000	1.642.244	CORPOBOYACA
CNV 2015106	El municipio de tuta	3.120.278	1.500.000	1.620.278	CORPOBOYACA
CNV 2015107	Municipio de Berbeo	168.000.000	33.600.000	134.400.000	Municipio de Berbeo
CNV 2015108	Municipio de Guicán	164.937.140	32.987.428	131.949.712	Municipio de Guicán
CNV 2015109	Municipio de Puerto Boyacá	4.696.703	1.500.000	3.196.703	CORPOBOYACA
CNV 2015110	La empresa municipal de servicios Públicos de Villa de Leyva E.S.P "ESVILLA ESP"	3.892.128	1.500.000	2.392.128	CORPOBOYACA
CNV 2015111	Municipio de Guacamayas	4.071.184	2.000.000	2.071.184	CORPOBOYACA
CNV 2015112	Municipio de Monguí	4.263.684	2.000.000	2.263.684	CORPOBOYACA
CNV 2015113	Municipio de Muzo	2.998.228	1.500.000	1.498.228	CORPOBOYACA
CNV 2015114	Municipio de Susacón	2.794.328	1.500.000	1.294.328	CORPOBOYACA
CNV 2015115	Municipio de Santa Rosa de Viterbo	3.630.828	1.500.000	2.130.828	CORPOBOYACA
CNV 2015116	Municipio de Motavita	3.647.744	2.000.000	1.647.744	CORPOBOYACA
CNV 2015117	Municipio de San Pablo de Borbur	2.927.278	1.500.000	1.427.278	CORPOBOYACA
CNV 2015119	Municipio de Chíquiza	3.614.744	2.000.000	1.614.744	CORPOBOYACA
CNV 2015120	Municipio de Toca	4.563.684	2.000.000	2.563.684	CORPOBOYACA
CNV 2015121	Municipio de Gachantivá	2.749.328	1.500.000	1.249.328	CORPOBOYACA
CNV 2015122	La empresa de servicios públicos domiciliarios del municipio de Soracá SERVIR-SORACA S.A. E.S.P"	3.735.744	2.000.000	1.735.744	CORPOBOYACA
CNV 2015123	Municipio de Tutazá	3.999.684	2.000.000	1.999.684	CORPOBOYACA
CNV 2015124	Municipio de Siachoque	4.236.184	2.000.000	2.236.184	CORPOBOYACA
2015125	El municipio de Berbeo	4.043.684	2.000.000	2.043.684	CORPOBOYACA
CNV 2015126	Municipio de Mongua	4.208.684	2.000.000	2.208.684	CORPOBOYACA

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2015127	Municipio de Cucaita	3.845.744	2.000.000	1.845.744	CORPOBOYACA
CNV 2015128	Municipio de Páez	4.208.684	2.000.000	2.208.684	CORPOBOYACA
CNV 2015131	El municipio de Oicatá	3.642.244	2.000.000	1.642.244	CORPOBOYACA
CNV 2015132	El municipio de Oicatá	60.000.000	12.000.000	48.000.000	El municipio de Oicatá
CNV 2015133	La empresa solidaria de servicios públicos de Chiscas ESP- EMSOCHISCAS ESP	4.164.684	2.000.000	2.164.684	CORPOBOYACA
CNV 2015136	El municipio de Iza	4.192.184	2.000.000	2.192.184	CORPOBOYACA
CNV 2015137	Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible	2.868.291.261	2.718.291.261	150.000.000	CORPOBOYACA
CNV 2015139	CORPOCHIVOR y la corporación para el fomento de la producción más limpia y el desarrollo – ECOEFICIENCIA	62.000.000	27.000.000	35.000.000	Corporación para el fomento de la producción más limpia y el desarrollo – ECOEFICIENCIA
CNV 2015140	Municipio de Pesca	248.049.216	74.400.000	173.649.216	Municipio de Pesca
CNV 2015141	El municipio Tunja	6.599.978	3.000.000	3.599.978	CORPOBOYACA
CNV 2015143	El municipio de Zetaquirá	75.000.000	32.500.000	42.500.000	Municipio de Zetaquirá
CNV 2015146	Municipio de Puerto Boyacá	0	0	0	Municipio de puerto Boyacá
CNV 2015147	La corporación para el fomento de la producción más limpia y el desarrollo – ECOEFICIENCIA	67.850.000	27.850.000	40.000.000	Corporación para el fomento de la producción más limpia y el desarrollo – ECOEFICIENCIA
CNV 2015148	Administración pública cooperativa empresa solidaria de servicios públicos del municipio de San José de Pare	3.037.503	1.500.000	1.537.503	CORPOBOYACA
CNV 2015150	El municipio de San José de Pare	29.703.089	5.963.089	23.740.000	El municipio de San José de Pare
CNV 2015151	El municipio de Pauna	26.020.037	5.461.867	20.558.170	El municipio de Pauna
CNV 2015152	Municipio de Panqueba	24.713.350	5.116.510	19.596.840	Municipio de Panqueba
CNV 2015153	Municipio de Guacamayas	51.460.873	11.460.873	40.000.000	Municipio de Guacamayas
CNV 2015156	Pontificia universidad javeriana/ departamento de Boyacá	0	0	0	Departamento de Boyacá
CNV 2015157	El municipio de Chiscas	119.112.930	24.000.000	95.112.930	El municipio de chiscas
CNV 2015158	Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt	805.771.789	735.771.789	70.000.000	Instituto de investigación de recursos biológicos Alexander Von Humboldt
CNV 2015159	La universidad pedagógica y tecnológica de Colombia - UPTC	0	0	0	CORPOBOYACA
CNV 2015160	El municipio de Tinjacá	2.770.678	1.500.000	1.270.678	CORPOBOYACA

No.	CONVENIENTE	VALOR DEL CONVENIO	APORTE DE TERCEROS	APORTE DE CORPOBOYACA	EJECUTOR
CNV 2015161	Municipio de Corrales	169.160.000	33.832.000	135.328.000	Municipio de Corrales
CNV 2015162	El municipio de Paipa	100.460.500	20.092.100	80.368.400	El municipio de Paipa
CNV 2015163	El municipio de Soata	89.375.000	17.880.000	71.495.000	El municipio de <b>Soata</b>
CNV 2015164	El municipio de Paipa	86.806.250	17.513.750	69.292.500	El municipio de Paipa
CNV 2015166	Red vital Paipa S.A E.S.P	31.427.247	17.718.780	13.708.467	CORPOBOYACA
CNV 2015167	Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes de Boyacá	617.637.574	123.527.515	494.110.059	Fondo mixto para la promoción de la cultura y las artes de Boyacá
CNV 2015168	El municipio de Belén	60.199.000	12.256.000	47.943.000	El municipio de Belén
CNV 2015169	La corporación ambientalista ONG "ECOFUTURO"	106.600.000	36.600.000	70.000.000	La corporación ambientalista ONG "ECOFUTURO"
CNV 2015170	Municipio de Tunja	0	0	0	Municipio de Tunja
CNV2015205	Fundación para la investigación, conservación y protección del oso andino WII	88.731.242	18.010.200	70.721.042	Fundación para la investigación, conservación y protección del oso andino WII
CNV 2015211	CORPOFUTURO	94.929.316	39.007.207	55.922.109	CORPOFUTURO
		<b>11.450.741.587</b>	<b>4.982.408.197</b>	<b>6.468.333.390</b>	

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

#### 1.4. PROCESO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DOCUMENTAL.

Este proceso tiene como objetivo esencial establecer reglas y principios generales para asegurar y controlar los procesos técnicos tendientes al manejo y organización de la documentación producida y recibida por CORPOBOYACÁ desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta y conservación.

El proceso Gestión Documental adelantó la actualización y revisión de las diferentes series, subseries y asuntos que integra la Tabla de Retención Documental, se ajustó teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo 013 de 2014 por la cual se establece la estructura orgánica de CORPOBOYACA, la Resolución 0065 de 2015, en la que se establece el Manual de Funciones y la actualización permanente de la documentación del Sistema Integrado de Calidad. En este orden de ideas, se identificaron las series documentales para las Oficinas Territoriales, teniendo en cuenta que se crearon cuatro unidades administrativas dependiendo jerárquicamente de la Dirección General y funcionalmente de las oficinas o subdirecciones en los asuntos de su competencia, luego se codificó cada unidad productora y receptora de documentos y se crearon para cada territorial series documentales. Así mismo, se establecieron series documentales para la Oficina de Cultura Ambiental creada bajo la reestructuración, a la cual se les asignó su respectivo código teniendo en cuenta el organigrama de la Entidad. Por otra, parte se adelantaron entrevistas con los productores documentales para definir la conformación de cada serie y subserie así como tiempos de retención y disposición final.

Además se efectuó de manera aleatoria revisión a los procesos, tomándose diferentes unidades de conservación, con el objeto de verificar la aplicación de procesos técnicos archivísticos en los procedimientos que se realizan, revisando carpetas de producción documental de los años 2014 y parte del año 2015. Se remitió informe de los resultados a los jefes de dependencia acerca de los hallazgos encontrados para su correspondiente ajuste, a los documentos de archivo y del Sistema Integrado de Calidad. Las dependencias obtuvieron los siguientes porcentajes de aplicación:

**Tabla 25. Porcentaje cumplimiento aplicación de procesos técnicos archivísticos**

DEPENDENCIA	PORCENTAJE APLICACIÓN TABLA RETENCION DOCUMENTAL
Control Interno	100%
Dirección	100%
Secretaría General y Jurídica	91%
Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental	91%
Subdirección de Planeación y Sistemas de la Información	94%
Subdirección Administrativa y Financiera	90%
Subdirección Administración de los recursos naturales	81%

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Por otra parte, se adelantaron eventos de inducción, capacitación y asesoría de manera personalizada y constante, impartidos a funcionarios y contratistas en concordancia con la información que se maneja en los diferentes puestos de trabajo.

Mediante plan de transferencias se recibieron 1019 unidades de conservación, transferidos de los archivos de oficina para ser almacenados en el archivo central, de acuerdo a los tiempos de retención estipulados en la Tabla de Retención Documental. Se actualizó el inventario único documental tanto en medio magnético como físico

En la ventanilla única de radicación se recibieron y enviaron comunicaciones oficiales a diferentes destinos, asignando el número único de radicación de entrada y salida, en el Software SYSMAN, imprimiéndose las planillas de entrega, las guías post-exprés y distribución interna por



subdirecciones de las diferentes comunicaciones. Se verificó la aplicación del Instructivo para la producción documental, planillas de correo certificado, almacenamiento de copia de la comunicación en el consecutivo de correspondencia atendiendo la norma establecida (Acuerdo No. 060 de 2001), se recibió el correo correspondiente a comunicaciones devueltas, registrándolo en planilla y retornándolo internamente a quien emitió la comunicación.

**Tabla 26. Transferencias documentales por oficina productora**

NUMERO DE TRANSFERENCIAS	OFICINA PRODUCTORA
9	Secretaria General y Jurídica
6	Subdirección Administrativa y Financiera
7	Subdirección Administración de Recursos Naturales
2	Subdirección de Planeación y Sistemas de Información
1	Oficina Asesora de Control Interno
1	Dirección General
<b>26</b>	<b>TOTAL RECIBIDAS</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

**Tabla 27. Correspondencia recibida y enviada 2015**

RECIBIDA		ENVIADA	
MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Enero	1115	Enero	476
Febrero	1482	Febrero	1031
Marzo	1477	Marzo	1046
Abril	1560	Abril	1115
Mayo	1485	Mayo	1148
Junio	1487	Junio	1255
Julio	1667	Julio	1500
Agosto	1528	Agosto	1246
Septiembre	1726	Septiembre	1397
Octubre	1526	Octubre	1541
Noviembre	1705	Noviembre	1339
Diciembre	1485	Diciembre	1004
<b>TOTAL</b>	<b>18243</b>	<b>TOTAL</b>	<b>14098</b>

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

En lo concerniente a documentación del Sistema Integrado de Calidad, a nivel de los 14 procesos que conforman el mapa de procesos, se recibieron 546 documentos del sistema, se verificó el medio físico y magnético, se identificaron para convertirlos en PDF, se actualizó en la red: Server//SI-SGC-MECI, se socializó por correo corporativo cada uno de los cambios, se actualizó el listado maestro de documentos y tabla retención documental, se almacenaron los soportes en físico, en las unidades de conservación correspondientes, y se actualizaron las carpetas en magnético de documentos obsoletos y documentos originales; igualmente, se actualizó el normograma de acuerdo a los reportes y solicitudes.

El Proceso Gestión Documental atendió los servicios de consulta y préstamo de 1316 documentos, efectuada por los usuarios internos y externos; además, se adelantó el Programa de conservación preventiva (limpieza documental) y el Proceso de valoración y descarte documental en el Archivo Central.

Tabla 28. Consultas archivo central

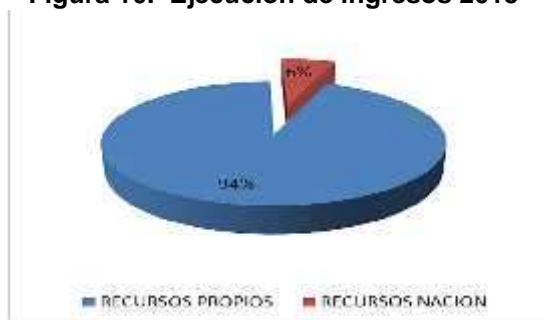


## 2. INFORME FINANCIERO

### 2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS

El Presupuesto inicial de ingresos para el año 2015, se proyectó en \$35.175.4 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta \$2.565.4 millones de pesos. Se realizaron adiciones por excedentes financieros por la suma de \$7.277.8 millones de pesos, por convenios \$1.998.4 millones de pesos, se realizó reducción por valor de \$1.217 millones de pesos; para un presupuesto definitivo de \$43.234.6 millones de pesos.

Figura 10. Ejecución de ingresos 2015

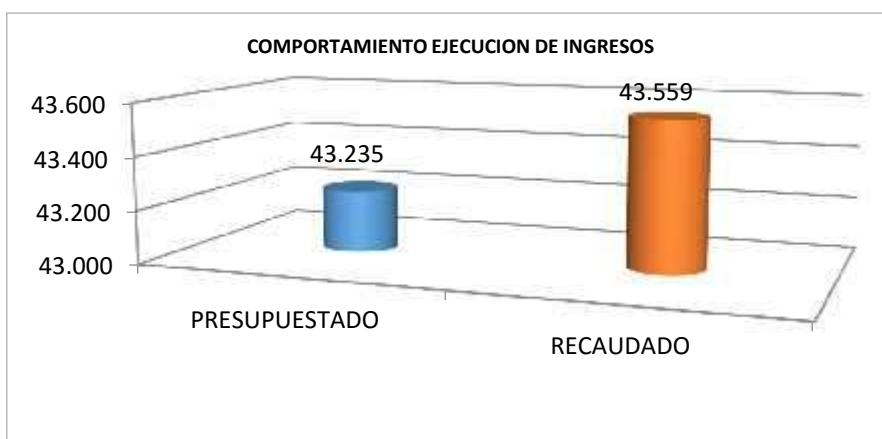


Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Para el periodo de enero a diciembre de 2015, del total de lo presupuestado el 94% de los ingresos corresponden a recursos propios y el 6% restante a aportes del Presupuesto General de la Nación.

El recaudo total de los ingresos, ascendió a la suma de \$43.559.2 millones de pesos lo que representa el 100.75% de lo proyectado.

Figura 11. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2015 (Cifras en millones)



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

Las estimaciones de ingresos correspondientes a **transferencia por sobretasa o porcentaje ambiental** por valor de \$14.500 millones de pesos, sobrepasan lo estimado llegando a \$15.446 millones de pesos, lo que corresponde a un recaudo del 106.52%.

Por el rubro de **“aportes otras entidades”** entre los cuales se encuentran las empresas del sector eléctrico, la Empresa Generación Energética S.A. GENSA aportó \$2.063.1 millones de pesos lo que equivale al 128.94% de los \$1.600 millones presupuestados; Electro Sochagota giró recursos por un valor de \$2.293.9 millones de pesos, lo que representa un 114.69% de los

\$2.000 millones presupuestados; AES Chivor y Cia. ESP contribuyo con \$586.7 millones de pesos, es decir el 146.68% de los \$ 400 millones presupuestados, Cementos Argos contribuyo con \$164.9 millones de pesos, es decir el 137.40% de los \$120 millones presupuestados y Central Hidroeléctrica Sogamoso 2.550 millones de pesos corresponde el 102% de los \$2.500 millones presupuestados. Por convenios interadministrativos se gestionó \$398.3 millones de pesos, lo que representa el 19.93% de los \$1.998.5 millones de pesos adicionados.

El comportamiento de rubro **“otros ingresos”** conformado por: tasas retributivas y compensatorias, tasas por uso de agua, tasa aprovechamiento forestales (salvoconductos), multas y sanciones y otros ingresos, de los \$ 4.668 millones presupuestados se recaudaron \$3.639.4 millones que representan el 77.97%.

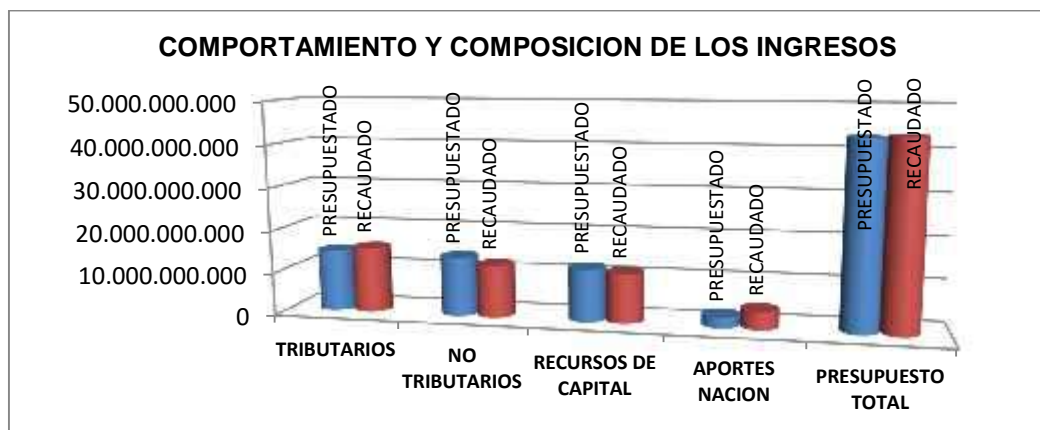
Se presupuestaron por concepto de **“recursos de capital”** \$5.005 millones, se adicionaron por excedentes financieros la suma de \$7.277.8 millones de pesos, para un total presupuestado de \$12.282.8 millones de pesos de los cuales se recaudaron \$11.543.4 millones equivalentes al 93.98%.

En **“recuperación de cartera”** se presupuestaron \$2.295 millones, recaudándose \$1.452.1 millones, equivalente a un 63.27%. Por tasa retributiva y compensatoria lo presupuestado para recuperación de cartera por facturación de años anteriores, fue de \$1.000 millones y se recaudaron \$824.5 millones equivalente al 82.45%; en sobretasa o porcentaje ambiental vigencias anteriores se presupuestaron \$1.000 millones y se recaudaron \$261.5 millones corresponde al 26.15%; por tasas por uso de agua de vigencias anteriores se recaudaron \$40 millones de \$30 millones presupuestados, llegando al 133.39%; por cartera en servicios de evaluación ambiental se recaudaron \$23.1 millones representando el 46.18% de los \$50 millones presupuestados; por cartera en servicios de seguimiento ambiental se recaudaron \$63.5 millones representando el 423.30% de los \$15 millones presupuestados y por cartera de multas, sanciones de los \$200 millones presupuestados se recaudaron \$239.5 millones de pesos equivalente al 119.74%.

En **“Aportes de la Nación”**, según Ley 1737 del 02 de diciembre de 2014 del Presupuesto General de la Nación le asignaron a CORPOBOYACA \$2.565.4 millones de pesos, se destinaron para funcionamiento un valor de \$1.775.4 millones de pesos y para inversión 810 millones de pesos; de los cuales ingresaron \$1.890.6 millones lo que representa el 73.70%. Adicionalmente se recaudó la suma de \$2.353.8 millones del rezago año anterior de los dineros asignados para inversión.

La Figura 12 muestra el comportamiento y composición de la ejecución de ingresos, con cifras en pesos.

**Figura 12. Comportamiento ejecución ingresos enero – diciembre de 2015 (cifras en pesos)**



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

**Tabla 29. Ejecución de ingresos enero – diciembre de 2015 (Cifras en pesos)**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
3000	INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	\$ 32,610,000,000	\$ 8,059,233,655	\$ 40,669,233,655	\$ 39,314,799,377	96.67%	94.07%	90.26%	\$ 1,354,434,278
3100	INGRESOS CORRIENTES	\$ 27,605,000,000	\$ 781,467,200	\$ 28,386,467,200	\$ 27,771,372,929	97.83%	65.66%	63.76%	\$ 615,094,271
3110	TRIBUTARIOS	\$ 14,500,000,000	\$ -	\$ 14,500,000,000	\$ 15,446,077,741	106.52%	33.54%	35.46%	\$ (946,077,741)
3111 01	Sobretasa o Porcentaje Ambiental	\$ 14,500,000,000	\$ -	\$ 14,500,000,000	\$ 15,446,077,741	106.52%	33.54%	35.46%	\$ (946,077,741)
3120	NO TRIBUTARIOS	\$ 13,105,000,000	\$ 781,467,200	\$ 13,886,467,200	\$ 12,325,295,188	88.76%	32.12%	28.30%	\$ 1,561,172,012
3121	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 600,000,000	\$ -	\$ 600,000,000	\$ 628,892,674	104.82%	1.39%	1.44%	\$ (28,892,674)
3121 01	Laboratorio de Aguas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 229,000	0.00%	0.00%	0.00%	\$ (229,000)
3121 02	Venta de Plantulas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -
3121 03	Servicios de Evaluación Ambiental	\$ 300,000,000	\$ -	\$ 300,000,000	\$ 517,793,645	172.60%	0.69%	1.19%	\$ (217,793,645)
3121 04	Servicios de Seguimiento Ambiental	\$ 300,000,000	\$ -	\$ 300,000,000	\$ 110,870,029	36.96%	0.69%	0.25%	\$ 189,129,971
3126	APORTES A OTRAS ENTIDADES	\$ 6,620,000,000	\$ 1,998,467,200	\$ 8,618,467,200	\$ 8,056,983,310	93.49%	19.93%	18.50%	\$ 561,483,890
3126 01	Transferencias Sector Eléctrico	\$ 6,620,000,000	\$ -	\$ 6,620,000,000	\$ 7,658,654,184	115.69%	15.31%	17.58%	\$ (1,038,654,184)
3126 01 01	Generación Energética S.A. GENSA	\$ 1,600,000,000	\$ -	\$ 1,600,000,000	\$ 2,063,068,476	128.94%	3.70%	4.74%	\$ (463,068,476)
3126 01 02	Electroschagota	\$ 2,000,000,000	\$ -	\$ 2,000,000,000	\$ 2,293,874,810	114.69%	4.63%	5.27%	\$ (293,874,810)
3126 01 03	AES Chivor y Cia. ESP	\$ 400,000,000	\$ -	\$ 400,000,000	\$ 586,718,829	146.68%	0.93%	1.35%	\$ (186,718,829)
3126 01 04	Cementos Argos	\$ 120,000,000	\$ -	\$ 120,000,000	\$ 164,875,183	137.40%	0.28%	0.38%	\$ (44,875,183)
3126 01 05	Central Hidroeléctrica Soqamoso	\$ 2,500,000,000	\$ -	\$ 2,500,000,000	\$ 2,550,116,886	102.00%	5.78%	5.85%	\$ (50,116,886)
3126 03	Otras Entidades	\$ -	\$ 1,998,467,200	\$ 1,998,467,200	\$ 398,329,126	19.93%	4.62%	0.91%	\$ 1,600,138,074
3126 03 02	Convenios desarrollo procesos educativos para manejo y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos	\$ -	\$ 99,500,000	\$ 99,500,000	\$ 100,500,000	101.01%	0.23%	0.23%	\$ (1,000,000)
3126 03 05	Convenio 085-2014 (2014001) MADS-CORPOBOYACA Implementación y promoción estrategias educación ambiental	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
3126 03 06	Convenio 355-2015 (2015-137) MADS-CORPOBOYACA Implementación del componente de planeación Nacional GHRH.	\$ -	\$ 1,872,967,200	\$ 1,872,967,200	\$ 271,829,126	14.51%	0.00%	11.55%	\$ 1,601,138,074
3126 03 07	Convenios Municipios-Corpoboyaca Procesos formativos educacion formal PRAES y no formal PROCEDAS	\$ -	\$ 26,000,000	\$ 26,000,000	\$ 26,000,000	100.00%	0.06%	0.06%	\$ -
<b>3128</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>\$ 5,885,000,000</b>	<b>\$ (1,217,000,000)</b>	<b>\$ 4,668,000,000</b>	<b>\$ 3,639,419,204</b>	<b>77.97%</b>	<b>10.80%</b>	<b>8.36%</b>	<b>\$ 1,028,580,796</b>
3128 01	Tasa Retributiva y Compensatoria	\$ 5,400,000,000	\$ (1,217,000,000)	\$ 4,183,000,000	\$ 3,314,238,464	79.23%	9.68%	7.61%	\$ 868,761,536
3128 02	Tasa por Uso de Agua	\$ 250,000,000	\$ -	\$ 250,000,000	\$ 258,341,729	103.34%	0.58%	0.59%	\$ (8,341,729)
3128 03	Tasa Aprovechamiento Forestal	\$ 15,000,000	\$ -	\$ 15,000,000	\$ 34,575,280	230.50%	0.03%	0.08%	\$ (19,575,280)
3128 04	Multas y Sanciones	\$ 200,000,000	\$ -	\$ 200,000,000	\$ 12,901,304	6.45%	0.46%	0.03%	\$ 187,098,696
3128 05	Otros Ingresos (Reintegros Seguros, Devoluciones y Otros.)	\$ 20,000,000	\$ -	\$ 20,000,000	\$ 19,362,427	96.81%	0.05%	0.04%	\$ 637,573
<b>3200</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>\$ 5,005,000,000</b>	<b>\$ 7,277,766,455</b>	<b>\$ 12,282,766,455</b>	<b>\$ 11,543,426,448</b>	<b>93.98%</b>	<b>28.41%</b>	<b>26.50%</b>	<b>\$ 739,340,007</b>
<b>3220</b>	<b>CREDITO INTERNO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
3220 01	Banca Comercial	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -
<b>3230</b>	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>\$ 210,000,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 210,000,000</b>	<b>\$ 313,595,612</b>	<b>149.33%</b>	<b>0.49%</b>	<b>0.72%</b>	<b>\$ (103,595,612)</b>
3230 01-06	Rendimientos Financieros por CDTs	\$ 210,000,000		\$ 210,000,000	\$ 313,595,612	149.33%	0.49%	0.72%	\$ (103,595,612)
<b>3250</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>\$ 4,795,000,000</b>	<b>\$ 7,277,766,455</b>	<b>\$ 12,072,766,455</b>	<b>\$ 11,229,830,836</b>	<b>93.02%</b>	<b>27.92%</b>	<b>25.78%</b>	<b>\$ 842,935,619</b>
<b>3251</b>	<b>VENTA DE ACTIVOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
<b>3252</b>	<b>EXCEDENTES FINANCIEROS</b>	<b>\$ 2,500,000,000</b>	<b>\$ 7,277,766,455</b>	<b>\$ 9,777,766,455</b>	<b>\$ 9,777,766,455</b>	<b>100.00%</b>	<b>22.62%</b>	<b>22.45%</b>	<b>\$ -</b>
<b>3253</b>	<b>CANCELACION DE RESERVAS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDADO	% DE LO RECAUDADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DEL TOTAL RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
<b>3254</b>	<b>RECUPERACION DE CARTERA</b>	<b>\$ 2,295,000,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,295,000,000</b>	<b>\$ 1,452,064,381</b>	<b>63.27%</b>	<b>5.31%</b>	<b>3.33%</b>	<b>\$ 842,935,619</b>
3254 01	Tasa Retributiva y Compensatoria-Vigencias Anteriores	\$ 1,000,000,000	\$ -	\$ 1,000,000,000	\$ 824,506,361	82.45%	2.31%	1.89%	\$ 175,493,639
3254 02	Sobretasa o Porcentaje Ambiental-Vigencias Anteriores	\$ 1,000,000,000	\$ -	\$ 1,000,000,000	\$ 261,478,575	26.15%	2.31%	0.60%	\$ 738,521,425
3254 03	Tasas por Uso de Agua - Vigencias anteriores	\$ 30,000,000	\$ -	\$ 30,000,000	\$ 40,015,755	133.39%	0.07%	0.09%	\$ (10,015,755)
3254 04	Servicios de Evaluación Ambiental - Vigencias Anteriores	\$ 50,000,000	\$ -	\$ 50,000,000	\$ 23,090,374	46.18%	0.12%	0.05%	\$ 26,909,626
3254 04	Servicios de Seguimiento Ambiental - Vigencias Anteriores	\$ 15,000,000	\$ -	\$ 15,000,000	\$ 63,494,463	423.30%	0.00%	0.00%	\$ (48,494,463)
3254 05	Multas - Vigencias Anteriores	\$ 200,000,000	\$ -	\$ 200,000,000	\$ 239,478,853	119.74%	0.46%	0.55%	\$ (39,478,853)
<b>3255</b>	<b>OTROS RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
<b>3260</b>	<b>DONACIONES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
3260 01	Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -
<b>4000</b>	<b>APORTES DE LA NACIÓN</b>	<b>\$ 2,565,411,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,565,411,000</b>	<b>\$ 4,244,368,850</b>	<b>165.45%</b>	<b>5.93%</b>	<b>9.74%</b>	<b>\$ (1,678,957,850)</b>
<b>4100</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 1,755,411,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,755,411,000</b>	<b>\$ 1,752,561,430</b>	<b>99.84%</b>	<b>4.06%</b>	<b>4.02%</b>	<b>\$ 2,849,570</b>
4100 01	Gastos de Personal	\$ 1,676,929,000	\$ -	\$ 1,676,929,000	\$ 1,674,079,430	99.83%	3.88%	3.84%	\$ 2,849,570
4100 02	Gastos Generales	\$ 65,327,000	\$ -	\$ 65,327,000	\$ 65,327,000	100.00%	0.15%	0.15%	\$ -
4100 03	Transferencias Corrientes	\$ 13,155,000	\$ -	\$ 13,155,000	\$ 13,155,000	100.00%	0.03%	0.03%	\$ -
<b>4200</b>	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>\$ -</b>
<b>4300</b>	<b>INVERSION</b>	<b>\$ 810,000,000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 810,000,000</b>	<b>\$ 137,960,177</b>	<b>17.03%</b>	<b>1.87%</b>	<b>0.32%</b>	<b>\$ 672,039,823</b>
<b>4101</b>	<b>REZAGO AÑO ANTERIOR 2014</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,353,847,243</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>5.40%</b>	<b>\$ (2,353,847,243)</b>
41001 01	FUNCIONAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	0.00%	0.00%	\$ -
41001 02	INVERSION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,353,847,243	0.00%	0.00%	5.40%	\$ (2,353,847,243)
	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 35,175,411,000</b>	<b>\$ 8,059,233,655</b>	<b>\$ 43,234,644,655</b>	<b>\$ 43,559,168,227</b>	<b>100.75%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ (324,523,572)</b>

## 2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones para la vigencia 2015, se formuló por un valor total \$35.175.4 millones de pesos, se adiciono en funcionamiento en \$107.7 millones de pesos, inversión por excedentes financieros \$7.170.1 millones de pesos y convenios interadministrativos \$1.998.4 millones de pesos y así mismo reducción por valor de \$1.217 millones de pesos; aprobando un presupuesto definitivo de gastos por valor de \$43.234.6 millones de pesos.

La ejecución total del presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión ascendió a la suma \$ 40.199.2 millones de pesos que corresponden al 92.98% de lo presupuestado, conforme se refleja en la tabla 30.

**Tabla 30. Resumen ejecución gastos funcionamiento, deuda pública e inversiones (cifras en pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION.
Gastos de funcionamiento	7.524.271.942	6.140.860.130	81.61
Deuda publica	1.750.000.000	1.721.815.041	98.39
Inversiones	33.960.372.713	32.336.546.855	95.22
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>43.234.644.655</b>	<b>40.199.222.026</b>	<b>92.98</b>

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

De los \$7.524.3 millones de pesos que se apropiaron para gastos de funcionamiento, el porcentaje de participación de lo presupuestado para gastos de personal, fue del 57.62%, el de gastos generales 35.10% y el de transferencias corrientes 7.28%.

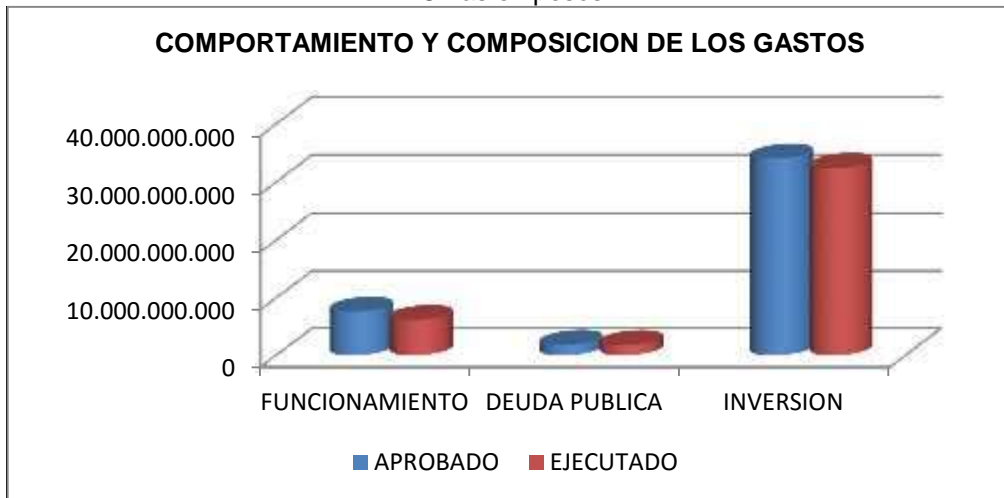
La ejecución de gastos de personal, ascendió a la suma de \$4.095 millones de pesos equivalente al 94.45%, en gastos generales se ejecutaron \$ 1.993 millones de pesos correspondientes al 75.47% y las transferencias se ejecutaron en \$53 millones de pesos que representaron el 9.66%; para un total ejecutado en gastos de funcionamiento de \$6.141 millones de pesos equivalente al 81.61% del monto total presupuestado para gastos de funcionamiento.

Del presupuesto general, el porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento fue el 17.40%, la deuda pública 4.05% y la inversión 78.55%.

El presupuesto inicial para inversiones se estimó por valor de \$26.008.8 millones de pesos el cual se adicionó por excedentes financieros en \$7.170.1 millones de pesos; por convenios interadministrativos \$1.998.5 millones de pesos y sufrió una reducción por valor de \$1.217 millones de pesos; arrojando un presupuesto definitivo para gastos de inversión de \$33.960.4 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron \$32.336.5 millones de pesos equivalente al 95.22%, tal como se evidencia en la figura 13.



**Figura 13. Ejecución de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones 2015.**  
Cifras en pesos

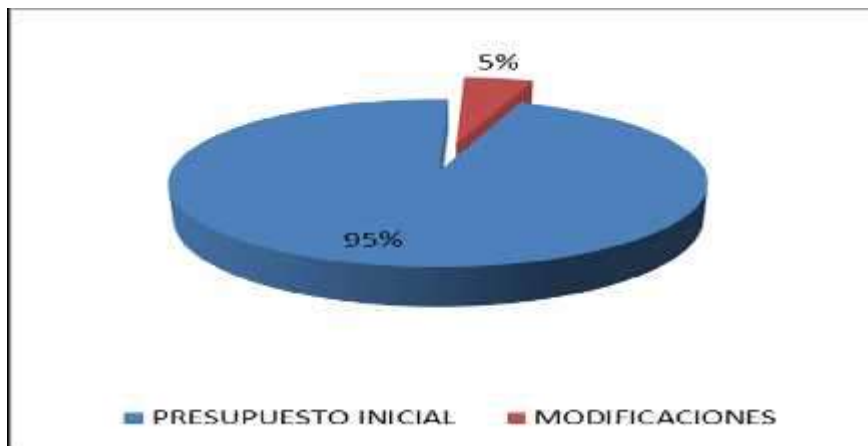


Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

**2.3. PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2015 – 2016.**

El presupuesto inicial de ingresos y gastos perteneciente al Sistema General de Regalías para la Corporación asciende a la suma de \$4.969.1 millones de pesos los cuales fueron resultado del cierre del bienio 2013-2014 e imputados al nuevo bienio como disponibilidad inicial, se adicionaron \$280.9 millones de pesos para un total de \$5.250 millones de pesos, el presupuesto se encuentra distribuido en Gastos operativos de inversión \$682.4 millones, de los cuales se ejecutaron \$300 millones de pesos representando un 43.97%; gastos de inversión \$4.567.6 millones ejecutados \$4.530 millones de pesos en el proyecto de producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero industrial y de servicios; proyecto en el cual la Corporación fue designada como ejecutor por parte del OCAD Departamental, en el proyecto implementación sistemas silvopastoriles bajo modalidad bancos forrajeros en franjas asociación con praderas \$23.5 millones de pesos y en el proyecto atención a la gestión de residuos sólidos y peligrosos la suma de \$14.1 millones de pesos; para un total ejecutado de \$4.567.6 millones de pesos representando el 100% de lo presupuestado. Ver figura 14 y 15.

**Figura 14. Presupuesto Inicial y Modificaciones**



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Figura 15. Comportamiento gastos SGR 2015-2016 periodo enero –diciembre de 2015



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

#### 2.4. SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE 2015.

En las tablas 31 a 36 se relaciona la información consolidada:

**Tabla 31. Ejecución de gastos funcionamiento, deuda pública e inversión a diciembre 2015**

EJECUCIÓN DE GASTOS FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIÓN A DICIEMBRE DE 2015									
RUBRO	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>								
<b>1000</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	\$ 4,485,446,991	\$ (150,000,000)	\$ 4,335,446,991	\$ 4,094,959,270	94.45%	66.68%		\$ 240,487,721
	-RECURSOS NACION	\$ 1,676,929,000	\$ -	\$ 1,676,929,000	\$ 1,674,079,430	99.83%	27.26%		\$ 2,849,570
	-RECURSOS PROPIOS	\$ 2,808,517,991	\$ (150,000,000)	\$ 2,658,517,991	\$ 2,420,879,840	91.06%	39.42%		\$ 237,638,151
<b>2000</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 2,383,000,000	\$ 257,668,951	\$ 2,640,668,951	\$ 1,992,960,569	75.47%	32.45%		\$ 647,708,382
	-RECURSOS NACION	\$ 65,327,000	\$ -	\$ 65,327,000	\$ 65,327,000	100.00%	1.06%		\$ -
	-RECURSOS PROPIOS	\$ 2,317,673,000	\$ 257,668,951	\$ 2,575,341,951	\$ 1,927,633,569	74.85%	31.39%		\$ 647,708,382
<b>3000</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	\$ 548,156,000	\$ -	\$ 548,156,000	\$ 52,940,291	9.66%	0.86%		\$ 495,215,709
	-RECURSOS NACION	\$ 13,155,000	\$ -	\$ 13,155,000	\$ 13,155,000	100.00%	0.21%		\$ -
	-RECURSOS PROPIOS	\$ 535,001,000	\$ -	\$ 535,001,000	\$ 39,785,291	7.44%	0.65%		\$ 495,215,709
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$ 7,416,602,991	\$ 107,668,951	\$ 7,524,271,942	\$ 6,140,860,130	81.61%	100.00%	15.28%	\$ 1,383,411,812
<b>B</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	\$ 1,750,000,000	\$ -	\$ 1,750,000,000	\$ 1,721,815,041	98.39%		4.28%	\$ 28,184,959
7000	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	\$ 1,750,000,000	\$ -	\$ 1,750,000,000	\$ 1,721,815,041	98.39%		4.28%	\$ 28,184,959
<b>C</b>	<b>INVERSIONES</b>	\$ 26,008,808,009	\$ 7,951,564,704	\$ 33,960,372,713	\$ 32,336,546,855	95.22%		80.44%	\$ 1,623,825,858
	-RECURSOS NACION	\$ 810,000,000	\$ -	\$ 810,000,000	\$ 741,035,382	91.49%		1.84%	\$ 68,964,618
	-RECURSOS PROPIOS	\$ 25,198,808,009	\$ 7,951,564,704	\$ 33,150,372,713	\$ 31,595,511,473	95.31%		78.60%	\$ 1,554,861,240
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	\$ 35,175,411,000	\$ 8,059,233,655	\$ 43,234,644,655	\$ 40,199,222,026	92.98%		100.00%	\$ 3,035,422,629

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 32. Ejecución de Reservas Año 2014

EJECUCIÓN DE RESERVAS AÑO 2014 A DICIEMBRE DE 2015						
RUBRO	CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
1000	GASTOS DE PERSONAL	49.375.400	47.430.300	47.430.300	-	100,00%
2000	GASTOS GENERALES	576.387.321	561.339.200	561.339.200	-	100,00%
<b>TOTAL RESERVAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>625.762.721</b>	<b>608.769.500</b>	<b>608.769.500</b>	-	<b>100,00%</b>
<b>C</b>	<b>RESERVAS INVERSIONES</b>	<b>8.483.012.199</b>	<b>8.417.988.383</b>	<b>8.389.033.023</b>	<b>28.955.360</b>	<b>99,66%</b>
	INVERSION RN	2.387.373.908	2.353.847.243	2.353.847.243	-	100,00%
	INVERSION RP	6.095.638.291	6.064.141.140	6.035.185.780	28.955.360	99,52%
<b>TOTAL EJECUCION DE RESERVAS</b>		<b>9.108.774.920</b>	<b>9.026.757.883</b>	<b>8.997.802.523</b>	<b>28.955.360</b>	<b>99,68%</b>

Tabla 33. Ejecución cuentas por pagar año 2014

EJECUCION CUENTAS POR PAGAR AÑO 2014 A DICIEMBRE DE 2015						
RUBRO	CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS CTAS X PAGAR	SALDO POR PAGAR CUENTAS	% EJECUCION
<b>A</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>					
1000	GASTOS DE PERSONAL	2.472.000	2.472.000	2.472.000	-	0,00%
2000	GASTOS GENERALES	9.888	9.888	9.888	-	100,00%
<b>TOTAL CTAS X PAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>2.481.888</b>	<b>2.481.888</b>	<b>2.481.888</b>	-	<b>100,00%</b>
<b>C</b>	<b>CUENTAS X PAGAR INVERSIONES</b>	29.273.291	29.273.291	29.273.291	-	0,00%
<b>TOTAL EJECUCION DE CUENTAS X PAGAR</b>		<b>31.755.179</b>	<b>31.755.179</b>	<b>31.755.179</b>	-	<b>100,00%</b>

**Tabla 34. Ejecución de Ingresos Sistema General de Regalías**

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS A DICIEMBRE DE 2015 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS									
	INGRESOS								
CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO INGRESOS DE 2015 Y 2016	% DE RECAUDO	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
	<b>INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>\$ 4,969,085,690</b>	<b>\$ 280,919,251</b>	<b>\$ 5,250,004,941</b>	<b>\$ 5,121,282,719</b>	<b>97.55%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 128,722,222</b>
<b>A</b>	<b>ASIGNACIONES DIRECTAS SGR</b>	<b>\$ 14,074,140</b>	<b>\$ 23,474,807</b>	<b>\$ 37,548,947</b>	<b>\$ 37,548,947</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.72%</b>	<b>0.73%</b>	<b>\$ -</b>
111 3	DISPONIBILIDAD INICIAL SGR	\$ 14,074,140	\$ -	\$ 14,074,140	\$ 14,074,140	100.00%	0.27%	0.27%	\$ -
111 3 127 3 1	DISPONIBILIDAD INICIAL COMPENSACIONES SGR	\$ 14,074,140	\$ -	\$ 14,074,140	\$ 14,074,140	100.00%	0.27%	0.27%	\$ -
111 3 127 3 11	Compensación explotación minera	\$ 14,074,140	\$ -	\$ 14,074,140	\$ 14,074,140	100.00%	0.27%	0.27%	\$ -
112 3	ASIGNACIONES DIRECTAS -BIENIO SGR	\$ -	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	100.00%	0.45%	0.46%	\$ -
112 3 127 3 2	COMPENSACIONES -BIENIO SGR	\$ -	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	100.00%	0.45%	0.46%	\$ -
112 3 127 3 21	Compensaciones explotación minera SGR	\$ -	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	\$ 23,474,807	100.00%	0.45%	0.46%	\$ -
<b>C</b>	<b>RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SGR</b>	<b>\$ 424,942,325</b>	<b>\$ 257,444,444</b>	<b>\$ 682,386,769</b>	<b>\$ 553,664,547</b>	<b>81.14%</b>	<b>13.00%</b>	<b>10.81%</b>	<b>\$ 128,722,222</b>
331 3 127 1	Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación -SGR DI	\$ 135,524,000	\$ -	\$ 135,524,000	\$ 135,524,000	100.00%	2.58%	2.65%	\$ -
331 3 127 2	Organos Colegiados De Administración y decisión -OCAD DI	\$ 289,418,325	\$ 257,444,444	\$ 546,862,769	\$ 418,140,547	76.46%	10.42%	8.16%	\$ 128,722,222
<b>E</b>	<b>RECURSOS TRANSFERIDOS POR OTRAS ENTIDADES PARA SU EJECUCION</b>	<b>\$ 4,530,069,225</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 4,530,069,225</b>	<b>\$ 4,530,069,225</b>	<b>100.00%</b>	<b>86.29%</b>	<b>88.46%</b>	<b>\$ -</b>
551 3	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 4,530,069,225	\$ -	\$ 4,530,069,225	\$ 4,530,069,225	100.00%	86.29%	88.46%	\$ -
551 3 126	Boyaca (SGR-D/rectas) proyecto erradicación de fuentes de emisiones contaminantes	\$ 4,530,069,225	\$ -	\$ 4,530,069,225	\$ 4,530,069,225	100.00%	86.29%	88.46%	\$ -
	<b>TOTAL DE INGRESOS BIENIO 2015 Y 2016</b>	<b>\$ 4,969,085,690</b>	<b>\$ 280,919,251</b>	<b>\$ 5,250,004,941</b>	<b>\$ 5,121,282,719</b>	<b>97.55%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$ 128,722,222</b>

**Tabla 35. Ejecución de Gastos Sistema General de Regalías**

RUBRO	CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO 2015 Y 2016	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.OPERATIVOS Y/O PROYECTOS	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
<b>A</b>	<b>GASTOS DE INVERSION SGR</b>								
<b>A -1</b>	<b>GASTOS OPERARIVOS DE INVERSION SGR</b>	\$ 424,942,325	\$ 257,444,444	\$ 682,386,769	\$ 300,030,422	43.97%	100.00%	6.16%	\$ 382,356,347
520 900 87 01	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION SMSCE -SGR	\$ 135,524,000	\$ -	\$ 135,524,000	\$ 32,493,438	23.98%	10.83%	0.67%	\$ 103,030,562
520 900 87 02	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION - OCAD SGR	\$ 289,418,325	\$ 257,444,444	\$ 546,862,769	\$ 267,536,984	48.92%	89.17%	5.50%	\$ 279,325,785
<b>A -2</b>	<b>GASTOS DE INVERSION PROYECTOS</b>	\$ 4,544,143,365	\$ 23,474,807	\$ 4,567,618,172	\$ 4,567,618,172	100.00%	100.00%	93.84%	\$ -
530	ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO SGR	\$ 4,544,143,365	\$ 23,474,807	\$ 4,567,618,172	\$ 4,567,618,172	100.00%	100.00%	93.84%	\$ -
530 905	GESTION AMBIENTAL SECTORIAL	\$ 4,544,143,365	\$ 23,474,807	\$ 4,567,618,172	\$ 4,567,618,172	100.00%	100.00%	93.84%	\$ -
530 905 03	DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES SGR	\$ 4,530,069,225	\$ 23,474,807	\$ 4,553,544,032	\$ 4,553,544,032	100.00%	99.69%	93.55%	\$ -
530 905 03 02	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero industrial y de servicios SGR	\$ 4,530,069,225	\$ 23,474,807	\$ 4,553,544,032	\$ 4,553,544,032	100.00%	99.69%	93.55%	\$ -
530 905 04	SANEAMIENTO AMBIENTAL SGR	\$ 14,074,140	\$ -	\$ 14,074,140	\$ 14,074,140	100.00%	0.31%	0.29%	\$ -
530 905 04 02	Atención a la gestión de residuos sólidos y peligrosos -SGR	\$ 14,074,140	\$ -	\$ 14,074,140	\$ 14,074,140	100.00%	0.31%	0.29%	\$ -
	<b>TOTAL INVERSION SGR</b>	\$ 4,969,085,690	\$ 280,919,251	\$ 5,250,004,941	\$ 4,867,648,594	92.72%		100.00%	\$ 382,356,347
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SGR 2015 Y 2016</b>	\$ 4,969,085,690	\$ 280,919,251	\$ 5,250,004,941	\$ 4,867,648,594	92.72%		100.00%	\$ 382,356,347

**Tabla 36. Ejecución presupuestal gastos de inversión a diciembre de 2015**

EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS DE INVERSION A DICIEMBRE DE 2015												
No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
	520 900 01	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION - GASTOS DE PERSONAL	6,772,072,000	363,300,000	1,408,300,000				5,727,072,000	5,658,036,313	98.79%	69,035,687
	520 900 03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES-FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	2,102,000,000	70,000,000					2,172,000,000	2,098,575,870	96.62%	73,424,130
1.	530 900 01	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	931,000,000	131,524,000	15,231,589	0	0	0	1,047,292,411	1,011,441,503	96.58%	35,850,908
1.1	530 900 01 01	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo	296,000,000	0	0	0	0	0	296,000,000	275,316,461	93.01%	20,683,539
1.1.1	530 900 01 01 01	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo-Inversión	296,000,000	0	0			0	296,000,000	275,316,461	93.01%	20,683,539
1.2	530 900 01 02	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias	71,000,000	0	0	0	0	0	71,000,000	66,484,500	93.64%	4,515,500
1.3	530 900 01 03	Gestión del riesgo para la planificación territorial	250,000,000	131,524,000	0	0	0	0	381,524,000	379,129,490	99.37%	2,394,510
1.3.1	530 900 01 03 01	Gestión del riesgo para la planificación territorial-Inversión	250,000,000	131,524,000	0	0	0	0	381,524,000	379,129,490	99.37%	2,394,510
1.4	530 900 01 04	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal	314,000,000	0	15,231,589	0	0	0	298,768,411	290,511,052	97.24%	8,257,359
2.	530 906 02	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	2,236,000,000	0	171,684,000	0	0	1,500,000,000	3,564,316,000	2,962,301,276	83.11%	602,014,724
2.1	530 906 02 01	Manejo integral de bosques y restauración	1,320,000,000	0	131,524,000	0	0	600,000,000	1,788,476,000	1,392,139,156	77.84%	396,336,844
2.1.1	530 906 02 01 01	Manejo integral de bosques y restauración-Inversión	450,000,000	0	131,524,000	0	0	500,000,000	818,476,000	731,329,290	89.35%	87,146,710
2.1.3	530 906 02 01 03	Plan de acción Generación térmica-Inversión	520,000,000	0	0	0	0	100,000,000	620,000,000	361,175,371	58.25%	258,824,629
2.1.5	530 906 02 01 05	Plan de manejo ambiental área de influencia Central Hidroeléctrica Sogamoso.	350,000,000	0	0	0	0	0	350,000,000	299,634,495	85.61%	50,365,505
2.2	530 906 02 02	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad	916,000,000	0	40,160,000	0	0	900,000,000	1,775,840,000	1,570,162,120	88.42%	205,677,880
2.2.1	530 906 02 02 01	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad-Inversión	234,000,000	0	40,160,000	0	0	800,000,000	993,840,000	957,107,672	96.30%	36,732,328
2.2.2	530 906 02 02 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	182,000,000	0	0	0	0	100,000,000	282,000,000	185,127,560	65.65%	96,872,440
2.2.4	530 906 02 02 04	Plan de manejo ambiental área de influencia Central Hidroeléctrica Sogamoso.	500,000,000	0	0	0	0	0	500,000,000	427,926,888	85.59%	72,073,112

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
3.	530 905 03	<b>DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES</b>	413,000,000	15,060,000	0	0	0	50,583,029	478,643,029	355,255,870	74.22%	123,387,159
3.1	530 905 03 01	<b>Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal y agroindustrial</b>	228,000,000	0	0	0	0	0	228,000,000	201,414,896	88.34%	26,585,104
3.1.1	530 905 03 01 01	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal y agroindustrial-Inversión	228,000,000	0	0	0	0	0	228,000,000	201,414,896	88.34%	26,585,104
3.2	530 905 03 02	<b>Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios</b>	185,000,000	15,060,000	0	0	0	50,583,029	250,643,029	153,840,974	61.38%	96,802,055
3.2.1	530 905 03 02 01	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios-Inversión	101,000,000	15,060,000	0	0	0	0	116,060,000	72,827,290	62.75%	43,232,710
3.2.3	530 905 03 02 03	Gestión ambiental y mitigación de la contaminación área Cementos Argos	84,000,000	0	0	0	0	0	84,000,000	81,013,684	96.44%	2,986,316
3.2.4	530 905 03 02 04	Producción limpia sostenible-compensación caliza y carbón	0	0	0	0	0	50,583,029	50,583,029	0	0.00%	50,583,029
4.	530 905 04	<b>SANEAMIENTO AMBIENTAL</b>	548,000,000	0	21,650,833	0	0	99,500,000	625,849,167	517,788,718	82.73%	108,060,449
4.1	530 905 04 01	<b>Gestión ambiental urbana</b>	148,000,000	0	0	0	0	0	148,000,000	101,968,499	68.90%	46,031,501
4.2	530 905 04 02	<b>Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos</b>	400,000,000	0	21,650,833	0	0	99,500,000	477,849,167	415,820,219	87.02%	62,028,948
4.2.1	530 905 04 02 01	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos-Inversión	400,000,000	0	21,650,833	0	0	99,500,000	477,849,167	415,820,219	87.02%	62,028,948
5.	520 904 05	<b>MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO</b>	9,581,366,000	0	505,760,000	0	1,217,000,000	7,200,737,675	15,059,343,675	14,623,121,877	97.10%	436,221,798
5.1	520 904 05 01	<b>Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica</b>	3,740,000,000	0	160,640,000	0	236,000,000	3,454,884,991	6,798,244,991	6,756,656,731	99.39%	41,588,260
5.1.1	520 904 05 01 01	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica-Inversión	1,000,000,000	0	160,640,000	0	0	0	839,360,000	815,609,867	97.17%	23,750,133
5.1.2	520 904 05 01 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	1,005,000,000	0	0	0	0	2,400,000,000	3,405,000,000	3,389,843,719	99.55%	15,156,281
5.1.4	520 904 05 01 04	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa -Inversión	280,000,000	0	0	0	0	386,715,593	666,715,593	665,706,316	99.85%	1,009,277
5.1.6	520 904 05 01 06	Gestión calidad hídrica (TRC)	1,203,000,000				236,000,000	403,471,293	1,370,471,293	1,370,060,083	99.97%	411,210
5.1.7	520 904 05 01 07	Gestión oferta hídrica (TUAS)	252,000,000	0	0	0	0	264,698,105	516,698,105	515,436,746	99.76%	1,261,359



No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
5.2	520 904 05 02	Manejo integral sostenible de la cuenca del río Chicamocha	5,241,366,000	0	315,000,000	0	981,000,000	1,872,885,484	5,818,251,484	5,814,693,098	99.94%	3,558,386
5.2.1	520 904 05 02 01	Manejo integral sostenible de la cuenca del río Chicamocha-Inversión	721,366,000		315,000,000			300,000,000	706,366,000	705,286,418	99.85%	1,079,582
5.2.2	520 904 05 02 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	813,000,000		0			631,452,466	1,444,452,466	1,443,191,107	99.91%	1,261,359
5.2.3	520 904 05 02 03	Gestión calidad hídrica (TRC)	2,807,000,000		0		981,000,000	941,433,018	2,767,433,018	2,767,350,797	100.00%	82,221
5.2.4	520 904 05 02 04	Plan de manejo ambiental área de influencia Central Hidroeléctrica Sogamoso.	900,000,000		0			0	900,000,000	898,864,776	99.87%	1,135,224
5.3	520 904 05 03	Manejo integral de la cuenca del lago de Tota	600,000,000	0	30,120,000	0	0	1,872,967,200	2,442,847,200	2,051,772,048	83.99%	391,075,152
5.3.1	520 904 05 03 01	Manejo integral de la cuenca del lago de Tota-Inversión	600,000,000	0	30,120,000			0	569,880,000	538,314,547	94.46%	31,565,453
5.3.4	520 904 05 03 05	Convenio 355-2015 (2015-137) MADS-CORPOBOYACA ejecución medidas administracion de recurso hídrico y proyectos priorizados.	0		0		0	1,872,967,200	1,872,967,200	1,513,457,501	80.81%	359,509,699
6.	510 900 06	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	467,000,000	272,742,422	0	0	0	26,000,000	765,742,422	729,164,029	95.22%	36,578,393
6.1	510 900 06 01	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental	250,000,000	272,742,422	0	0	0	0	522,742,422	522,742,387	100.00%	35
6.2	510 900 06 02	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	217,000,000	0	0	0	0	26,000,000	243,000,000	206,421,642	84.95%	36,578,358
6.2.1	510 900 06 02 01	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental-Inversión	217,000,000	0	0	0	0	26,000,000	243,000,000	206,421,642	84.95%	36,578,358
7.	440 900 07	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,263,562,000	1,045,744,000	14,000,000	0	0	35,000,000	3,330,306,000	3,210,809,579	96.41%	119,496,421
7.0	440 900 07 02	Sistematización y optimización de estaciones de medición que reportan el cumplimiento de los estándares de calidad del aire en Nobsa. RN	810,000,000						810,000,000	741,035,382	91.49%	68,964,618
7.1	440 900 07 01	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones	923,562,000	773,744,000	0	0	0	35,000,000	1,732,306,000	1,703,233,070	98.32%	29,072,930
7.1.1	440 900 07 01 01	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones-Inversión	883,562,000	703,744,000	0	0	0	35,000,000	1,622,306,000	1,610,056,424	99.24%	12,249,576
7.1.3	440 900 07 01 03	Redes de monitoreo y laboratorio de calidad ambiental	40,000,000	70,000,000	0	0	0	0	110,000,000	93,176,646	84.71%	16,823,354

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
7.2	520 900 07 01	Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública	530,000,000	272,000,000	14,000,000	0	0	0	788,000,000	766,541,127	97.28%	21,458,873
7.2.1	520 900 07 01 01	Fortalecimiento financiero y de la capacidad de gestión institucional y organizacional	80,000,000	0	14,000,000	0		0	66,000,000	65,988,112	99.98%	11,888
7.2.2	520 900 07 01 02	Fortalecimiento de capacidad técnica para optimizar el rol de la autoridad ambiental	200,000,000			0			200,000,000	180,587,335	90.29%	19,412,665
7.2.23	520 900 07 01 03	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Operativa de CORPOBOYACA	250,000,000	272,000,000	0	0		0	522,000,000	519,965,680	99.61%	2,034,320
8.	520 900 08	EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	544,935,861	300,000,000	0	0	0	0	844,935,861	829,999,961	98.23%	14,935,900
8.1	520 900 08 01	Evaluación de procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales	250,000,000	100,000,000	0	0	0	0	350,000,000	346,602,090	99.03%	3,397,910
8.2	520 900 08 02	Seguimiento, control y regulación del estado de los recursos naturales	294,935,861	200,000,000	0	0	0	0	494,935,861	483,397,871	97.67%	11,537,990
8.2.1	520 900 08 02 01	Seguimiento, control y regulación del estado de los recursos naturales-Inversión	294,935,861	200,000,000	0	0	0	0	494,935,861	483,397,871	97.67%	11,537,990
9.	520 900 09	VULNERABILIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	149,872,148	195,000,000	0	0	0	0	344,872,148	340,051,859	98.60%	4,820,289
9.1	520 900 09 01	Vulnerabilidad territorial y adaptación al cambio y la variabilidad climática	149,872,148	195,000,000	0	0	0	0	344,872,148	340,051,859	98.60%	4,820,289
		<b>TOTALES</b>	<b>26,008,808,009</b>	<b>2,393,370,422</b>	<b>2,136,626,422</b>	<b>0</b>	<b>1,217,000,000</b>	<b>8,911,820,704</b>	<b>33,960,372,713</b>	<b>32,336,546,855</b>	<b>95.22%</b>	<b>1,623,825,858</b>

**2.5. INFORMACIÓN TESORAL Y CONTABLE**
**2.5.1 Ingresos Sobretasa o Porcentaje Ambiental**
**Tabla 37.** Ingresos porcentaje sobretasa ambiental sobre recaudo impuesto predial 2015

	MUNICIPIO	TOTAL
1	AQUITANIA	\$ 104,789,471
2	ARCABUCO	\$ 102,716,925
3	BELEN	\$ 64,410,637
4	BERBEO	\$ 22,526,384
5	BETEITIVA	\$ 4,869,382
6	BOAVITA	\$ 23,318,469
7	BRICEÑO	\$ 15,509,268
8	BUSBANZA	\$ 2,217,651
9	CERINZA	\$ 9,481,625
10	CHIQUIZA	\$ 30,216,270
11	CHISCAS	\$ 14,488,729
12	CHITA	\$ 16,022,838
13	CHITARAQUE	\$ 68,365,068
14	CHIVATA	\$ 29,241,753
15	COMBITA	\$ 112,112,532
16	COPER	\$ 31,459,858
17	CORRALES	\$ 11,619,745
18	COVARACHIA	\$ 5,432,815
19	CUCAITA	\$ 55,811,360
20	CUITIVA	\$ 8,732,608
21	DUITAMA	\$ 1,385,328,228
22	EL COCUY	\$ 40,829,956
23	EL ESPINO	\$ 22,954,297
24	FIRAVITOBA	\$ 68,658,340
25	FLORESTA	\$ 14,351,144
26	GACHANTIVA	\$ 25,914,207
27	GAMEZA	\$ 21,373,065

	MUNICIPIO	TOTAL
28	GUACAMAYAS	\$ 10,765,309
29	GUICAN	\$ 30,415,406
30	IZA	\$ 33,340,145
31	JERICO	\$ 1,052,818
32	LA UVITA	\$ 17,362,280
33	LA VICTORIA	\$ 1,370,819
34	MARIPI	\$ 25,862,788
35	MIRAFLORES	\$ 87,708,066
36	MONGUA	\$ 16,215,542
37	MONGUI	\$ 18,054,614
38	MONQUIRA	\$ 246,422,710
39	MOTAVITA	\$ 49,345,517
40	MUZO	\$ 22,097,453
41	NOBSA	\$ 248,657,820
42	OICATA	\$ 73,176,449
43	OTANCHE	\$ 44,508,972
44	PAEZ	\$ 40,153,043
45	PAIPA	\$ 653,156,386
46	PANQUEBA	\$ 6,647,803
47	PAUNA	\$ 46,377,853
48	PAZ DEL RIO	\$ 39,168,146
49	PESCA	\$ 74,076,407
50	PUERTO BOYACA	\$ 590,874,902
51	QUIPAMA	\$ 15,930,918
52	RONDON	\$ 7,979,070
53	SACHICA	\$ 20,581,445
54	SAMACA	\$ 298,673,877
55	SAN EDUARDO	\$ 9,756,426
56	SAN JOSE DE PARE	\$ 69,577,452
57	SAN MATEO	\$ 11,134,910
58	SAN PABLO DE BORBUR	\$ 15,248,348

	MUNICIPIO	TOTAL
59	SANTA ROSA DE VITERBO	\$ 86,200,095
60	SANTA SOFIA	\$ 16,416,982
61	SANTANA	\$ 98,368,670
62	SATIVANORTE	\$ 6,483,646
63	SATIVASUR	\$ 4,781,595
64	SIACHOQUE	\$ 42,116,916
65	SOATA	\$ 65,782,501
66	SOCHA	\$ 29,684,271
67	SOCOTA	\$ 7,710,126
68	SOGAMOSO	\$ 2,196,251,242
69	SORA	\$ 19,303,063
70	SORACA	\$ 50,027,687
71	SOTAQUIRA	\$ 151,544,649
72	SUSACON	\$ 34,903,299
73	SUTAMARCHAN	\$ 41,408,963
74	TASCO	\$ 34,176,429
75	TIBASOSA	\$ 178,786,463
76	TINJACA	\$ 23,518,543
77	TIPACOQUE	\$ 6,845,902
78	TOCA	\$ 52,787,336
79	TOGUI	\$ 41,884,233
80	TOPAGA	\$ 5,505,398
81	TOTA	\$ 23,304,990
82	TUNJA	\$ 6,761,518,690
83	TUNUNGUA	\$ 7,295,062
84	TUTA	\$ 58,800,420
85	TUTAZA	\$ 11,043,195
86	VILLA DE LEYVA	\$ 464,667,919
87	ZETAQUIRA	\$ 35,136,596
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,694,701,201</b>

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

### 2.5.2 Ingresos Tasa Retributiva y Compensatoria

En el año 2015 se facturó por concepto de tasa retributiva un valor total de \$7.281.024.247 correspondiente a 393 facturas del consecutivo 2015003703 al 2015004095, de lo cual se recaudaron \$ 3.314.238.464.

La recuperación de cartera se vio afectada porque las facturas de PROACTIVA AGUAS DE TUNJA continúan en reclamación, proceso actualmente en discusión judicial y el valor facturado representa el 41% del total.

**Tabla 38. Facturación y Recaudo Tasa Retributiva 2015**

CANTIDAD USUARIOS FACTURADOS	VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	CARTERA		
						VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR
393	4.183.000.000	7.281.024.247	3.314.238.464	79%	45%	1.000.000.000	824.506.361	82%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

### 2.5.3 Ingresos Tasa por Uso de Aguas 2015

**Tabla 39. Facturación y Recaudo Tasa por Uso 2015**

CANTIDAD USUARIOS FACTURADOS	VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	CARTERA		
						VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR
1931	250.000.000	347.270.773	258.341.729	103%	74%	30.000.000	40.015.755	133%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

#### 2.5.4. Ingresos Evaluación y Seguimiento Ambiental.

Estos servicios, corresponden a los trámites adelantados por el interesado los cuales se facturan previa cancelación de la liquidación respectiva. La cartera de vigencias anteriores está relacionada con obligaciones establecidas en actos administrativos de admisión de los trámites permisionarios.

En cuanto a facturación de servicios de evaluación ambiental se factura, una vez el usuario presenta la consignación del valor liquidado a 31 de diciembre de 2015 se habían emitido las facturas FSE-2015001007 a la 2015001731 por un total de \$517.973.645.

**Tabla 40. Recaudo servicios de evaluación ambiental.**

CANTIDAD USUARIOS FACTURADOS	VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	CARTERA		
						VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR
725	300.000.000	487.843.760	517.973.645	173%	106%	50.000.000	23.090.374	46%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

#### 2.5.5 Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.

Respecto a la facturación por servicios seguimiento Ambiental se elaboró teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación. A 31 de Diciembre de 2015 se emitieron las facturas FSS-2015002457 a la FSS-2015003417 por valor \$222.676.905. Ver tabla 41.

**Tabla 41. Recaudo servicios de Seguimiento ambiental.**

CANTIDAD USUARIOS FACTURADOS	VALOR PRESUPUESTO DEFINITIVO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	CARTERA		
						VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR
961	300.000.000	222.676.905	110.870.029	37%	50%	15.000.000	63.494.463	423%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

### 2.5.6. Acuerdos de Pago.

Luego de emitida la facturación por concepto de tasa por utilización de aguas, Servicios de Seguimiento Ambiental y Tasa Retributiva se verifican fechas de vencimiento de cada una y se procede a dar inicio al proceso de cobro persuasivo y/o coactivo según el tiempo de vencimiento a través de comunicaciones oficiales y llamadas logrando así que los deudores acudan a suscribir Acuerdos de Pago, para lo cual deben cancelar el 30% de cuota inicial y el 70% en cuotas, según el monto de la deuda.

Durante el año 2015 se lograron suscribir 19 acuerdos de pago por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$391.805.739) los cuales se relacionan en la tabla 42:

**Tabla 42. Acuerdos de pago suscritos enero a diciembre de 2015.**

ACUERDOS DE PAGO			
No. ACUERDO	CONCEPTO	INTERESADO	VALOR
2015-219	Multa dentro del expediente OOCO-0081/96	RUPERTO SANTIAGO BORDA	\$ 661.317
2015-220	Pago deuda Tasa Retributiva	MUNICIPIO DE PAPA	\$ 56.657.652
2015-221	Sancionatorio Res. No. 2802 de 31 de octubre de 2014 expediente OPSL-0171/95	ANA CECILIA DUARTE PEREZ	\$ 1.988.467
2015-222	Tasa por Uso de Aguas	ALEJANDRO QUINTERO MARTINEZ	\$ 291.293
2015-223	Pago deuda Tasa Retributiva	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONQUIRA S.A. E.S.P	\$ 54.608.634
2015-224	Pago deuda Tasa Retributiva	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE PARE, SERVISAN E.S.P.	\$ 2.146.754
2015-225	Pago deuda Tasa Retributiva	RED VITAL PAPA S.A. E.S.P.	\$ 68.448.850
2015-226	Pago deuda Tasa Retributiva	TRUCHAS NATURALES DE COLOMBIASAS	\$ 3.069.620
2015-227	Sancionatorio Res. No. 2488 de 3 de octubre de 2014 expediente PC-0011/15	JOSE BASILIO SOLANO CAÑON	\$ 5.219.576
2015-228	Sancionatorio Res. 3377 de 12 de diciembre de 2014, dentro del expediente OOCO-0305/14	JOSE BASILIO SOLANO CAÑON	\$ 5.265.327
2015-229	Pago deuda Tasa Retributiva	ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA	\$ 1.323.064
2015-230	Pago deuda Tasa por Uso	TRUCHAS LLANO BLANCO SAS	\$ 6.255.938
2015-231	Tasa Retributiva	MUNICIPIO DE MUZO	\$ 38.163.952
2015-232	Pago deuda Tasa Retributiva	RED VITAL PAPA SA ESP	\$ 61.804.700
2015-233	Multa dentro del expediente OOCO-0294/11	INSTITUTO DE TURISMO DE PAPAITIP	\$ 78.540.368
2015-234	ANULADO	ANULADO	\$ -
2015-235	Pago deuda Tasa Retributiva y Tasa por Uso	ARMANDO MESA PRECIADO	\$ 1.476.873
2015-236	Sancionatorio Res. No. 2782 de 19 de septiembre de 2011 dentro del expediente OOIF-0004/11	LUIS ENRIQUE ROBAYO	\$ 1.471.287
2015-237	ANULADO	ANULADO	\$ -
2015-238	Multa dentro del expediente OOCO-0004/13	BET ANCOUR PARRA JOSE	\$ 1.534.433
2015-239	ANULADO	ANULADO	\$ -
2015-240	Multa OOCA-21407	ASOCIACION DE USUARIOS DE LAS FUENTES HIDRICAS	\$ 2.877.634
<b>TOTAL</b>		<b>DIECINUEVE (19) ACUERDOS</b>	<b>\$ 391.805.739</b>



**2.6. ESTADOS FINANCIEROS.**
**Tabla 43. Balance General**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA							
BALANCE GENERAL							
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2014							
(Cifras en miles de pesos)							
ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
<b>CORRIENTE</b>		<b>25.387.104</b>	<b>30.115.024</b>	<b>CORRIENTE</b>	(7)	<b>3.394.732</b>	<b>6.816.645</b>
<b>EFFECTIVO</b>	(1)	<b>16.886.381</b>	<b>21.033.081</b>	<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>1.269.428</b>	<b>1.015.200</b>
Caja		3	1	Prestamo de la Banca Comercial		1.269.428	1.015.200
Bancos y corporaciones		16.886.378	21.033.080	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>967.192</b>	<b>5.209.031</b>
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(2)	<b>2.800.000</b>	<b>2.800.000</b>	Adquisición de Bienes y Servicios		256.191	0
Inversiones Admon. Liquidez Renta Fija		2.800.000	2.800.000	Acreedores		278.805	119.723
<b>DEUDORES</b>	(3)	<b>5.115.929</b>	<b>5.940.309</b>	Transferencias por pagar		6.339	19.300
Ingresos no Tributarios		4.536.348	5.311.520	Intereses por pagar		0	24.184
Transferencias por Cobrar		404.912	180.000	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		207.844	313.495
Avances y anticipos entregados		96.754	428.565	impuestos Contribuciones y Tasas		9.086	22.721
Recursos entregados en administración		73.696	0	Recursos Recididos en Administración		204.194	4.704.875
Otros Deudores		4.219	20.224	Creditos Judiciales		4.733	4.733
<b>INVENTARIOS</b>	(4)	<b>296.104</b>	<b>36.614</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>999.768</b>	<b>436.440</b>
Bienes producidos		30.270	36.614	Salarios y prestaciones sociales		999.768	436.440
Bienes en Proceso		265.834	0	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>158.344</b>	<b>155.974</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(6)	<b>288.690</b>	<b>305.020</b>	Otros Recaudos terceros		108.829	117.745
Bienes y servicios pagados por anticipado		63.155	29.936	Ingresos recibidos por anticipado		49.515	38229
Cargos Diferidos		225.535	275.084	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	(7)	<b>5.469.786</b>	<b>15.380.290</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>16.476.458</b>	<b>11.592.232</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			
<b>DEUDORES</b>		<b>2.337.250</b>	<b>280.359</b>	<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>4.488.436</b>	<b>6.012.090</b>
Ingresos no Tributarios		2.337.250	280.359	Operaciones de Financiamiento Internas LP		4.488.436	6.012.090
Avances y anticipos entregados		0	0	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>		<b>981.350</b>	<b>9.368.200</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	(5)	<b>6.240.830</b>	<b>3.753.194</b>	Provisión para contingencias		981.350	9.368.200
Terrenos		1.184.589	843.360	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8.864.518</b>	<b>22.196.935</b>
Bienes muebles en bodega		404.752	93.378				
Edificaciones		2.228.360	2.216.378				
Plantas Ductos y Túneles		950.678	37.230	<b>PATRIMONIO</b>	(8)	<b>32.999.044</b>	<b>19.510.321</b>
Redes, líneas y cables		35.246	25.961	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<b>32.999.044</b>	<b>19.510.321</b>
Maquinaria y Equipo		1.257.189	1.065.536	Capital Fiscal		10.976.466	5.133.863
Equipo Médico y Científico		1.352.151	893.677	resultados del ejercicio		13.835.076	6.140.587
Muebles Enseres y Equipo de Oficina		838.334	592.149	Superavit por donación		288.680	288.680
Equipos de Comunicación y Computación		1.195.376	847.148	Superavit por valorización		7.419.243	7.434.843
Equipo de Transporte Tracción y Elevación		593.099	498.931	Patrimonio institucional incorporado		1.151.995	810.766
Depreciación Acumulada		-3.798.944	-3.360.554	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		-672.416	-298.418
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(6)	<b>7.898.378</b>	<b>7.558.679</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>41.863.562</b>	<b>41.707.256</b>
Amor Acum Bienes entregados Terceros		-21.289	-20.443				
Bienes de Arte y Cultura		862	862	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(16)	<b>0</b>	<b>0</b>
Intangibles		893.521	432.487	Derechos contingentes		13.882.715	13.543.693
Amortización Acumulada Intangibles		-537.376	-432.487	Deudoras de control		15.517.411	14.882.732
Valorizaciones		7.419.243	7.434.843	Deudoras por contra (cr)		-29.400.126	-28.426.425
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>41.863.562</b>	<b>41.707.256</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	(17)	<b>0</b>	<b>0</b>
				Responsabilidades contingentes		587.486.642	78.386.880
				Acreedoras de control		16.252.846	16.491.689
				Acreedoras por contra (db)		-603.739.488	-94.878.569
LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS							
<b>JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY</b> Director General (Adjunto Certificación)				<b>HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ</b> TP-5.607-T Revisor Fiscal			
<b>AHILIZ ROJAS RINCON</b> Sub.Administrativa y Financiera				<b>MARTHA LUCIA MORENO PARRA</b> Contadora TP. 66.259 - T			

**Tabla 44. Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2014 (Cifras en miles de pesos)				
CUENTA	NOTA	dic-15		dic-14
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>(9)</b>	<b>35.637.299</b>		<b>30.003.601</b>
<b>Ingresos Fiscales</b>		<b>31.015.105</b>		<b>27.595.843</b>
No Tributarios		31.015.105		27.595.843
<b>Transferencias</b>		<b>377.825</b>		<b>287.500</b>
Sistema general de regalías		252.325		207.500
Otras transferencias		125.500		80.000
<b>Operaciones Interinstitucionales</b>		<b>4.244.369</b>		<b>2.120.258</b>
Aportes y traspaso de fondos recibidos		4.231.214		2.107.486
Operaciones de enlace sin situación de fondos		13.155		12.772
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>30.076.941</b>		<b>24.256.240</b>
<b>Administración</b>	<b>(10)</b>	<b>12.905.638</b>		<b>5.315.868</b>
Sueldos y Salarios		8.533.499		2.648.365
Contribuciones Efectivas		1.609.360		437.365
Aportes Sobre Nómina		316.613		90.066
Generales		2.192.026		1.941.024
Impuestos Contribuciones y Tasas		254.140		199.048
<b>De Operación</b>	<b>(11)</b>	<b>14.387.822</b>		<b>14.024.384</b>
Sueldos y Salarios (Honorarios)		0		60.860
Generales		12.291.164		12.510.258
Impuestos Contribuciones y Tasas		2.096.658		1.453.266
<b>Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>(12)</b>	<b>0</b>		<b>2.995.066</b>
Provisión para contingencias		0		2.995.066
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>(13)</b>	<b>1.810.070</b>		<b>915.339</b>
Otras transferencias		1.810.070		915.339
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>(14)</b>	<b>973.411</b>		<b>1.005.583</b>
Medio ambiente		973.411		1.005.583
<b>EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>5.560.358</b>		<b>5.747.361</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(9)</b>	<b>8.790.411</b>		<b>653.192</b>
Financieros		311.250		272.872
Otros ingresos ordinarios		128.722		0
Extraordinarios		8.677.779		5.057
Ajustes a Ejercicios Anteriores		-327.340		375.263
<b>Otros Gastos</b>	<b>(15)</b>	<b>515.693</b>		<b>259.966</b>
Intereses		428.205		515.704
Comisiones		16.162		5.889
Perdida en baja de activos		0		252.054
Ajuste de ejercicios anteriores		71.326		-513.681
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>13.835.076</b>		<b>6.140.587</b>

**JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY**  
 Director General  
 (Adjunto Certificación)

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
 TP-5.607-T  
 Revisor Fiscal

**AHILIZ ROJAS RINCON**  
 Sub.Administrativa y Financiera

**MARTHA LUCIA MORENO PARRA**  
 Contadora TP. 66.259 - T

**Tabla 45. Estado de Cambios en el Patrimonio**

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015-2014**  
**(Cifras en miles de pesos)**

	NOTA	VALORES
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		19.510.321
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2015		<u>13.488.723</u>
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>		<b><u>32.999.044</u></b>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
		2015	2014	
<b>INCREMENTOS</b>	(8)			<b>13.878.321</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		13.835.076	6.140.587	
CAPITAL FISCAL		10.976.466	5.133.863	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		<u>1.151.995</u>	<u>810.766</u>	
		<b><u>25.963.537</u></b>	<b><u>12.085.216</u></b>	
<b>DISMINUCIONES</b>	(8)			<b>-389.598</b>
SUPERAVIT POR VALORIZACION		7.419.243	7.434.843	
SUPERAVIT POR DONACION		288.680	288.680	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		<u>-672.416</u>	<u>-298.418</u>	
		<b><u>7.035.507</u></b>	<b><u>7.425.105</u></b>	
<b>VARIACION NETA</b>				<b><u>13.488.723</u></b>

<p><b>JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY</b>                      Director General                      (Adjunto Certificación)</p>	<p><b>HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ</b>                      TP-5.607-T                      Revisor Fiscal</p>
<p><b>AHILIZ ROJAS RINCON</b>                      Sub.Administrativa y Financiera</p>	<p><b>MARTHA LUCIA MORENO PARRA</b>                      Contadora TP. 66.259 - T</p>

**2.7. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA	
INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015	
<b>CIFRAS EN MILES DE PESOS</b>	
ACTIVO CORRIENTE	25.387.104
ACTIVO NO CORRIENTE	16.476.458
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>41.863.562</b>
PASIVO CORRIENTE	3.394.732
PASIVO NO CORRIENTE	5.469.786
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.864.518</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>32.999.044</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>41.863.562</b>
<b>INDICADORES</b>	
<b>CIFRAS EN MILES DE PESOS</b>	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
25.387.104	- 3.394.732 = 21.992.372
<p>El capital de trabajo son los recursos con que cuenta la entidad en el corto plazo, una vez cancelados sus los pasivos corrientes. Lo que quedan en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal. Cancelando el total del pasivo corriente la Corporación cuenta con \$ 21.992.372 para invertir y/o cumplir con sus proyectos o convenios.</p>	
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	
$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{8.864.518}{41.863.562} = 21,17\%$	
<p>Permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la entidad. El nivel de endeudamiento de la Corporación con sus proveedores y/o prestadores de servicios es del 21.17% . Frente al 100% del activo, hay comprometido un 21.18% , quedando disponible el 78.83% del activo para funcionamiento, inversion y/o respaldar obligaciones.</p>	
<b>RAZON CORRIENTE</b>	
$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{25.387.104}{3.394.732} = 7$	
<p>Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes, por consiguiente nos dice que por cada peso \$ 1 que la Corporación debe en el corto plazo cuenta con \$ 7 pesos de respaldo en el activo corriente para cumplir con sus obligaciones por lo tanto es satisfactorio toda vez que permite atenderlas.</p>	
<p><b>MARTHA LUCIA MORENO PARRA</b>  <b>CONTADORA</b>  <b>TP. 66.259-T</b></p>	

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS  
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS**

**I. NOTAS DE CARACTER GENERAL**

**1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.**

**NATURALEZA.** La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, es un Ente Corporativo de carácter Público, creado mediante la Ley 99 de 1993 y los Decretos 632 y 1768 de 1994.

**QUIENES SOMOS:** La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA**, es una entidad estatal de régimen autónomo que pertenece al Sistema Nacional Ambiental, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 87 municipios del Departamento de Boyacá, que constituyen geográficamente una misma unidad geopolítica e hidro-geográfica.

En el ámbito interno, la Corporación está estructurada con base en una Asamblea Corporativa integrada por todos los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de su jurisdicción. El Consejo Directivo lo conforman el Gobernador del departamento de Boyacá o su Delegado, un delegado del Presidente de la República, un delegado del Ministro del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuatro alcaldes, dos representantes del sector privado, dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción y un representante de las comunidades indígenas U'wa.

El Director General de la Corporación, es elegido por el consejo directivo, siendo su responsabilidad el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, planes, programas y estrategias institucionales que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región y sus condiciones ambientales en procura de formar el desarrollo humano sostenible.

**POLÍTICA DE LA CALIDAD. CORPOBOYACÁ** "CORPOBOYACA se compromete a liderar el desarrollo sostenible, administrar los recursos naturales y el ambiente, de acuerdo con la ley, de manera oportuna, confiable y participativa; formular, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos ambientales, e impartir orientaciones y determinantes para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación e información ambiental; asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios para liderar el desarrollo sostenible, garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad.

**MISIÓN:** Lideramos el desarrollo sostenible a través del ejercicio de autoridad ambiental, la administración y protección de los recursos naturales renovables y el ambiente, y la creación de cultura ambiental, de manera planificada y participativa.

**VISIÓN CORPOBOYACÁ** En el año 2019 **CORPOBOYACA** es exitosa en la preservación de una región estratégica soporte del desarrollo sostenible.

## 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 del 5 de Septiembre 2007 y el Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución 356 de 2007. Para el registro de sus operaciones utiliza el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante Resolución 355 de 2007 y las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

En cuanto al registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del devengo o causación; respecto al reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

### 2.1 POLITICAS DE FACTURACION Y VALORES FACTURADOS:

Para emitir la facturación se utiliza el módulo de facturación del aplicativo Sysman. A partir del 13 de Septiembre de 2011 se inició la aplicación de la Resolución No-2734, en lo referente a cobro de tarifas de servicios ambientales.

La entidad tiene como política en lo relacionado con Tasa **de Uso de Agua** facturar anualmente dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia siguiente. En el año 2015 se emitieron las facturas FTA- 2015007943 a 2015009880 por un total de **\$347.271**

En cuanto a facturación de **Servicios de Evaluación Ambiental** se factura una vez el usuario presenta la consignación del valor liquidado. A 31 de Diciembre de 2015 se emitieron las facturas FSE-2015001007 a la 2015001731 por un total de **\$487.844**

Respecto a la Facturación por **Servicios de Seguimiento Ambiental** se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación. A 31 de Diciembre de 2015 se emitieron las facturas FSS- 201502457 a la FSS-201503417 por **\$222.677**

En lo referente a **Tasa Retributiva** se aplica la Resolución 0670 del 8 de Mayo de 2013, por la cual se establecen los parámetros de cobro, recaudo, reclamaciones, por concepto de tasa retributiva por vertimientos puntuales al recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOBOYACA; se factura semestralmente. A 31 de Diciembre de 2015 se emitieron las facturas de la FTR-2015003703 FTR-2015004090 por **\$7.281.024**

En cuanto a **Porcentaje y sobretasa ambiental** Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014 por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de transferencias y porcentaje ambiental para los municipios que integran la jurisdicción de CORPOBOYACA; se han efectuado comprobantes de causación, teniendo en cuenta lo reportado o consignado por los municipios.

Así mismo el 22 de diciembre de 2015 se emitió la Circular Externa 013889 dirigida a los alcaldes, tesoreros y secretarios de hacienda, requiriendo el informe de las transferencias del 4 periodo.

Por **Transferencias del Sector Eléctrico** se han efectuado comprobantes de causación teniendo en cuenta los reportes recibidos, de las cinco (5) entidades generadoras en la jurisdicción de CORPOBOYACA, que son AES Chivor, Cementos Argos, Compañía Eléctrica Sochagota, Gestión Energética S.A., Isagen S.A.

## 2.2 POLITICAS DE COBRO DE CARTERA:

Aplica el Estatuto Tributario, Ley 1066 de 2006, Código Civil y la normatividad interna, para lo cual se han expedido resoluciones de creación del código de cartera de CORPOBOYACA Resolución 633/07 modificada mediante Resolución 599/10 atendiendo las disposiciones legales vigentes y la Resolución No. 2734 del 13 de septiembre de 2011 por medio de la cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas de evaluación y seguimiento de servicios ambientales

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, **CORPOBOYACÁ**, adelanta las actividades de recaudo, aplicando la normatividad externa e interna correspondiente, en concordancia con la política de operación definida en la Caracterización del Proceso Gestión Recursos Financieros y Físicos, área facturación y cartera, la cual plantea que la entidad recurrirá a los mecanismos legales necesarios, con el fin de garantizar el recaudo de los recursos para el cumplimiento de su misión.

El cobro persuasivo, en primera instancia se realiza para obtener la cancelación de la deuda, mediante llamadas y requerimientos escritos. Una vez agotada la vía de cobro persuasivo, frente a la negativa o ausencia de pago, se traslada el cobro a jurisdicción coactiva.

En la Oficina de cobro coactivo se inicia cada proceso expidiendo resoluciones de mandamiento de pago, decretando los embargos de las cuentas bancarias y de bienes de propiedad del deudor.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública dentro de las normas técnicas relativas a los grupos que integran el activo, numeral 156, “Los deudores de las entidades del Gobierno General que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión”

## 2.3 OTRAS POLITICAS CONTABLES:

- ✓ En cuanto al **inventario físico de bienes** se hace conteo físico para verificar existencias, una vez al año, realizando programación, conteo, preparación del informe y comunicación a los responsables, según lo establecido dentro del proceso de Recursos Físicos, en el Anexo 1 Programación de Inventarios V1 y el IRF-02 Registro conteo físico de Inventarios V1.
- ✓ Se realiza continua depuración de los inventarios individuales de todos los funcionarios de la CORPORACIÓN, actividad que permite clasificar los bienes devolutivos inservibles y obsoletos para darlos de baja, para tal efecto se expidieron las resoluciones 2949, 2950 de 1 de Septiembre de 2015 y 3546 y 3547 de 8 de Octubre de 2015, mediante las cuales se autorizó la baja por valor de \$160.995 de bienes en comodatos liquidados con diferentes municipios.
- ✓ Los **activos de menor cuantía** adquiridos durante la vigencia de 2015, por una suma inferior o igual a un millón cuatrocientos trece mil novecientos cincuenta pesos mct/ (\$1.413.950) son registrados como propiedad, planta y equipo y depreciados durante la vigencia en el momento de darlos al servicio de acuerdo a lo dispuesto en el instructivo N-001 de 29 de Enero de 2015 expedido por la Contaduría General de la Nación.
- ✓ Para el registro de la **provisión de los litigios** en contra de la Corporación, se utiliza el formato FGJ-06 Relación Procesos Actividad Litigiosa que entrega el área jurídica, en el cual se relacionan la totalidad de los litigios con el monto de las pretensiones, la evaluación del riesgo en contra establecido en porcentajes y el estado de avance del proceso establecido en %. Cuando la estimación del riesgo establecida por la oficina

jurídica en el FGJ- se tipifique en riesgo nivel medio alto o superior (51% o superior) y el porcentaje de avance del proceso sea superior al 60%; se tiene en cuenta para el cálculo de la provisión, la que se efectúa multiplicando valor del monto estimado del proceso, por el % de avance, por el % de riesgo, valor que se registra en la cuenta 271005. El valor de las pretensiones del proceso se registra en las cuentas de Orden 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución.

- ✓ Respecto a las inversiones, en comité directivo realizado el día 18 de noviembre del 2014, se estableció que las inversiones de la Corporación se realizarán en CDT con vigencia de 90 días cada uno, renovables de acuerdo a la necesidad de liquidez de la corporación, conforme a la rentabilidad de interés, calificación de los bancos, evitando la concentración de los recursos en los entes financieros.

### **3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE Y AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.**

Las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el balance general y en el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control y vigilancia; las cifras contables con las de almacén se encuentran totalmente establecidas y clasificadas de conformidad con la contabilidad pública y cuantificada la totalidad de la propiedad planta y equipo.

Para el manejo de la propiedad planta y equipo, se utiliza el módulo de almacén del aplicativo Sysman el que se encuentra integrado con el módulo contable mediante el cual se realiza el registro de depreciaciones aplicando el sistema de línea recta y el control de los bienes; La información registrada en el módulo de almacén fue depurada y clasificada de conformidad con la normatividad contable pública.

El proceso contable se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

#### **DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.**

- ✓ Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de las transferencias sobre el predial, para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyacá. Se reportó a la Procuraduría General de la Nación los municipios que no reportan la información referente a las transferencias. Se emitió con destino a los 87 municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá, la Circular Externa 013889 dirigida a los Alcaldes, Tesoreros y secretarios de hacienda, requiriendo el informe de las transferencias del 4 periodo.
- ✓ A pesar de lo anterior, algunos municipios no informan mensualmente el valor correspondiente al porcentaje o la sobretasa ambiental del impuesto predial o no realizan el pago oportunamente, o no lo reportan, dificultando la causación y el ingreso efectivo del dinero. Existe continua comunicación telefónica y se ha oficiado a los municipios periódicamente con el fin de solicitarles el reporte mensual y la transferencia oportuna.
- ✓ Otro mecanismo que se tiene para verificar el pago de las transferencias, son las auditorías que se realizan a cada municipio, sobre el recaudo y pago de las transferencias, del año inmediatamente anterior, para el año 2015 se realizó auditoría a las transferencias del 4o trimestre del 2014 y del 1 a 3 trimestre del año 2015.



- ✓ Los extractos bancarios mensuales son recibidos con posterioridad al día 10 del mes siguiente, lo que no permite la realización de los ajustes necesarios en el periodo correspondiente.
- ✓ Con la finalidad de resolver el constante inconveniente respecto a las consignaciones no identificadas, en el año 2014 se adquirió con la empresa SGS Colombia S.A., el código de barras, implementado en la facturación del año 2015, es decir que para el pago de la facturación por TUA, TR, FSS expedida en el 2015, los diferentes bancos reciben el pago mediante este sistema y envían a la entidad archivos planos para ser incorporarlos mediante notas bancarias en la oficina de tesorería.

#### 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Las variaciones más importantes presentadas dentro de los estados financieros comparativos a diciembre del año 2014 y 2015 se presentan en:

Dentro del activo corriente rubro de “Inventarios” pasa de **\$36.614** en el 2014 a **\$296.104** en el 2015 incremento presentado en inventario de productos en proceso en el vivero. El activo no corriente presenta un incremento de **\$4.884.226** dado principalmente por el incremento en la propiedad planta y equipo que pasan de **\$3.753.194** en el 2014 a **\$6.240.830** en el 2015 (variación de **\$2.487.636**, dado por la adquisición de equipos para el fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire. por **\$913.448**, adquisición de equipos de cómputo y adquisición de equipos para laboratorio entre otras variaciones).

El pasivo presenta una disminución de **\$13.332.417** dada principalmente por la reducción dentro del Pasivo corriente del rubro “Recursos recibidos en Administración”, que paso de **\$4.704.875** en 2014 a **\$204.194**, en 2015, por la utilización de dineros recibidos dentro de convenios.

El rubro del pasivo “Obligaciones laborales por salarios y prestaciones sociales” presenta un incremento de **\$563.328**, pasando de **\$436.440** en el 2014 a **\$999.768** en el 2015, dado por la incorporación a la planta de personal, que pasa de 60, a 230 trabajadores.

Dentro del pasivo no corriente, la provisión presenta una disminución de **\$8.386.850** pasando de **\$9.368.200** en 2014 a **\$981.350** en el 2015. La variación se presenta por la modificación del procedimiento establecido para el cálculo de la provisión, que luego de estudio y análisis del histórico y de los procesos presentados en el formato FGJ-06, se determinó que solamente ameritan provisión aquellos procesos que la oficina jurídica tipifique en riesgo nivel medio alto o superior (51% o superior) y el porcentaje de avance del proceso sea superior al 60%. La modificación efectuada al procedimiento, generó que para el periodo se registrara como ingresos extraordinarios una recuperación de **\$8.386.850**.

En el estado de actividad económica social y ambiental comparativo del 2014 al 2015 se presenta un incremento de **\$5.633.698** en los Ingresos operacionales, dado principalmente por el incremento en los ingresos fiscales de **\$3.419.262** y un incremento en las Operaciones Interinstitucionales de **\$2.124.111**, entre otras.

Los otros ingresos presentan un incremento de **\$8.137.219** principalmente por el aumento de los gastos operacionales, dado por el registro de la recuperación de la provisión para contingencias.

Los gastos operacionales, tienen un incremento de **\$5.820.701** pasando de **\$24.256.240**, en el 2014 a **\$30.076.941** en el 2015, principalmente por el incremento en **\$7.589.770** en los gastos de Administración; Por cuanto de los gastos de administración, subcuenta sueldos y salarios

presentan un incremento de **\$5.885.134** y un incremento de **\$1,171.995** en las contribuciones efectivas.

El gasto por provisión disminuye pasando de **\$2.995.066** en el 2014 a **-0-** en el 2015. Dado principalmente por el cambio del procedimiento para estimar la provisión.

## II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

### 1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

- ✓ Dentro de las cuentas del Activo, en propiedad planta y equipo, se registraba en la Subcuenta 160504 Terrenos pendientes de legalizar, terrenos en proceso de titularización a 31 Dic 2014 la suma de \$51.680. En el año 2015, según información de la oficina jurídica, se reclasificaron a la cuenta 160502 (Terrenos rurales), predios por \$4.500 relacionados en el cuadro predios legalizados (Predios 4 y 5 cuadro )
- ✓ Teniendo en cuenta fallo proferido en contra, que niega la pertenencia, se reclasifico retirando de bienes pendientes de legalizar, terreno por \$10.400 que corresponde a predio denominado Sauce Lago de tota (predio No-9 FMI095-48109- 0.52 hectáreas) y valorización registrada en la cuenta 199952 por \$15.600, afectando el capital fiscal en \$26.000.
- ✓ Se reclasificaron da la cuenta 160504 (Terrenos rurales pendientes de legalizar), los siguientes predios por \$32.340.
- ✓

#### Predios Reclasificados

No	AÑO	BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
1	2013	LOTE	305030002	Lote vereda Suce de 0,672 HA	13,440
2	2013	LOTE	305030002	Lote el Desaguadero 13A de 0,400 HA.	4,000
3	2013	LOTE	305030002	Lote 9 Vereda Suce de 0,520 HA.	10,400
4	2015	LOTE	305030002	Lote 2 vereda Suce de 0,045 HA.	900
5	2015	LOTE	305030002	Lote 13 Vereda Suce de 0,180 HA.	3,600
				<b>TOTAL</b>	<b>32.340</b>

- Se registra en la cuenta de pendientes de legalizar la suma de \$47.180 que corresponden a:

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote Desaguadero II y IIA de 0,340 HA.	3,400
LOTE	305030002	Lote Vereda Hato Laguna de 0,880 HA.	13,200
LOTE	305030002	Lote 1 Vereda Suce de 0,259 HA.	5,180
LOTE	305030002	VEREDA Vargas Nro. Catastro 1000 40002000 900 m2	5,400
LOTE	305030002	Rurales Lote Caño Desovadero Quebrada Los Pozos	20,000
		<b>TOTAL CUENTA 160504</b>	<b>\$47.180</b>

- ✓ **Subcuenta 160505** Terrenos de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de terrenos recibidos en comodato donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$28.500** y terrenos rurales recibidos en el año 2015 en el municipio de Páez, de parte de Ecopetrol S.A. cedidos a Corpoboyacá como compensación forestal, para **\$351.629**, para un total de **\$380.129**, según el siguiente cuadro.

**Terrenos de uso permanente sin contraprestación**

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA	15,000
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR EL COLEGIO ITA DE PAIPA.	13,500
LOTE	305010002	RURALES LOTE PREDIO EL TICUYAL MUNICIPIO DE Páez vereda Yamuntica Código catastral-00-01-0013-0023 000 Placa 500858.	99.990
LOTE	305040002	RURALES LOTE PREDIO NICARAGUA LIBRE Municipio de Paez vereda Yamuntica Código catadtral 00010013001800 Placa 500859.	55.549
LOTE	305040002	RURALES PREDIO NICARAGUA LIBRE Municipio de Paez vereda Yamuntica Código catastral 0001001300160000 Placa 500860.	94.468
LOTE	30504002	RURALES PREDIO EL AVERNO Municipio de Paez vereda Yamuntica. Código catastral 000 100130161 Placa 500861.	101.622
		<b>TOTAL CUENTA 160505</b>	<b>\$380.129</b>

- Subcuenta 164027** Edificaciones pendientes de legalizar, de las cuales se está llevando a cabo el proceso de titularización por **\$29.480**, según el cuadro.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
340070002	340070002	RURALESVIVERO HATO LAGUNA CONSTRUCCION 182.5M2 CATASTRO 2000 40139000	18,250
340070002	340070002	RURALES CONSTRUCCION CAÑO DESOVADERO QUEBRADA LOS POZOS	11,230
		<b>TOTAL CODIGO 164027</b>	<b>\$29.480</b>

- ✓ **Subcuenta 164028** Edificaciones de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de edificaciones recibidos en comodato ubicadas en los terrenos donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$36.500**, según el siguiente cuadro.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA	35,000
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR PARTE DEL COLEGIO ITA DE PAIPA	1,500
		<b>TOTAL CUENTA 164028</b>	<b>\$36.500</b>

- ✓ **Subcuenta Otros activos – 1920** Bienes entregados a terceros, por la suma neta de **\$143.417** correspondiente a bienes entregados en comodato a entidades privadas así:

CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
192005	Bienes muebles entregados en comodato a entidades privadas	\$16.918
<b>192006</b>	Bienes inmuebles entregados en comodato a entidades privadas	\$126.499
	<b>Total Bienes Entregados En Comodato Entidades Privadas</b>	<b>\$143.417</b>

## 2. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

**NOTA 1. GRUPO 11 - EFECTIVO:** Está conformado por los dineros depositados en caja y bancos, que ascienden a la suma de **\$16.886.381**, representando el **40%** del activo, los cuales se encuentran en diferentes entidades bancarias debidamente reconocidas por la Superintendencia Financiera.

EFECTIVO	2015	2014
CAJA	\$3	\$1

CUENTAS BANCARIAS		
CUENTAS CORRIENTES		
	2015	2014
BANCO AGRARIO	\$1.701.085	\$75.655
BANCO DE OCCIDENTE	1.764.469	460.461
BANCO DE COLOMBIA	2.100.497	129.086
BANCO BBVA	1.026.675	699.878
BANCO SANTANDER	93.051	91.161
BANCO CAJA SOCIAL	105	0
BANCO DAVIVIENDA	2.222.514	5.871.700
BANCO AV- VILLAS	203.010	213.279
BANCO COLPATRIA	2.012.783	626
BANCO PICHINCHA	922.950	677.200
<b>T O T A L CUENTAS CORRIENTES</b>	<b>12.047.139</b>	<b>8.219.046</b>
CUENTAS DE AHORROS		
BANCO BBVA	156.806	976.961
BANCO DAVIVIENDA	136.140	6.254.486
BANCO AGRARIO	2.327	2.303

BANCO COLMENA	1.621.569	326.952
I INFIBOY	14.212	14.212
F CORPBANCA	2.908.185	5.239.120
<b>T O T A L CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>4.839.239</b>	<b>12.814.034</b>
<b>TOTAL BANCOS</b>	<b>16.886.378</b>	<b>21.033.080</b>
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>16.886.381</b>	<b>21.033.081</b>

**NOTA 2. GRUPO 12 - INVERSIONES:** Registran un saldo de **\$2.800.000** que representa el **6%** del Activo, los cuales están representados en CDT, que se utilizan para generar rentabilidad, atender los diferentes proyectos de inversión y demás que maneja la entidad de conformidad con las normas vigentes y las políticas de la Corporación.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	2015	2014
<b>ENTIDAD BANCARIA</b>		
BANCO CAJA SOCIAL (Colmena)	\$100.000	\$100.000
BANCO PICHINCA S.A	1.000.000	1.100.000
BANCOCORPOBANCA	1.700.000	1.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.800.000</b>	<b>\$2.800.000</b>

**NOTA 3. GRUPO 14 - DEUDORES:** Ascende a la suma de **\$7.453.179**, clasificados en corriente la suma de **\$5.115.929**, que corresponde a deudores con vencimiento inferior a 360 días y no corriente **\$2.337.250**, aquellos deudores con vencimiento superior a un 360 días. El total de deudores representa el **18%** del Activo, su mayor representación está dada en la cuenta Ingresos no tributarios por **\$6.873.598** clasificados en corriente **\$4.536.348** y no corriente **\$2.337.250** conformados por lo adeudado por tasa por uso de aguas, tasa retributiva, transferencia del sector eléctrico, multas, licencias ambientales, porcentaje o sobretasa ambiental del Impuesto Predial, pendientes por transferir a la Corporación de conformidad con la normatividad vigente; Estas cifras incluyen valores causados en esta vigencia con vencimiento en el 2016, por porcentaje y sobretasa y generación eléctrica, de conformidad con lo informado por las entidades y Municipios.

DEUDORES	2015	2014
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		
TASA POR USO DE AGUAS	162.599	107.846
TASA RETRIBUTIVA	3.888.213	2.156.046
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	569.608	613.765
MULTAS	810.209	1.434.774
INTERESES TASA USO DE AGUAS	15.758	8.625
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	571.964	10.516
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	4.315	1.869

INTERESES SEGUIMIENTO	3.765	1.854
INTERESES LICENCIAS AMBIENTALES	1.277	1.277
INTERESES MULTAS	2.697	259
LICENCIAS AMBIENTALES	158.389	171.935
SERVICIOS DE EVALUACION	0	1.739
SEGUIMIENTO	180.620	138.117
PORCENTAJE Y SOBRE TASA AMBIENTAL	504.184	943.287
TRANSFERENCIAS	404.912	180.000
AVANCES Y ANTICIPOS	96.754	428.565
RECURSOS ENTRAGADOS EN ADMINISTRACION	73.696	0
OTROS: (EMBARGO JUDICIAL, MAYOR VALOR PAGADO, INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS)	4.219	20.224
<b>TOTAL</b>	<b>7.453.179</b>	<b>6.220.668</b>

**NOTA 4. GRUPO 15 – INVENTARIOS:** Por valor de **\$296.104** representa el **1%** del Activo, se registra el inventario de los viveros clasificado en: Bienes producidos (árboles disponibles) por **\$30.270** y productos en proceso por **\$265.834**

**NOTA 5. GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Por valor neto de **\$6.240.830** representando el **15%** del Activo. Se encuentra registrado el edificio de oficinas de la Corporación, el Aula Ambiental, terreno y construcción.

**NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS:** Ascende a la suma de **\$8.187.068** clasificados en el balance dentro del activo corriente **\$288.690** y dentro del activo no corriente **\$7.898.378**. Los otros activos representan el **20%** del Activo, se registran activos que afectan varios periodos contables y son susceptibles de amortización tales como bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), se registran los cargos diferidos (materiales y Suministros para el consumo), bienes de arte y cultura, intangibles, bienes entregados a particulares en comodato y valorizaciones del edificio y algunos terrenos y construcciones por un valor total de **\$7.419.243** representando el **18%** del Activo.

**NOTA 7. GRUPOS 23, 24, 25, 27 Y 29 – CONFORMAN EL PASIVO:** Ascende a la suma de **\$8.864.518**. Clasificado en Pasivo corriente **\$3.394.732** y no corriente **\$5.469.786** En la cuenta **2307** se registra crédito adquirido con el Banco Agrario, por **\$11.393.581**, para ser cancelado en cuotas trimestrales a 10 años con amortización fija a capital con una tasa de interés de DTF más 2,75%. El crédito fue adquirido para el desarrollo de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja (Vereda de Pírgua), en el proyecto denominado “Descontaminación y recuperación río Chicamocha planta de tratamiento. El saldo del crédito a 31 de Diciembre de 2015 es de **\$5.757.864**, de los cuales se deben cancelar cuotas a capital de **\$317.357** más intereses Trimestrales, es decir en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año

En las cuentas **24, 25, 27 y 29** se Incluyen cuentas por pagar originadas en la prestación de servicios por parte de los funcionarios, contratistas y proveedores en el desarrollo de los convenios, contratos y demás necesidades de la entidad en atención al cumplimiento de su objeto social;

Las cuentas por pagar ascienden a la suma de **\$967.192**; conformado por: Adquisición de bienes y servicios **\$256.191**, Acreedores por **\$278.805**, transferencias por pagar por **\$6.339**, Retención en la fuente **\$207.844**, Impuestos contribuciones y tasas **\$9.086** y **\$204.194** de recursos recibidos en administración, en el cual se registra dinero pendiente de ejecutar de convenio con

el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible No 416/14( 2014010) y 355/15 (2015137) con el gobierno francés y créditos judiciales **\$4.733**

En la cuenta **25** se registran las obligaciones laborales por la suma de **\$999.768** correspondiente al valor consolidado a 31 de Diciembre de 2015, de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones y Bonificaciones.

En la cuenta **271005** los Pasivos estimados por **\$981.350**, registra la provisión para contingencias; el valor es calculado a partir de la información presentada en el formato FGJ-06 Relación de procesos actividad litigiosa a 31 de diciembre de 2015, recibido de la oficina Jurídica. Se modificó el procedimiento establecido para el cálculo de la provisión, luego de estudio y análisis del histórico y de los procesos presentados en el formato FGJ-06, se determinó que solamente ameritan provisión

los procesos que la oficina jurídica tipifique en riesgo nivel medio alto o superior (51% o superior) y el porcentaje de avance del proceso sea superior al 60%. La modificación efectuada al procedimiento, generó que para el periodo se registrara como ingresos extraordinarios una recuperación y una disminución en la cuenta del pasivo Provisión para contingencias de **\$8.386.850**

**NOTA 8. GRUPO 32 – PATRIMONIO: PATRIMONIO INSTITUCIONAL:** Representa el **79%** del total del Activo por un valor de **\$32.999.044** conformado por las subcuentas Capital Fiscal por un valor de **\$10.976.466**, resultados del ejercicio por un valor de **\$13.835.076**, superávit por donación **\$288.680**, superávit por valorización **\$7.419.243**, patrimonio institucional incorporado por un valor de **\$1.151.995** y provisiones, depreciaciones y amortizaciones por un valor <negativo> de **\$672.416**

**NOTA 9. CLASE 4 - INGRESOS:** Registra el valor de los Ingresos causados en el periodo por **\$44.427.710** Se encuentran clasificados dentro del Estado de Actividad Económica, Financiera y Ambiental en: Operacionales por **\$35.637.299** y Otros ingresos por **\$8.790.411**. Dentro de los ingresos operacionales se presentan los ingresos obtenidos como retribución de los usuarios a los servicios a cargo de la entidad; Los más representativos son los Ingresos Fiscales no tributarios por un valor **\$31.015.105**, representando el **87%** de los ingresos operacionales, en este grupo se encuentran los ingresos por tasas, multas, porcentaje y sobre tasa ambiental al impuesto predial, generación eléctrica, compensaciones, licencias, evaluación, seguimiento, salvoconductos

Las transferencias ascienden a la suma de **\$377.825** que corresponde al **1%** de los ingresos Operacionales; Corresponden a recursos obtenidos por la entidad contable pública, como transferencia de otras entidades del gobierno general, sin contraprestación, para financiar el gasto público social

Operaciones interinstitucionales, corresponde a ingresos recibidos del Presupuesto General de la Nación por un valor de **\$4.244.369** corresponden al **12%** de los ingresos operacionales.

Otros ingresos por valor de **\$8.790.411**, dentro de los cuales se registran: ingresos financieros por **\$311.250** correspondientes a intereses sobre depósitos en instituciones financieras- Otros Ingresos Ordinarios por **\$128.722** correspondiente a recursos recibidos para apoyo para el fortalecimiento a las secretarías de la ocad, Ingresos Extraordinarios por **\$8.677.779** dentro de los que se registran **\$8.386.850** por recuperación de la provisión por la variación del procedimiento para el cálculo, Ajustes de ejercicios anteriores por - **\$327.340** .

<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>CONCEPTO</b>		
TASA USO DE AGUAS	340.175	328.858
TASA RETRIBUTIVA	5.730.582	7.489.172
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	7.614.496	5.014.650
MULTAS	209.114	429.850
INTERESES TASA USO DE AGUAS	23.211	17.407
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	717.663	51.601
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	115.689	4.239
INTERESES SEGUIMIENTO	9.877	4.481
INTERESES LICENCIAS	6.879	13.431
INTERESES MULTAS	29.989	11.619
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	0	18.540
FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS(Laboratorio de Aguas y Venta de Plántulas)	229	10.328
PUBLICACIONES	16.480	10.720
LICENCIAS AMBIENTALES	741.606	701.698
SALVOCONDUCTOS	37.384	19.886
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	15.421.691	13.468.377
OTROS-	40	986
<b>TOTAL</b>	<b>31.015.105</b>	<b>27.595.843</b>
<b>GENERACIÓN ELECTRICA</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>ENTIDAD</b>		
AES CHIVOR S.A. E.S.P.	595.528	560.215
COMPAÑÍA ELECTRICA DE SOCHAGOTA	2.300.312	2.198.179
GESTION ENERGÉTICA S.A. E.S.P.	2.044.042	1.865.027
CEMENTOS ARGOS	152.628	143.157
ISAGEN	2.521.986	248.072
<b>TOTAL</b>	<b>7.614.496</b>	<b>5.014.650</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>		
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	252.325	207.500
OTRAS TRANSFERENCIAS	125.500	80.000
<b>TOTAL</b>	<b>377.825</b>	<b>287.500</b>
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>		

OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2015	2014
<b>FONDOS RECIBIDOS</b>		
<b>FUNCIONAMIENTO CELIA</b>	<b>1.917.351</b>	<b>1.705.713</b>
GASTOS DE PERSONAL	1.674.079	1.627.300
GASTOS GENERALES	243.272	78.413
<b>INVERSION</b>	<b>2.313.863</b>	<b>401.773</b>
<b>TOTAL FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>4.231.214</b>	<b>2.107.486</b>
OPERACIONES DE ENLCE SIN SITUACION DE FONDOS	13.155	12.772
<b>TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>\$4.244.369</b>	<b>2.120.258</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
FINANCIEROS	311.250	272.872
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	128.722	0
EXTRAORDINARIOS	8.677.779	5.057
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-327.340	375.263
<b>TOTALES</b>	<b>\$8.790.411</b>	<b>\$653.192</b>

**NOTA 10. GRUPO 5 GASTOS POR \$30.592.634**, clasificado en **GASTOS OPERACIONALES** por **\$30.076.941** y otros gastos por **\$515.693** - Gastos Operacionales, conformado por **51-GASTOS ADMINISTRACIÓN: \$12.905.638** representa el **43%** de los gastos operacionales, se componen de sueldos y salarios **\$8.533.499** equivale al **66%**, contribuciones efectivas **\$1.609.360** equivale al **12%**, aportes sobre la nómina por **\$316.613** el **2%**, gastos generales **\$2.192.026** el **17%**, de los gastos de administración. En esta cuenta se registran gastos por comisiones, honorarios y servicios, de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, fotocopias, transporte etc. Impuestos contribuciones y tasas por **\$254.140** que representa el **2%** del total de gastos de administración.

**NOTA 11. GRUPO 52 - GASTOS DE OPERACIÓN:** por **\$14.387.822**, representa el **48%** del total de los gastos operacionales, los gastos de operación son los gastos relacionados directamente con el área o el personal asignado a la gestión misional de la entidad, están conformados por las subcuentas:

- **Generales \$12.291.164** conformado por Estudios y proyectos **\$5.838.709**, gastos de desarrollo **\$1.023.844**, gastos de asociación **\$29.294**, comisiones honorarios y servicios **\$1.066.508**, vigilancia y seguridad **\$346.808**, materiales y suministros **\$727.099**, mantenimiento **\$576.418** servicios públicos **\$41.765**, arrendamientos **\$47.284** viáticos y gastos de viaje **\$145.456**, publicidad y propaganda **\$21.907** Impresos, publicaciones y suscripciones **\$21.621**, comunicaciones y transporte **\$1.683.605**, promoción y divulgación **\$476.673**, capacitación **\$15.838**, estudios y proyectos **\$91.272** contratos de Administración **\$82.190**, combustibles y lubricantes **\$40.987**, servicio de aseo y cafetería y restaurante **\$1.417**, organización de eventos **\$9.309**, interventorías **\$3.160**,

- **Impuestos contribuciones y tasas \$2.096.658.**

**NOTA 12. GRUPO 53 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES:** Para el periodo no se registra gasto por provisión para contingencias. Se registró una recuperación frente a las provisiones registradas en el mes de Junio /2015, presentada en la cuenta Otros Ingresos- Recuperaciones de **\$8.386.850**

**NOTA 13. GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS:** por **\$1.810.070**, representa el 6% de los gastos operacionales, corresponde a los recursos causados por convenios con municipios y otras entidades públicas en cumplimiento de sus funciones y cometido estatal con el fin de contribuir con la administración e inversión en los recursos naturales y del medio ambiente.

**NOTA 14. GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL:** Por **\$973.411** representa el 3% del total de gastos de operación, registran los valores que directamente se invierten en actividades de conservación o recuperación del medio ambiente, inversiones en el medio ambiente tendientes a proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación ambiental.

**NOTA 15. GRUPO 58 – OTROS GASTOS.** Por valor de **\$515.693** representa el 4% del total de gastos operacionales y está conformado por las cuentas: intereses **\$428.205**, comisiones por **\$16.162**, ajustes a ejercicios anteriores por **\$71.326**. En esta cuenta se registran gastos que correspondían al periodo 2014 así:

-Gastos generales **-\$8.250**;

-Gastos administración **-\$54.041**, conformados por: (sueldos y salarios **-\$173.783** y Gastos generales por **\$117.964**). Dentro de estos gastos de administración generales se encuentran: comisiones honorarios y servicios **-\$56.612**, servicios públicos **\$686**, teléfonos y celulares **\$4.122**, arrendamientos **\$2.222**, transporte **\$167.546**, vigilancia y seguridad **\$1.778**.

- Gastos de Operación **\$95.860** conformado por Comisiones honorarios y servicios por **\$95.860** y Transferencias por **\$37.757**.

#### TABLA RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	8,533,499
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1,609,360
APORTES SOBRE LA NÓMINA	316,613
GENERALES	2,192,026
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	254,140
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>12,905,638</b>

CONCEPTO	VALOR
GENERALES	12,291,163
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2,096,659
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>14,387,822</b>
OTRAS TRANSFERENCIAS	1,810,070
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>1,810,070</b>
MEDIO AMBIENTE	973,411
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>973,411</b>
INTERESES	428,205
COMISIONES	16,162
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	71,326
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>515,693</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30,592,634</b>

**NOTA 16. CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.** Derechos Contingentes **(81)** por un valor de **\$13.882.715**, en esta clase se registran los hechos o circunstancias que en un momento determinado pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, **(8120)** por un valor de **\$1.999.575**. Dentro de este valor se encuentran registrados cuatro **(4)** procesos a favor de la Corporación así:

DEMANDADO	VALOR	PROCESO
BANCO BOGOTA	617,441	Acción contractual siniestro cuentas bancarias.
CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	6,990	Proceso Ejecutivo 2012-001 Conv-040/10
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	938,260	Proceso 2007-019 Acción Popular
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO DRENAJE DE	436,884	Proceso 2007-019 Acción Popular
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.999.575</b>	

Es importante aclarar que del proceso con Asociación del Distrito de Riego y Drenaje y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, por tratarse de una acción popular, no existen pretensiones económicas a favor de la Corporación, se pretenden acciones de reparación a la comunidad, en los valores que han sido registrados.

Otros Derechos Contingentes – **(8190)** – Otros derechos contingentes por **\$11.883.140** conformado por: Garantías –Pólizas de Cumplimiento o Garantía Bancaria **(819002)** por **\$9.323.520** registran las pólizas de cumplimiento en la suscripción de contratos, **(819003)** Intereses de mora **\$2.076.278**, **(819004)** Auditoria de Predial **\$483.342** así:

MUNICIPIO	AÑO	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Tunja	2012	0	13.590	13.590
Subtotal	-	0	13.590	13.590
Duitama	2010	127.960	9.605	137.565
Duitama	2011	99.073	49.649	148.722
Duitama	2012	170.840	12.385	183.225
Subtotal	-	397.873	71.639	469.512
La Victoria	2004/2005	0	32	32
La Victoria	2008	0	72.	72
La Victoria	2010	0	22.	22.
La Victoria	2011	0	114	114
Subtotal	-	0	240	240
<b>TOTAL</b>	-	397.873	85.469	483.342

**Cuenta 83 Deudoras de Control: \$15.517.411** Registra en la cuenta **(8315) Activos retirados** del servicio por un valor de **\$797.521**, **(8340) Inventario de Obsoletos y vencidos \$9.883**, **(8347) Bienes entregados a terceros por un valor de \$589.993**, **(8390) Otras cuentas deudoras de control por**

**\$14.120.014** que corresponde a : recursos embargados por un valor de **\$2.773.651**, Otras cuentas deudoras de control por valor de **\$11.346.363**, esta cuenta registra los valores pendientes por recaudar por deudas respaldadas con acuerdos de pago suscritos en el cual se incluye un monto correspondiente al capital y a los intereses pactados en cada una de las cuotas así: por tasa retributiva **\$46.251**, deudores por multas con recurso pendiente **\$77.202**, Acuerdos de pago por multas **\$223.163** tasa uso de aguas por **\$86.392** , servicios de seguimiento **\$667** Se registran convenios interadministrativos pendientes de ejecutar por **\$9.962.287**

Deudas de difícil cobro **\$337.167** clasificadas en : Deudores con recurso pendiente de resolver **\$119.071** , deudores con constancia de ejecutoria pendiente **\$481.144**, otras cuentas deudoras de control por **\$13.019**, que registra los acuerdos de pago suscritos por el cobro de la contribución a la seguridad democrática del 5%.

**NOTA 17. CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS. Cuenta (9120)**, Responsabilidades contingentes por valor de **\$587.486.642**, se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con obligaciones y que pueden afectar la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos: Clasificado en Litigios y demandas en contra de la entidad con pretensiones económicas, **\$584.944.724** se encuentran registrados ochenta y un **(81)** procesos clasificados en: trece **(13)** de nulidad y restablecimiento, tres **(3)** acciones de grupo, sesenta y tres **(63)** de reparación directa, uno **(1)** ordinario, uno **(1)** contractual

La provisión se calcula con base en el formato FGJ-06 “Relación de procesos activos Actividad Litigiosa” recibido de jurídica. Los procesos relacionados por tipo y monto de las pretensiones económicas estimadas por el área jurídica son:

CLASE DE ACCION	No DEMANDAS	VALOR	PROVISION Diciembre 2015
Reparación directa	63	254,923,013	951,950
Acción de grupo	3	32,826,281	
Contractual	1	116,290	
Nulidad y restablecimiento	13	296,779,140	29,400
Ordinario	1	300,000	
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>584,944,724</b>	<b>981,350</b>

Así mismo se encuentran registrados embargos judiciales - títulos judiciales por valor de **\$2.541.918** respaldados en títulos expedidos por el Banco agrario derivados del proceso adelantado por cobro coactivo en procura de recuperar los dineros adeudados. Los títulos corresponden a:

EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301		
1	ACOSTA LANCHEROS JIMMY ALEXANDER	2,430
2	ACUEDUCTO EL HATO	185
3	AGROSERVICIOS ANDINOS LTDA.	32
4	ARANGO HENAO OMAR	97
5	ASOCHORRERAS	530
6	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE CARREÑO SECTOR ALTO	372
7	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANITOS Y SAN ANTONIO DE LA VEREDA PUNTA LARGA	198
8	ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SUANEME DEL MUNICIPIO DE PESCA	215
9	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	38
10	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO PEQUEÑA ESCALA -ASUDIR-CUNUCA	215
11	ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	28
12	ASOPISLEONAS	6,472
13	BETANCOURT CEPEDA WILSON	1,400
14	CARDENAS VERDUGO DIOGENES	115,864
15	CASTIBLANCO JOSE EUSEBIO	1,500
16	CLUB MILITAR	20
17	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	483
18	CRUZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	61
19	CUEVAS GOMÉZ JOSÉ ALIRIO	912
20	ESTACION DE SERVICIO LA VILLA DEL NORTE LTDA	403
21	FERNANDEZ ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	7,487
22	FONSECA MONTAÑEZ OTONIEL	1,057

<b>EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301</b>		
23	FONSECA PATIÑO HAIBER	646
24	FORERO BUSTAMANTE JESUS EFREN	1,383
25	GONZALEZ BELLO ALVARO	183
26	GUTIERREZ GOMEZ GERMAN	440
27	INSTITUTO DE TURISMO DE PAIPA	68,167
28	INVERSIONES TRANSPORTAR DE COLOMBIA S.A.S	2,455
29	LEON LUIS EMIRO	1,010
30	MEDINA RINCON SAMUEL	225
31	MENDIGAÑO VARGAS FLORENTINO	408
32	MONROY CAMACHO HECTOR	353
33	MUNICIPIO DE AQUITANIA	20,122
34	MUNICIPIO DE BOAVITA	183
35	MUNICIPIO DE BRICEÑO	1,320
36	MUNICIPIO DE CHITARAQUE	10,510
37	MUNICIPIO DE CUITIVA	359
38	MUNICIPIO DE SAN MATEO	753
39	MUNICIPIO DE SATIVASUR	365
40	MUNICIPIO DE SOATA	3,625
41	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1,698,552
42	MUNICIPIO DE TINJACA	1,036
43	MUNICIPIO DE TOCA	94,430
44	MUNICIPIO DE TOTA	40
45	MUNICIPIO DE TUNJA	246,461
46	MUNICIPIO DE TUTA	240,296
47	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	2,496
48	MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	2,442
49	NIÑO GALINDO JACINTO	183
50	OCHOA AVILA ALVARO	82
51	OROZCO PARRA JOSE OSCAR	115
52	PARRA ZÁRATE MARCO AURELIO	648
53	PINZON MORALES JORGE ARTURO	88
54	PROYECTOS, INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA	225
55	REYES Y RIVEROS	105

EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301		
56	RIOS SILVA JOSE ANTONIO	1
57	RODRIGUEZ BUSTOS JOSE SAMUEL	83
58	RODRIGUEZ CIRO	225
59	SIERRA SIERRA HECTOR	80
60	SUAREZ LOPEZ ISRAEL	1,718
61	TORRES TORRES SONIA YANETH	98
62	VIVAS PEDRAZA DAGOBERTO	8
TOTAL TITULOS JUDICIALES		2,541,918

En la cuenta **93** Acreedoras de control se registran los recursos Administrados en nombre de terceros, presenta un saldo de **\$16.252.846** compuesto por

La cuenta **9325 Bienes incautados y aprendidos** registra un valor de **\$244.899** derivados de la madera decomisada por no portar el respectivo salvoconducto La cuenta **9390 Otras cuentas acreedoras de control** registra un valor de **\$16.007.947** conformada por la cuenta 939011, Contratos pendientes de ejecución por **\$849.468** y convenios por **\$15.158.479**, en este grupo se controlan los contratos y convenios suscritos en los cuales la Corporación adquiere obligaciones y compromete recursos.

**LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY**  
 Director General

**HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ**  
 TP-5.607-T  
 Revisor Fiscal

**AHILIZ ROJAS RINCON**

**MARTHA LUCIA MORENO PARRA**

**Subdirectora Administrativa y Financiera**

**Contadora TP 66.259 –T**

**CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Los suscritos Director General y Contadora de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, Certifican que la información financiera, económica, social y ambiental, preparada por nuestra Entidad, con corte a 31 de Diciembre del año 2015, se refleja en forma fidedigna y ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad y está elaborada conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública previa verificación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables básicos.

**JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY**  
Director General

**MARTHA LUCIA MORENO PARRA**  
Contadora T.P. 66.259-T

**2.8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.****DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

**Señores:**  
**ASAMBLEA CORPORATIVA**  
**Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA.**  
**Ciudad**

En cumplimiento con lo establecido en las normas legales, y los estatutos corporativos, he auditado el Balance General de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA** al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas, los cuales están certificados por el Director General y la Contadora.

La administración es responsable de la preparación y de la adecuada presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad prescritos por la



Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría se practicó con la información necesaria para cumplir adecuadamente con mis funciones de revisoría fiscal, por consiguiente se efectuaron pruebas necesarias para obtener una seguridad razonable, basada en la verificación de documentos y registros contables, en las operaciones realizadas por la Corporación, para lo cual utilicé los procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

Al cambiar en el pasivo de los estados financieros la forma de calcular las provisiones para contingencias de los procesos o litigios en contra de la Corporación, la cuenta contable 271005 se disminuye en un valor aproximado de \$8.387 millones, cifra que se ve reflejada en otros ingresos extraordinarios cuenta contable 481008 recuperaciones, situación que incide en el resultado del presente ejercicio, circunstancia que se debe tener en cuenta para efecto de los análisis comparativos, como se registra en las Notas 7 y 9 de los Estados Contables Básicos.

En mi opinión, excepto por la incidencia que queda tener el párrafo anterior, los citados estados financieros que acompañan el informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** a 31 de diciembre de 2015, de conformidad con los principios de la contabilidad pública.

Con base en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se diligencian y conservan debidamente.

La Corporación tiene implementado un adecuado Modelo Estándar de Control Interno, que le garantiza la salvaguardia de sus activos para conservar y custodiar sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder; no se conoce que La Corporación haya obstaculizado a los proveedores en la intervención de hacer alguna operación de factoring, de que trata el art.87 de la ley 1676 de 2013. Además, se ha dado cumplimiento a la liquidación correcta y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad integral, junto con lo establecido para propiedad intelectual y derechos de autor; también existe la debida concordancia entre la información contable presentada en el informe de gestión de los administradores, y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Tunja, 29 de enero de 2016.

**HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ**  
T.P. 5607-T  
Dirección: Cra. 11 No. 16-97 Piso 3 Tunja

### 3. REPORTE DE GESTIÓN

El Informe de ejecución del Plan de Acción 2012 – 2015 correspondiente al año 2015, se presenta de acuerdo a la estructura de la **tabla 35**.

**Tabla 46. Estructura Plan de Acción 2012 – 2015**

LINEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMAS	PROYECTOS
GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Planeación y ordenamiento del territorio.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.
		Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.
		Gestión del riesgo para la planificación territorial.
		Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.
CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Manejo integral de bosques y restauración.
		Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.
PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL	Desarrollo de procesos productivos sostenibles.	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.
	Saneamiento ambiental.	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.
		Gestión ambiental urbana.
GESTION INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	Manejo integral del recurso hídrico.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.
		Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.
		Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha.
FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Comunicación, Educación y Participación.	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota.
		Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.
	Fortalecimiento interno.	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.
		Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.
		Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública.
	Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.
Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.		
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO	Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.

Fuente. Documento Plan de Acción 2012 – 2015, Corpoboyacá.

**PROGRAMA 1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**
**Tabla 47. Ejecución Programa 1: Gestión Ambiental del Territorio**

No.	Proyecto	Apropiado 2015	% Ejecución 2015
1.1	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo	\$ 296.000.000	93%
1.2	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias	\$ 71.000.000	94%
1.3	Gestión del riesgo para la planificación territorial	\$ 381.524.000	99%
1.4	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal	\$ 298.768.411	97%
	TOTAL	\$ 1.047.292.411	97%
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 4.288.981.660</b>	<b>77%</b>
	<b>AVANCE FISICO 2013-2015</b>	<b>90%</b>	

**PROYECTO 1: FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO.**

**Actividad 1:** Gestionar y Formular un (1) Plan de Manejo y Ordenación de Cuencas Hidrográficas.

CORPOBOYACÁ formuló el proyecto "Formulación del Plan de Ordenación y Manejo Ambiental - POMCA de la Cuenca Directos al Magdalena Medio entre ríos Negro y Carare, Código 2311", obteniendo viabilización técnica y financiera por parte del DNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para ser ejecutado en el año 2016 por esta Entidad.

Adicionalmente, CORPOBOYACÁ Y CAS adelantaron las labores de gestión de recursos del orden nacional, obteniendo la priorización del POMCA del Río Carare Minero, para ejecutarse en comisión conjunta entre las dos Corporaciones. La CAS realizó el proceso de Contratación cuyo objeto es "Elaborar (formular) el plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río carare minero identificada con el código 2312.

**Actividad 2.** Actualizar y/o formular Planes de Manejo de Áreas Protegidas

Se suscribió Convenio de Cooperación No. 15 - 14 - 331 - 112 CE , cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, la Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR, La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, la Corporación Autónoma regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ, la Gobernación de Boyacá, el municipio de Tunja y el Municipio de Ventaquemada para diseñar el esquema de pago por servicios ambientales - PSA en el Páramo de Rabanal, por un valor total de Ochocientos cinco millones setecientos setenta y un mil setecientos ochenta y nueve pesos (\$805,771,789), con un aporte de CORPOBOYACÁ Setenta millones doscientos ochenta mil pesos (\$70.280.000) en efectivo y Doscientos diez millones ciento sesenta y ocho mil treinta y tres pesos (\$210.178.033) en especie, representados en el Plan de Manejo y proyecto de fijación de carbono y páramos.

**Actividad 3:** Desarrollar el Inventario Forestal Nacional en la jurisdicción según lineamientos IDEAM

Se cuenta con el documento técnico soporte que contiene las actividades de planeación para el desarrollo del inventario forestal según los lineamientos del IDEAM.

**Actividad 4:** Ajustar tres (3) POMCAS adoptados en la jurisdicción incorporando la gestión del riesgo.

Cuenca Alta Rio Chicamocha: Se recibió documento correspondiente a la fase aprestamiento, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

Para las Cuencas Media y Baja del Río Suárez: Se recibió documento correspondiente a la fase aprestamiento, el cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

**PROYECTO 2: APOYO EN LA PLANEACIÓN AMBIENTAL DE ENTIDADES TERRITORIALES Y DE OTRAS INSTANCIAS.****Actividad 1:** Apoyar técnicamente a los municipios para la incorporación en los POT de los resultados de los PSMV's (localización de las PTAR).

Se apoyaron cinco (5) municipios programados para la vigencia 2015, desarrollando con los municipios de Tuta y Arcabuco de mesas de trabajo y a los municipios de Pauna, Cómbita y Nobsa acompañamiento en los procesos de revisión a los Esquemas de Ordenamiento Territorial, asegurando en estos últimos la incorporación de la temática relacionada con localización de la PTAR.

De igual manera se brindó apoyo técnico para la incorporación de los resultados de los PSMV's (Localización de las PTAR) en los POT, con los municipios de Chivatá, Berbeo, Sotaquirá y Togüí.

**Actividad 2:** Realizar asistencia técnica a los municipios de la jurisdicción en temas y procesos de Ordenamiento y Planificación Territorial.

Se atendieron solicitudes de asistencia técnica y/o jurídica de setenta(70) municipios de la jurisdicción; en un total de doscientas un (214) mesas de trabajo y/o visitas técnicas y/o Talleres: Arcabuco, Belén, Berbeo, Betétiva, Boavita, Briceño, Busbanzá, Chíquiza, Chiscas, Chita, Chivatá, Cómbita, Coper, Corrales, Covarachía, Cucaita, Cuitiva, Duitama, El Espino, Firavitoba, Gachantivá, Guacamayas, Güicán, Iza, Jericó, La Uvita, La Victoria, Maripí, Mongua, Monguí, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Páez, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz de Río, Puerto Boyacá, Rondón, Sáchica, Samacá, San José de Pare, San Pablo de Borbur, Santana, Sativasur, Sativanorte, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togüí, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Tuta y Zetaquirá.

Adicionalmente, se realizaron cuatro (4) talleres regionales en las oficinas territoriales de CORPOBOYACÁ, convocando a los municipios en jurisdicción de cada territorial: Miraflores, Socha, Soatá y Pauna.

Se verificaron asuntos ambientales en trámites permisionarios solicitados por usuarios de setenta y cuatro (74) municipios: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Betétiva, Boavita, Briceño, Cerinza, Chíquiza, Chiscas, Chitaraque, Chivatá, Cómbita, Coper, Corrales, Cucaita, Cuitiva, Duitama, El Cocuy, Firavitoba, Gámeza, Gachantivá, Guicán, Iza, Jericó, La Uvita, Maripí, Miraflores, Mongua, Monguí, Monquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Páez, Paipa, Pauna, Paz de Río, Pesca, Puerto Boyacá, Quípama, Rondón, Sáchica, Samacá, San Eduardo, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana,

Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchan, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Tuta, Tutazá y Villa de Leyva, en un total de 772 solicitudes.

Se efectuó seguimiento a licencias expedidas en suelo rural por Setenta y Cuatro (74) municipios de la jurisdicción: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Betétiva, Boavita, Busbanzá, Cerinza, Chíquiza, Chita, Chivatá, Corrales, Covarachía, Cucaita, Cuítiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Gachantivá, Guacamayas, Güicán, Iza, Jericó, La Uvita, La Victoria, Maripí, Miraflores, Mongua, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz de Río, Pesca, Puerto Boyacá, Rondón, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Mateo, 0020 San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofía, Santana, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán Tibasosa, Tipacoque, Toca, Togüí, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva y Zetaquirá; a partir de la información suministrada por los Entes Territoriales, en cumplimiento del Decreto 4066 de 2008.

**Actividad 3:** Evaluar y concertar los asuntos ambientales contenidos en los proyectos de formulación, modificación y/o revisión de Planes de Ordenamiento Territorial presentados por los municipios de la jurisdicción.

Se atendieron oportunamente las solicitudes suscribiendo las actas de concertación de asuntos ambientales contenidos en:

Proyectos de revisión general con los municipios de: Belén, Samacá, Pauna, San José de Pare, Tota y Sogamoso;

Proyectos de modificación excepcional con los municipios de: Chivatá, Cómbita, Puerto Boyacá, Boavita, Oicatá, y Tunja.

Proyectos de Plan Parcial con los municipios de: Tunja

Se resolvieron de fondo las solicitudes de concertación de asuntos ambientales contenidos en:

Proyectos de Revisión General de los municipios de: San Pablo de Borbur (Septiembre 2015), Sutamarchán (Septiembre 2015), Motavita (Diciembre de 2015) y Tinjacá (Diciembre 2015)

Proyectos de modificación excepcional del municipio de Soatá (Agosto 2015 y Diciembre 2015) y Socotá (octubre 2015),

Plan Parcial de Paipa (Diciembre de 2015), y de Puerto Boyacá (Septiembre /2015)

Lo anterior, por no cumplir con los requisitos normativos vigentes, reiterándoles el interés de brindar asistencia técnica por parte de CORPOBOYACÁ, para superar las dificultades y permitir llevar a buen término la actualización de sus instrumentos de planificación de largo plazo.

### **PROYECTO 3: GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.**

**Actividad 1:** Formular y ejecutar el proyecto para la determinación de zonas de amenaza de origen natural y condiciones de riesgo por deslizamiento en municipios priorizados.

Suscripción Contrato de Consultoría CCC2015254 para “Realizar la determinación de las zonas de amenaza y escenarios de riesgo por avenidas torrenciales en el sector mata de café y el estudio geotécnico, zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa e inundación en el área urbana del municipio de muzo, departamento de Boyacá.”

Se avanzó en el 15% de la meta, correspondiente a la evaluación preliminar y avances en la determinación de la cartografía base, para el sector Mata de café en el municipio de Muzo.

**Actividad 2:** Realizar la zonificación de áreas de amenaza de origen natural y población en riesgo en tres (3) áreas urbanas o centros poblados priorizados.

Suscripción Contrato de Consultoría CCC2015254 para “Realizar la determinación de las zonas de amenaza y escenarios de riesgo por avenidas torrenciales en el sector mata de café y el estudio geotécnico, zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa e inundación en el área urbana del municipio de muzo, departamento de Boyacá”, avanzándose en el 15% de la meta, correspondiente a la evaluación preliminar y avances en la determinación de la cartografía base, para el sector Mata de café en el municipio de Muzo.

Generación de “Estudio geotécnico, zonificación de amenazas de origen natural y evaluación de escenarios de riesgo en el área urbana del municipio de el cocuy, departamento de Boyacá.”

**Actividad 3:** Realizar el apoyo técnico necesario como miembro activo de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se participó como miembro activo de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en los ochenta y siete (87) municipios de la jurisdicción.

Se han efectuado las evaluaciones de incendios forestales presentados en los municipios de Duitama, Tibasosa, Mongua, Tinjacá, Villa de Leyva de los cuales se presentarán dos proyectos de inversión cuyo propósito es la restauración de las áreas afectadas. De igual manera se brinda acompañamiento a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres – UNGRD, para la incorporación de la gestión del riesgo en los Ordenamientos territoriales de 8 municipios de la jurisdicción priorizados por el orden nacional, aportando información y cartografía asociada al proceso.

Se diseñó un plan de Choque frente al riesgo por desabastecimiento reportado por el IDEAM, atendiendo a ochenta y tres (83) municipios de la jurisdicción: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Betétiva, Boavita, Briceño, Busbanzá, Cerinza, Chiscas, Chita, Chitaraque, Coper, Covarachía, El Cocuy, El Espino, Cómbita, Corrales, Cucaita, Cúitva, Duitama, Firavitoba, Floresta, Gachantivá, Gámeza, Guacamayas, Güicán, Iza, Jericó, La Uvita, La Victoria, Maripí, Miraflores, Mongua, Monguí, Monquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Páez, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz del Río, Pesca, Puerto Boyacá, Quípama, Rondón, Samacá, San Eduardo, San José de Pare, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santana, Santa Sofía, Santa Rosa de Viterbo, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Sotaquirá, Susacón, Sutamarchán, Tasco, Tibasosa, Tinjacá, Tipacoque, Toca, Togúí, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Tuta, Tutazá, Villa de Leyva y Zetaquirá.

#### **PROYECTO 4: DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE PÁRAMO, HUMEDALES, COTAS DE INUNDACIÓN Y DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMO INSUMO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL.**

**Actividad 1:** Delimitar la cota de inundación de la corriente principal del Río Chicamocha desde su nacimiento hasta el sector Vado Castro.

Se da cumplimiento a la meta con los insumos de topografía y batimetría generados a través de la actividad evaluación hidrológica e hidráulica para el manejo de eventos en el río Chicamocha, realizado en el proyecto Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha

**Actividad 2:** Declarar áreas protegidas regionales

La actividad no tiene meta para la vigencia 2015, sin embargo en mediante acuerdos 024 y 025 del 17 de diciembre de 2015, el Consejo Directivo de la Corporación declaró y alinderó las áreas protegidas de los Parques Naturales Regionales de cortadera y el Valle respectivamente.

**Actividad 3:** Apoyar a la red física dentro del SIRAP CORPOBOYACA (RNSC, SIMAP).

Se apoyó para el proceso de formulación del Plan de Manejo de la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Cabaña localizada en el municipio de Arcabuco.

Se apoyó con el documento técnico para la formulación del Plan de Manejo de la Reserva Natural de la Sociedad Civil Cochahuaria del municipio de Gachantivá.

Suscripción del Convenio cuyo objeto es: "*Apoyar financieramente a los municipios de Zetaquirá y Miraflores para la construcción participativa de sus sistemas municipales de áreas protegidas como estrategia complementaria de los recursos naturales, en el marco de la actividad contemplada apoyar SIMAP para la administración y/o declaratoria*".

Adicionalmente se apoyó el proceso de declaratoria del Sistema Municipal de Arreas Protegidas - SIMAP del municipio de Gachantivá, contribuyendo en la participación técnica en la delimitación de quince (15) parques naturales municipales, contando a la fecha con acto administrativo municipal de adopción.

Se realizaron cinco mesas de trabajo con la Subregión ANDES NORORIENTALES para la formulación del PRODOC BD GEFID 5680 Colombia-consolidation of the national system (SINAP)-PIF Clearance an PPG Approva, con la participación de siete (7) corporaciones, tres (3) Gobernaciones, IAvH, MADs y Parques Naturales Nacionales.

### **Actividad 3:** Fortalecer la red de actores (CORAP) del SIRAP-CORPOBOYACÁ

Se realizó una mesa de trabajo con doce (12) Reservas Naturales de la Sociedad civil el día 26 de mayo del presente año.

Se realizó la mesa de trabajo del subcomité de SIMAPS.

Se realizó la mesa de trabajo con el subcomité regional de áreas protegidas el día 2 de diciembre. Se realizó el cuarto encuentro del Comité Regional de Áreas Protegidas - CORAP CORPOBOYACÁ, con la participación de 96 personas y la vinculación activa de 16 entidades públicas y privadas.

### **Actividad 4:** Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, a escala 1:25.000

Se consolidaron los documentos técnicos soporte correspondientes a los entornos regionales y locales para los cuatro complejos de páramo, que se vienen trabajando desde el año anterior: Tota-Bijagual -Mamapacha, Iguaque - Merchán, Guantiva - La Rusia y Altiplano Cundiboyacense. Así mismo se realizaron los complementos al documento soporte del complejo Pisba, quedando a la espera de observaciones por parte del comité de seguimiento a los Convenios.

### **Actividad 5:** Delimitar los humedales priorizados por CORPOBOYACÁ

Se recibieron y revisaron los productos finales de las Consultorías CCC - 002 y CCC - 008 de 2014, que fueron enviadas al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Art. 202 de la Ley 1450 de 2011), con radicado 140-004725 del 28/05/2015.

### **Actividad 6:** Apoyar proyectos investigación científica regional en ecosistemas estratégicos y/o formulación de proyectos para la conservación de especies focales

Se apoyo aprobó el proyecto "*Determinación del estado actual de las poblaciones de colorado (polylepis cuadrifuga), en peligro (EN) y su interacción con la avifauna como estrategia de conectividad e integridad biológica en el parque natural regional Pan de Azúcar El Consuelo, en los municipios de Belén, Cerinza, Tutazá y Santa Rosa de Viterbo*", ejecutado por la Fundación Red Vital, determinando la descripción biofísica y ecológica de los bosques de polylepis cuadrifuga presentes en el PNR Pan de azúcar el Consuelo, se presentó cartografía temática y se han realizado 4 reuniones de capacitación

### **Actividad 7:** Consolidar la propuesta de Estructura Ecológica Principal Regional

Se cuenta con el documento técnico denominado "*Formulación de la estructura ecológica principal de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ*"

**PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD**
**Tabla 48. Ejecución Programa 2: Conservación, Restauración y Manejo de Ecosistemas y Biodiversidad.**

No.	Proyecto	Apropiado 2015	% Avance alcanzado
2.1	Manejo integral de bosques y restauración.	\$ 1.788.476.000	78%
2.2	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	\$ 1.775.840.000	88%
	<b>Total</b>	<b>\$ 3.564.316.000</b>	<b>83%</b>
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 14.207.952.022</b>	<b>78%</b>
	<b>AVANCE FISICO 2013-2015</b>	<b>76%</b>	

**PROYECTO 5: MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES Y RESTAURACIÓN.**
**Actividad 1. Desarrollar proyectos de silvicultura urbana**

Se desarrollaron los siguientes convenios:

Se ejecutó convenio con el municipio de Paipa para la ejecución de la Segunda Fase de siembra, resiembra y mantenimiento de árboles y arbustos de zonas de interés turístico del municipio.

Se ejecutó convenio con el municipio de Soata para la Restauración, y Recuperación Paisajística de zonas verdes del municipio.

Se ejecutó convenio con el municipio de Belén para elaborar e implementar el Plan de Silvicultura Urbana municipal, impactando la recuperación paisajística de zonas verdes, a través de prácticas culturales que fomenten la siembra y resiembra de árboles y arbustos, e integrado a una propuesta de embellecimiento con jardines ornamentales.

Los convenios con los municipios de Belén y Soata se ejecutaron en su totalidad a 30 de diciembre de 2015, el convenio con el municipio de Paipa se prorrogó hasta el mes de febrero de 2016.



Foto 1 Área Municipio Soata - Silvicultura



Foto 2 Área Municipio Belén- Silvicultura



**Actividad 2. Implementar proyectos de mecanismos de reducción de emisiones por deforestación y degradación - REDD**

Se suscribió el Contrato de Servicios CDS – 2015-175 con la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques – MASBOSQUES, con el fin de ejecutar el proyecto BANCO2 servicios ambientales comunitarios, promoviendo la conservación de los bosques en la jurisdicción de la corporación autónoma y regional de Boyacá – CORPOBOYACA, mediante la estrategia de pagos por servicios ambientales en el Parque Natural Municipal Ranchería y en el Parque Natural Regional Serranía las Quinchas, para lo cual se avanzó en la identificación de 23 familias potenciales para ser beneficiadas con el proyecto en el PNR Serranía de las Quinchas y su área de influencia.

Figura 16. Ubicación familias serranía de las Quinchas

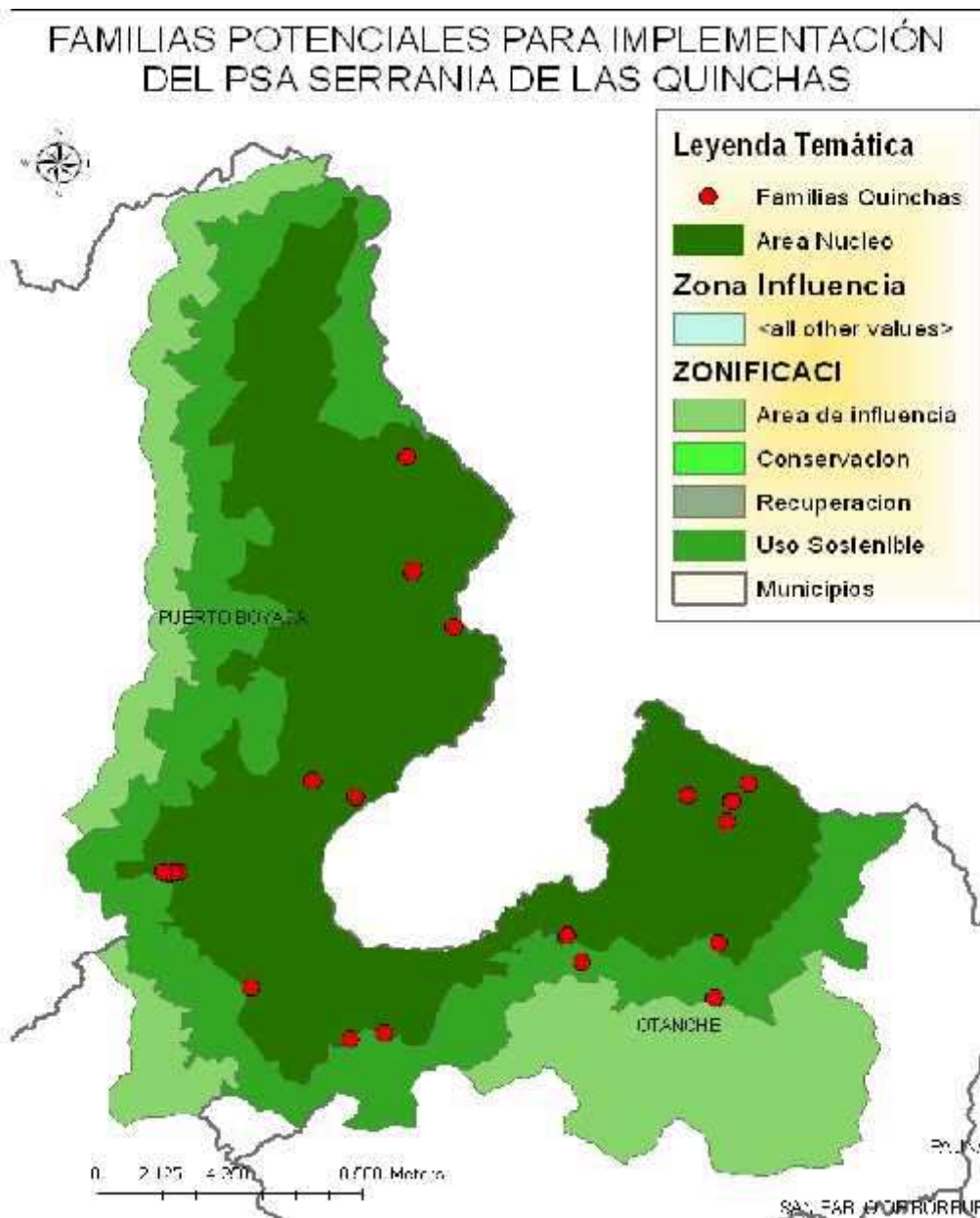




Foto 3 Familia Serranía las Quinchas



Foto 5 Familia Serranía las Quinchas



Foto 4 Vivienda Serranía las Quinchas



Foto 6 Vivienda Serranía las Quinchas

**Actividad 3. Poner en marcha proyectos participativos de reforestación, restauración, rehabilitación o recuperación y mantenimiento en áreas con vocación forestal.**

Se realizó mantenimiento del segundo año a las plantaciones establecidas en el año 2012 y recibidas en el 2013, en el sistema Acuífero de Tunja,

Mediante convenio con CORTECNA se hizo mantenimiento y garantizo la operación de los viveros de la corporación, ubicados en Tunja, Aquitania y Otanche.

A través de convocatoria pública del banco de proyectos de CORPOBOYACA, se suscribieron cinco (5) convenios con los municipios de Chiscas, San José de Pare, Pauna, Guacamayas y Panqueba, desarrollándose allí proyectos de restauración activa y/o pasiva.

**Tabla 49. Áreas de restauración activa y pasiva por convenios interadministrativos**

Provincia	Municipio	Convenio No.	Predios a intervenir	Restauración Pasiva (ha)	Restauración Activa (ha)	Aislamiento km
Gutiérrez	Chiscas	157 - 2015	6	246	8	10.5
	Panqueba	152 - 2015	3	26		3
	Guacamayas	153-2015	2	46	7.5	3
Ricaurte	San José de Pare	150-2015	6	17		4
Occidente	Pauna	151-2015	4	16		3.5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		<b>21</b>	<b>351</b>	<b>15.5</b>	<b>24</b>

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.



Foto 7. Predio beneficiado en San José de Pare



Foto 8. Predio beneficiado en Guacamayas

Durante el año 2015, se realizaron las siguientes actividades para promover proyectos de restauración y mantenimiento en áreas estratégicas y con vocación forestal:

Mantenimiento de 2.400 hectáreas establecidas con el proyecto denominado *“iniciar procesos de recuperación asistida de los atributos naturales en áreas disturbadas por procesos antrópicos a través del aumento de la cobertura vegetal protectora productora y el desarrollo inicial de procesos de restauración pasiva en el corredor occidental de paramos y áreas conexas del departamento de Boyacá”*, resultado del convenio 2012 – 095, firmado por CORPOBOYACÁ y el MADS.



Foto 9. Plantaciones mantenimiento restauración activa



Foto 10. Evaluación aislamientos - restauración pasiva



Foto 11. Capacitación en campo.

Ejecución del convenio de cooperación con la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos U'wa “ASOU'WA” con el objeto de *“Aunar esfuerzos técnicos y financieros para el fortalecimiento de prácticas ambientales, culturales y comunitarias de la comunidad indígena U'WA Bachira municipio de Güicán, departamento de Boyacá”*, obteniendo como productos, la construcción de dos (2) viveros comunitarios en Bachira y Sinsiga, con capacidad de producción de 20.000 plántulas de especies nativas, propias de la región y de utilidad para la comunidad de la región.



Foto 12. Instalaciones y Material propagado en los viveros de Bachira y Sinsiga Comunidad U'wa.

Ejecución del proyecto "implementación de acciones de restauración ecológica en el parque natural regional serranía de las quinchas y áreas conexas en la provincia de occidente del departamento de Boyacá" suscrito entre el FONAM y CORPOBOYACA", con el fin de restaurar de forma activa 300 Has y por restauración pasiva 2.000 Has como estrategias de conservación y protección de los recursos hídrico y zonas boscosa presentes en esta área estratégica.

**Tabla 50. Convenios y contratos suscritos para la ejecución del proyecto Quinchas**

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL
CNV 2014 042	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos de mano de obra no calificada entre CORPOBOYACÁ y la Junta de Acción Comunal El Roble, para el aislamiento, establecimiento forestal y mantenimiento de áreas del Municipio de Otanche.	JUNTA EL ROBLE CNV MANO DE OBRA (11 MESES)	\$ 358.696.527
CNV 2014 043	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos de mano de obra no calificada entre CORPOBOYACÁ y la Asociación Agroforestal del Magdalena Medio, para el aislamiento, establecimiento forestal y mantenimiento de áreas del Municipio de Puerto Boyacá.	ASOCIACIÓN AGROFORESTAL CNV MANO DE OBRA (11 MESES)	\$ 352.029.236
CDS 2014-037	Adición para ampliar la producción de plántulas de especies forestales en 470.000 más, las cuales se deberán producir en los viveros de Corpoboyacá, con destino al proyecto "Manejo integral de bosques y restauración" subproyecto "Implementación acciones de restauración ecológica en el parque Natural Regional Serranía de las Quinchas y áreas conexas en la provincia de occidente del departamento de Boyacá-FONAM"	CORPORACION TECNOLOGIA NATURAL CORTECNA	219.000.000
CDS-2014034	SUMINISTRO TRANSPORTE INSUMOS AGRICOLAS POSTES MADERA ALAMBRE PUAS GRAPAS PARA AISLAM ESTABLEC MATER VGTAL RESTAURACION	UNION TEMPORAL INSUMOS AGRICOLAS	610.588.268
CPS-2014392 CPS-2014391 CPS-2014396 CPS-2014397 CPS-2014394	Equipo técnico: Coordinador, trabajador social, 3 técnicos forestales y técnico para monitoreo.		\$ 184.100.000
CDS2014015	Adición para servicio de Camioneta de estacas carpada, cabina sencilla tracción 4x4, para realizar el transporte de material vegetal desde el Vivero CEEPAS – Otanche o el Jordán -Tunja, hasta la zona rural de los municipios de Otanche, Puerto Boyacá,	TRANSPORTES ESPECIALES FSG E.U	\$43.200.000

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

**PROYECTO 6: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD.**

**Actividad 1:** Adquirir hectáreas para la conservación y protección de los recursos naturales principalmente del recurso hídrico, en cofinanciación con los entes territoriales de la jurisdicción.

A través de convenios de cofinanciación con los municipios de Pesca, Guicán, Santa Rosa de Viterbo, Tutazá, Berbeo y Sotaquirá, se adquirieron 14 predios con una extensión total de 423.1 hectáreas destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales principalmente del recurso hídrico.

**Tabla 51. Relación convenios con municipios para compra de predios.**

MUNICIPIO	CONVENIO	NOMBRE DEL PREDIO	AREA (Ha)	FINANCIACIÓN		
				COSTO TOTAL (\$)	MUNICIPIO (\$)	CORPOBOYACA (\$)
Tutaza	2015-102	Las Mesitas	25,9	\$88.184.780	\$26.455.434	\$61.729.346
Sotaquirá	2015-094	El Cedro, El Espejo, Manitas y Las Manitas	56,4	\$409.790.450	\$102.447.613	\$307.342.837
Corrales	2015-161	Hoya de Cultas, Piedra de Lisa	29,8	\$169.160.00	\$33.832.000	\$135.328.000
Berbeo	2015-107	Buena vista	60	\$168.000.000	\$33.600.000	\$134.400.000
Pesca	2015-107	Montecitos	70	\$248.049.216	\$74.400.000	\$173.649.712
Santa Rosa de Viterbo	2015-095	Rosa María	12,2	\$79.163.000	\$19.790.750	\$59.372.250
Guicán de la Sierra	2015-108	Los Uribes rancho Quemado	134	\$164.937.140	\$32.987.428	\$131.949.712
Paipa	2015-054	Gibraltar	27,5	\$203.287.500	\$40.657.500	\$162.630.000
	2015-104	San Isidro	7,3	\$27.200.000	\$5.440.000	\$21.760.000
TOTAL			<b>423.1</b>	<b>\$1.557.772.086</b>	<b>\$369.610.725</b>	<b>\$1.188.161.857</b>

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

CORPOBOYACÁ ha apoyado y verificado la gestión de inversión del 1% y compensación forestal en Compra de áreas estratégicos de los campos Moriche y Jazmín en la Serranía de las Quinchas de la empresa Mansarovar Energy y a la fecha se adquirieron 13 predios ubicados en el municipio de Otanche para dar cumplimiento de la inversión. Estos predios se encuentran en proceso de entrega a la Corporación.

**Tabla 52. Predios adquiridos por Mansarovar Energy en área de la Serranía de las Quinchas para el cumplimiento inversión 1% Campo Moriche y Campo Jazmín**

PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (Ha)	VALOR INVERTIDO
El edén	Otanche	Curubita	32.98	\$ 212.462.500
La envidia	Otanche	Curubita	22.11	\$ 118.350.000
La Olinda	Otanche	Curubita	93.4	\$ 332.100.000
Los Alpes	Otanche	Curubita	29.47	\$ 144.450.000
Villa Greis	Otanche	Curubita	11.48	\$ 71.550.000
Curubita	Otanche	Curubita	22.7	\$ 95.200.000
La vega	Otanche	Curubita	32.7	\$ 336.350.000
Mirador	Otanche	Curubita	234.3	\$ 837.900.000

PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (Ha)	VALOR INVERTIDO
Primavera	Otanche	Curubita	68.99	\$ 229.600.000
San Luis	Otanche	Quinchas	364	\$ 1.110.200.000
La fortuna	Otanche	Quinchas	157.09	\$ 801.000.000
Buenaventura	Otanche	Quinchas	100	\$ 549.450.000
<b>TOTAL</b>			<b>1169,22</b>	<b>\$ 4.762.833.900</b>

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

Por parte del proyecto ECOPETROL Poliducto Andino, con la Inversión del 1%, se recibieron los siguientes predios que se encuentran a nombre de CORPOBOYACA:

**Tabla 53. Predios adquiridos por ECOPETROL y entregados a Corpoboyacá, para el cumplimiento inversión 1% Proyecto Poliducto Andino.**

PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (Ha)	VALOR INVERTIDO
El averno	Páez	Yamuntica	46.1	\$ 101.439.961
Nicaragua libre	Páez	Yamuntica	25.2	\$ 55.890.998
Ticuyal	Páez	Yamuntica	45.4	\$ 99.899.658
Alacranes	Páez	Yamuntica	42.9	\$ 94.398.576
<b>TOTAL</b>			<b>159.83</b>	<b>\$ 351.629.193</b>

Fuente. Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental.

CORPOBOYACÁ identificó mediante visitas técnicas, áreas de importancia para protección y conservación del recurso hídrico para ser adquiridas en los municipios de Miraflores, Páez y Zetaquirá, mediante la inversión de recursos provenientes de obligaciones de compensación forestal de TGI por valor de \$832.429.378.92. Con lo anterior, se espera dar cumplimiento a la Resolución No. 1173 del 05 de mayo de 2015 de CORPOBOYACÁ, por medio de la cual se sustituye la medida de compensación forestal por consolidación de unidades prediales.

**Actividad 2. Implementar acciones contempladas en la estrategia nacional para el control y tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en jurisdicción de CORPOBOYACA.**

En cumplimiento de esta actividad CORPOBOYACA suscribió el convenio con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos con el objeto de garantizar manejo y operación del Hogar de paso y con ello el adecuado manejo de especies de fauna silvestre decomisadas o entregadas voluntariamente en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

Así mismo, para garantizar la rehabilitación de especímenes de fauna silvestre que así lo requieran se realizó adición de recursos económicos al CNV 016-2014 suscrito con la Corporación Autónoma Regional de Chivor CORPOCHIVOR, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la rehabilitación de ejemplares de fauna silvestre de alta montaña rescatados o decomisados en la jurisdicción de CORPOBOYACA*". Actualmente está en rehabilitación un ejemplar de Zorro gatuno (*Urocyon cinereoargenteus*).

Este ejemplar se liberó en un área boscosa en la vereda Tunjita del municipio de Miraflores el 30 de diciembre de 2015, ya que cumplió con los protocolos necesarios y rehabilitación exitosa para proceder a su liberación.

**Actividad 3. Implementar estrategias para disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.**

Se realizó capacitación a funcionarios de la sede central y de las regionales sobre las estrategias a aplicar para el manejo del conflicto entre la Fauna silvestre y el ser humano que se pueden presentar en los diferentes pisos térmicos de la jurisdicción, incluyendo manejo de felinos, oso andino, reptiles y ofidios; así mismo se desarrollaron acciones para contrarrestar el conflicto en el parque natural Siscunci-Oceta, realizando la instalación de kits para ahuyentar felino y oso con el fin de prevenir ataques a animales domésticos.



Foto 13. Capacitación realizada a funcionarios CORPOBOYACÁ.

Se terminó la ejecución el convenio 2014-014 con la UPTC el cual tiene por objeto realizar el estudio genético de parentesco en sub-poblaciones de venado cola blanca, como una estrategia para la conservación de esta especie.

En cumplimiento de la Resolución 654 de 2011, por la cual se adoptan las medidas que deben seguir las Autoridades Ambientales para la Prevención, Control y Manejo de la especie Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), se adquirieron 300 Kit para la Prevención, Control y Manejo de la especie para su entrega en los municipios afectados por esta especie invasora

**Actividad 4. Implementar acciones contempladas en los Planes de Conservación de especies de fauna y flora amenazadas, que sean priorizadas.**

Se terminó la ejecución del establecimiento de un Arboretum, el cual consiste en un Área de conservación, adaptación y evaluación piloto de especies amenazadas y con potencial en la conservación, restauración y producción forestal para la región, en el predio CECPAS (Centro de capacitación y producción agropecuaria sostenible), a través del Convenio No. 2014-007, con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF).

Se suscribió convenio con la Fundación para la investigación, conservación y protección del Oso Andino WII, para realizar el estudio de la distribución y estado actual del Oso Andino *Tremarctos ornatus* en el sector oriental del Parque Natural Regional Siscunsi – Oceta, mediante el uso de cámaras trampa.



Foto 14. Instalación de cámaras trampa e imagen de oso andino, en el PNR Siscuns-Ocetá

Así mismo se recibieron los productos finales del convenio interadministrativo No. 2014-041 suscrito con CORPOCALDAS, para la “Evaluación poblacional a través de censos simultáneos de Cóndor Andino *Vultur gryphus*, al fortalecer la coordinación interinstitucional entre las jurisdicciones de CORPOBOYACÁ y CORPOCALDAS en torno al Programa Nacional para la conservación del Cóndor Andino en Colombia”.



**Actividad 5.** Implementar acciones contempladas y priorizadas en los planes de manejo u ordenación que se encuentran en ejecución en Ecosistemas Estratégicos no declarados (páramos, humedales, bosques y zonas secas u otros).

Se adicionaron recursos al contrato de consultoría CCC 2014-009, con el fin de garantizar los productos técnicos que permitieron la formulación de un proyecto que fue presentado al Fondo Regional de Regalías para la implementación del Plan de ordenamiento ecoturístico para el predio “Playa Blanca”, ubicado en el ecosistema estratégico de humedal “Lago de Tota”, como estrategia para su conservación.

Foto 15. Diseño de Infraestructura: Cabañas, Restaurante, Zona de camping y parqueadero



Fuente: CORPOBOYACÁ – Unión Temporal Playa Blanca

**Actividad 6.** Desarrollar acciones contempladas en los Planes de manejo de áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de CORPOBOYACA.

Se suscribió contrato con INVERSIONES RESEÑAL S.A.S, para realizar señalización en dos áreas protegidas de la jurisdicción.



**PROGRAMA 3: DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.**
**Tabla 54. Ejecución Programa 3: Desarrollo de Procesos Productivos Sostenibles**

No.	Proyecto	Apropiado 2015	% Ejecución 2015
3.1	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal hidrológico y agroindustria	\$ 228.000.000	88%
3.2	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios	\$ 250.643.029	61%
	<b>Total</b>	<b>\$ 478.643.029</b>	<b>74%</b>
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 7.596.796.730</b>	<b>87%</b>
	<b>AVANCE FISICO 2013-2015</b>	<b>98%</b>	

**PROYECTO 7: PRODUCCIÓN LIMPIA SECTORIAL Y NEGOCIOS VERDES - AGROPECUARIO, FORESTAL, HIDROBIOLÓGICO Y AGROINDUSTRIAL.**

**Actividad 1:** Establecer hectáreas con prácticas amigables con el medio ambiente orientadas a recuperar, conservar y proteger los recursos naturales (suelo y agua).

Se establecieron 502 hectáreas en prácticas amigables con el medio ambiente, en el sector agropecuario de la siguiente manera: 35 en establecimiento de Abonos verdes, 207 en renovación y/o mejoramiento de praderas; 75 en labranza mínima, 185 en implementación de agricultura de la conservación y establecimiento de sistemas agroforestales en los municipios de: Aquitania, Tota, Combita, Santa Rosa de Viterbo, Motavita, Sora, Sotaquirá, Belén, Cerinza, Tunja, Sutamarchan, Siachoque, Paipa, Toca, Nobsa, Samacá, Oicatá, Chivata, Soracá, Cucaita, Duitama, Tibasosa y Monguí.

Se han realizado 54 eventos de Capacitación, con 894 participantes en temas relacionados con el papel de las actividades agropecuarias, en el calentamiento global, implementación de sistemas agroforestales (cercas vivas, barreras rompe vientos, arboles dispersos y bancos forrajeros), Manejo y conservación de recursos naturales renovables en el sector Agropecuario; Implementación de Abonos verdes como estrategia para mejoramiento y conservación de suelos, Renovación y/o mejoramiento de praderas y elaboración de biopreparados sólidos y líquidos fermentados. Así mismo, en convenio con la Asociación de Productores de Cebolla Larga y otras hortalizas, en producción más limpia del municipio de Aquitania se realizaron actividades relacionadas con la implementación de buenas prácticas agrícolas, en 20 predios de la Cuenca hidrográfica del Lago de Tota, productores de cebolla larga en los municipios de Cuitiva, Tota y Aquitania, proceso de pre auditorias, bajo la norma 4174 del ICA (buenas prácticas agrícolas) a los 20 predios con el fin de alcanzar la certificación.

Foto 16. Asoparcela



Foto 17. Parcelas amigables



**Actividad 2:** Desarrollar escuelas ambientales rurales, como estrategia de educación no formal, para apoyar procesos de sistemas agropecuarios y forestales sostenibles.

Ejecución de 12 Escuelas Ambientales Rurales (ESAR), con 237 participantes donde se apoyan productores de los subsectores (ganadería, hortalizas, caducifolios, mora, uchuva, y papa), dentro del cual se apoya en capacitaciones en temas relacionados con el manejo de recursos naturales renovables a usuarios de los municipios de Oicatá, Soracá, Sora, Cucaita, Chivata, Floresta, Aquitania, Combita, Tota, Cuitiva y Sotaquirá (2).



Foto 18. Capacitación Escuelas amigables

**Actividad 3:** Desarrollar proyectos de sistemas agroforestales y silvopastoriles, orientados a recuperar y proteger la cobertura vegetal.

En la ejecución del CNV 2015-211, se reportan actividades de socialización, convocatoria y selección de los usuarios en los Municipios de Aquitania, Tota y Cuitiva, escogiendo a 20 usuarios de los 65 que atendieron la invitación para el proyecto; se georeferenciaron los lotes. Se adquirieron los insumos y los postes para cercado, mejoramiento de praderas, (desbrozada, renovadora y siembra de semillas y establecimiento de plántulas de especies nativas).

**Actividad 4:** Poner en marcha proyectos de fortalecimiento y promoción de sistemas de producción limpia en los sectores agroindustriales (lácteos, avícola, panela, bocadillo).

Se incluyó esta actividad en el convenio ejecutado por la Asociación ASOPARCELA, del municipio de Aquitania, efectuándose el diagnóstico de la oferta y demanda de la gallinaza, el manejo de la gallinaza cruda a través de la sanitización o compostaje en fincas de productores; caracterización de 30 granjas avícolas de la provincia de Tundama y Sugamuxi.



Foto 19. Capacitación con Sectores Agroindustriales

**Actividad 5:** Realizar proyectos en agroturismo, ecoturismo, biocomercio y/o negocios verdes.

En el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, se adelantaron actividades para identificar y caracterizar el potencial ecoturístico y los actores claves para el desarrollo de acciones, en torno a este importante ecosistema, como estrategia de conservación. Así mismo, se formuló una propuesta de esquema administrativo, para la implementación de ecoturismo, enfocada a la conservación del patrimonio natural y cultural a través, de la interpretación ambiental.



Foto 20. Actividades de ecoturismo. Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas

**Actividad 6:** Implementar proyectos piloto de protección del recurso hidrobiológico, en cuerpos de agua priorizados en el municipio de Puerto Boyacá.

Se ejecutó proyecto piloto de protección del recurso hidrobiológico, en la Quebrada Velásquez - Río Magdalena - Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), mediante el suministro de alevinos de las especies Bocachico (*Prochilodus magdalenae*); Dorada (*Brycon moorei*), Mohíno – Comelón (*Leporinus muyscorum*) y Pataló o Jetudo (*Ichthyoelephas longirostris*); para desarrollar la actividad de repoblamiento, e implementación de buenas prácticas piscícolas sostenibles, en forma de talleres de sensibilización.



Foto 21. Siembra - repoblamiento, e implementación de buenas prácticas piscícolas Puerto Boyacá

**Actividad 7:** Implementar y operar la ventanilla ambiental de negocios verdes y biocomercio.

Ventanilla ambiental en funcionamiento en la página WEB de la corporación, con el fin de mostrar los avances de las acciones y actividades ejecutas, en producción más limpia en los sectores productivos de la Jurisdicción de CORPOBOYACÁ.



## **PROYECTO 8: PRODUCCIÓN LIMPIA SECTORIAL Y NEGOCIOS VERDES EN EL SECTOR MINERO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.**

**Actividad 1:** Realizar proyectos de producción limpia en el sector del carbón y esmeraldas, para disminuir la contribución a la emisión de gases de efecto invernadero y la contaminación.

Labores de seguimiento del proyecto de producción y reconversión tecnológica, a través de visitas a los usuarios, Implementación de actividades de capacitación y seguimiento a los hornos alfareros, de manera constante, durante el año 2015.



Foto 22. Actividad demolición hornos

**Actividad 2:** Desarrollar proyectos de producción limpia en los sectores de calizas, alfarero y coquización, con el fin de controlar las emisiones de material particulado y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.

Seguimiento del proyecto de erradicación de fuentes de emisiones, demolición de hornos, en Sogamoso y Nobsa, a través de visitas a los usuarios, en la veredas: ciral, Barrancas Santa Helena, Buenavista, Ombachita, pantanitos bajo, pantanitos alto, ramada, San José Bolívar, San José del Porvenir, Diamante en el municipio de Sogamoso y en las veredas de Ucuacá, Caleras, La Bomba, del municipio de Nobsa. Implementación de actividades de reconversión de hornos alfareros en el municipio de Sogamoso y la implementación de dos proyectos de reconversión tecnológica, en el sector alfarero de la vereda pantanitos bajo, de Sogamoso.

Se desarrollaron 22 jornadas de capacitación, con 695 participantes en temas relacionados con producción limpia, Cambio Climático, Calentamiento global, Manejo adecuado de recursos naturales y además, 600 visitas a usuarios alfareros y caleros del valle de Sogamoso.



Foto 23 Reconversión tecnológica de hornos

**Actividad 3:** Implementar proyectos de producción limpia en los sectores de servicios (automotriz y otros).

Se ejecutó con la ONG ECOFUTURO el proyecto de: *“Implementación de sistemas de captación de emisiones para dos (2) hornos tipo Hoffman, que hacen parte de los proyectos de producción más limpia, para la reconversión tecnológica en el sector alfarero, del municipio de Sogamoso y así garantizar el cumplimiento de la resolución 0618 de 2013”*. Estos proyectos de reconversión tecnológica, beneficiaron a 8 usuarios del sector alfarero, de Sogamoso

**Actividad 4:** Conformar y orientar la operación del nodo de producción más limpia.

Se fortaleció el nodo de producción, con el fin de apoyar el desarrollo de la ventanilla ambiental minera, vinculando a 150 usuarios productores del sector minero, del valle de Sogamoso en el año 2015.

**PROGRAMA 4: SANEAMIENTO AMBIENTAL.**
**Tabla 55. Ejecución programa 4. Saneamiento Ambiental**

No.	Proyecto	Apropiado 2015	% Ejecución 2015
4.1	Gestión ambiental urbana	\$ 148.000.000	69%
4.2	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	\$ 477.849.167	87%
	Total	\$ 625.849.167	83%
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 2.018.609.131</b>	<b>69%</b>
	<b>AVANCE FISICIO 2013-2015</b>		<b>85%</b>

**PROYECTO 9: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.**

**Actividad 1:** Realizar campañas de prevención y control a emisiones de gases en fuentes móviles.

Se desarrolló contrato con la empresa ALGASES, realizando 7 operativos de medición de gases en fuentes móviles en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama, Sogamoso, corredor vial Samacá-Tunja, y corredores viales Puerto Boyacá (vía ruta del Sol) Tunja - Monquirá y Tunja Bogotá.

**Actividad 2:** Actualizar los mapas de ruido para los municipios con poblaciones mayores a 100,000 habitantes

Se contrató con la Fundación FULECOL, la actualización los mapas de ruido para el área urbana de los municipios de Tunja y Sogamoso; los cuales servirán de insumo para planeación de los Municipios.

**PROYECTO 10: ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS Y CONVENIOS MUNICIPIOS PARA MINIMIZAR, SEPARAR Y APROVECHAR RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.**

**Actividad 1:** Implementar procesos de capacitación para la separación de residuos sólidos en la fuente, bajo contexto regional, para los sectores urbanos y/o rurales de los municipios de la jurisdicción

Se ha dado continuidad a la gestión integral de residuos a través de capacitaciones para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente (etapa de adopción y permanencia), mediante convenios con 36 municipios: Miraflores, Monquirá, Soata, San Pablo de Borbur, Tuta, Combita, Nobsa, Tinjacá, Pauna, La Uvita, Sativanorte, Sativasur, Covarachía, Belén, Socotá, Socha, Corrales, Tópaga, Chitaraque, Tunja, Puerto Boyacá, Chita, Muzo, Sutamarchán, Paipa, Aquitania, Susacón, Boavita, Santa Rosa de Viterbo, Santana, Togú y Gachantivá y 4 Empresas de Servicios Públicos de los municipios Arcabuco, Sogamoso, San José de Pare y Villa de Leyva. Se inició proceso de implementación del programa mediante convenios con 16 municipios: Sora, Oicatá, Cucaita, Siachoque, Toca, Chíquiza, Motavita, Berbeo, Páez, Iza,

Monguí, Mongua, Tutazá y Guacamayas y 2 Empresas de Servicios Públicos de los municipios de Soracá y Chiscas, alcanzando los siguientes resultados:

**Tabla 56. Actividades para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente**

ACTIVIDAD	2015
Desarrollo del programa en municipios	50
Reciclatones realizados	16
Aprovechamiento de residuos (Reciclatones) (Ton)	3.87
Entrega Imantados	64.400
Entrega Juegos comparendo ambiental	170
Entrega de bolsas campaña Heces Mascotas	18.500
Entrega de cartillas	5790
Número de estudiantes participantes	500

Apoyo a la implementación del programa Recuperando Sueños, para incentivar la cultura hacia la política de minimización de producción, alcanzando un total de 144 toneladas recolectadas.

**Actividad 2:** Auspiciar y fortalecer las cadenas u organizaciones de recuperación y comercialización de residuos aprovechables

Se adquirieron 10 motocarros, para el apoyo a las asociaciones de recicladores de Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, Puerto Boyacá y Soatá.

Se brindó asesoría para el fortalecimiento empresarial para las asociaciones de recicladores de los municipios de Tunja, Duitama, Paipa, Sogamoso, Puerto Boyacá y Soatá, con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

**Actividad 3:** Acompañar y asesorar al proceso de actualización de PGIRS regionales.

Con el apoyo de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de la Salle se realizó acompañamiento a los planes de gestión integral de residuos sólidos de los municipios de Tunja, Aquitania y Sogamoso, adicionalmente se ha acompañado las reuniones de comité coordinador de los municipios de la jurisdicción que lo han solicitado en su proceso de actualización.

**Actividad 4:** Apoyar técnica y/o económicamente el establecimiento de proyectos modelo para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (orgánicos e inorgánicos reciclables) con perspectiva de sostenibilidad social y ambiental.

Se suscribió convenio interadministrativo con el municipio de Oicatá para la optimización de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos.

**Actividad 5:** Sensibilizar y capacitar en gestión integral de Respel

Se realizaron 59 jornadas de capacitación en COMFABOY, SENA, CORPOBOYACA, medios de comunicación, Tools & Parts, Universidad santo Tomás y Universidad Juan de Castellanos (Municipio de Tunja), Sector Automotriz (Sogamoso), Asociaciones de suscriptores en el municipio de Firavitoba, Ciudadela industria y sector automotriz (Duitama).

En la regionales de Soata, Socha y Miraflores en gestión integral de residuos peligrosos a entidades de salud y empresas públicas y privadas.

**Actividad 6: Prevenir y minimizar la generación de Respel**

Se suscribió convenio interinstitucional con CORPOCHIVOR y la corporación ECOEFICIENCIA, para el desarrollo del programa Hospital Sostenible versión 6, con la participación de 43 entidades de salud, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 57. Reducciones en consumo**

AGUA (M3)		124,1
ENERGIA (KW)		1.003.317,0
GAS NATURAL (M3)		205.112,0
DISMINUCIÓN CO2 (TON)		570,4
RESIDUOS	DISMINUCIÓN DE RESPHEL (TON)	23,4
	RECICLABLES (TON)	266,0
	ORDINARIOS (TON)	185,2
BENEFICIOS ECONOMICOS (\$)		856.895.277,0

Se suscribió convenio de cooperación con 5 empresas del sector industrial (Prefabricados el Sol Ltda, Materiales Industriales S.A.S, SIDENAL S.A Y Electrificadora de Boyacá ESP.) y la Corporación ECOEFICIENCIA, para el desarrollo de la segunda versión del Programa de Producción Más Limpia ECOPROFIT. Empresas participantes en el programa Inversiones el Dorado S.A.

**Tabla 58. Resultados de acciones en producción más limpia empresarial**

PRIMERA VERSION		2015
AGUA DEJADA DE CONSUMIR (M3)		1.357
GRASAS Y ACEITES (TON)		2
DBO (TON)		3
DQO (TON)		3
SST (TON)		10
ENERGIA ELECTRICA DEJADA DE CONSUMIR (Kwh)		329.849
GAS NATURAL DEJADO DE CONSUMIR (M3)		89
EMISIONES DE CO2 DEJADAS DE EMITIR (TON)		625
RESIDUOS	RESPHEL GESTIONADOS ADECUADAMENTE(Kg)	2.665
	RESPHEL GESTIONADOS DEJADOS DE GENERAR (Kg)	1.200
	APROVECHABLES (Kg)	2.700

**Actividad 7: Fortalecer la capacidad y coordinación institucional en el manejo integral de Respel**

Inscripción al registro de generadores de 55 establecimientos de la jurisdicción de la Corporación, complementariamente se verificó y transmitió la información de 252 empresas que actualizaron su registro.

**Actividad 8: Promover la creación de infraestructura para el tratamiento y disposición final de Respel, de forma ambientalmente segura**

Acompañamiento a la empresa DIACO para definir términos de referencia con el propósito de realizar aprovechamiento de pilas en el sector siderúrgico.

Impulso a la iniciativa de aprovechamiento de residuos cortopunzantes hospitalarios (agujas y escarpelos), a través de la facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad de la Salle, empresas Marees S.A. E.S.P y DIACO.



Suministro e instalación en la Corporación de caseta fabricada en madera plástica ecológica, para el almacenamiento de residuos posconsumo.

**Actividad 9:** Promover el aprovechamiento y valorización de Respel.

Se da continuidad a los programas recopila, con la empresa Tronix, programa Finca Ambiental con la Asociación de Productores de Medicamentos Veterinarios – Aprovet, programa de manejo de medicamentos vencidos y parcialmente consumidos Remediar.

En el mes de abril y octubre se desarrolló con el apoyo de la ANDI, la recolección de RAEE's, Pilas, Medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, insecticidas domésticos, llantas y luminarias campañas año 2015, en los municipios de la jurisdicción.

**Tabla 59. Resultados campañas recolección de RAEE 2015.**

PROGRAMA	CANTIDAD KG		
	ABRIL	OCTUBRE	TOTAL
Bombillas	735	930	1665
Pilas	247	280.75	527.75
Computadores y periféricos	30023	49172.55	79195.55
Medicamentos	522.66	248.26	770.92
Llantas (unidades)	4287	1409	5696

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO**
**Tabla 60. Ejecución Programa 5: Manejo Integral del Recurso Hídrico**

No.	Proyecto	Apropiación 2015	% Ejecución 2015
5.1	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica	\$ 6.798.244.991	99%
5.2	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha	\$ 5.818.251.484	100%
5.3	Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Tota	\$ 2.442.847.200	84%
	<b>Total</b>	<b>\$ 15.059.343.675</b>	<b>97%</b>
	<b>INVERSION 2013-2013</b>	<b>\$ 28.078.753.196</b>	<b>87%</b>
	<b>EJECUCION 2013-2015</b>	<b>86%</b>	

**PROYECTO 11: GESTIÓN INTEGRADA DE OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD HÍDRICA.**

**Actividad 1:** Ampliar y consolidar a nivel de subcuenca el conocimiento de la oferta, demanda, disponibilidad asociados al desabastecimiento del recurso hídrico en 3 cuencas priorizadas.

Con la ejecución del Contrato de Consultoría CCC2014-010, suscrito entre CORPOBOYACA y la Fundación Profesional Para el Manejo Integral del Agua - PROAGUA S.A.S, se desarrollan acciones que apuntan al cumplimiento de esta actividad y la reglamentación de 4 corrientes hídricas priorizadas.

Se realizaron actividades en unidades hidrológicas de trabajo de los ríos Pesca y Tota del POMCA de la cuenca Alta del río Chicamocha, con jurisdicción en los municipios de Firavitoba, Pesca, Tibasosa, Paipa, Tota, Cuitiva, Iza y Sogamoso y de la subcuenca del río Gámeza en jurisdicción de los municipios de Gámeza, Tópaga y Mongua en la Cuenca Media del río Chicamocha.

**Tabla 61. Contrato de Consultoría CCC2014-010.**

OBJETO CONTRATO	VALOR TOTAL
“Realizar el monitoreo, diagnóstico y modelación de calidad de la quebrada honda, del río salitre, del lago Sochagota, del efluente del lago hasta la desembocadura con el río Chicamocha, del canal de alivio del río salitre y de la estructura denominada DARSENA hasta la desembocadura al canal Vargas, estableciendo los objetivos de calidad de los cuerpos hídricos naturales y artificiales (Lago Sochagota) en estudio, de acuerdo a lo reglamentado por el Decreto 2667 de 2012, así como el inventario, monitoreo y caracterización de calidad de las fuentes termominerales, termales, mineralizadas y agua dulce existentes en el área de estudio – municipio de Paipa. Además realizar la reglamentación de las	\$ 1.097.527.525

corrientes hídricas superficiales de las unidades hidrológicas de trabajo de los ríos pesca y tota del POMCA de la cuenca Alta del río Chicamocha, con jurisdicción en los municipios de Firavitoba, Pesca, Tibasosa, Paipa, Tota, Cúitiva, Iza y Sogamoso y de la subcuenca del río Gámeza en jurisdicción de los municipios de Gámeza, Tópaga y Mongua en la Cuenca Media del río Chicamocha de acuerdo a los lineamientos del Decreto 1541 de 1978.”

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

## **Actividad 2:** Profundizar en el conocimiento de la oferta hídrica de 3 acuíferos de la jurisdicción.

### **Acuífero del área de Paipa.**

En marco del Convenio Interadministrativo de Cooperación Interinstitucional CNV2014002 suscrito entre CORPOBOYACA y el Servicio Geológico Colombiano (SGC), con el objeto “Definir las condiciones en que las parte aunaran esfuerzos para adelantar en el marco de sus competencias acciones de fortalecimiento, cooperación y apoyo mutuo dirigidas a contribuir a la generación de conocimiento geocientífico del potencial de las aguas subterráneas en los municipios que hacen parte de la jurisdicción de CORPOBOYACA.”, se realizó el acompañamiento para la instalación de la red isotópica en la zona centro de Boyacá, la cual comprende los municipios de Paipa, Duitama, Iza, Pesca, Tota y Aquitania.

Se adelantaron las siguientes actividades en especial lo relacionado con el acuífero de Paipa

- ✓ Evaluación Hidrodinámica Sistema Acuífero de Paipa
- ✓ Pruebas de bombeo: En los acuíferos de las formaciones geológicas Tilata, Labor y Tierna y Depósitos Aluviales
- ✓ Parámetros medidos: Niveles Estáticos, Niveles Dinámicos, Abatimientos y Físicoquímicos
- ✓ Interpretación parámetros hidráulicos acuíferos: Transmisividad, Conductividad Hidráulica y Capacidad Específica de los Pozos



Foto 24. Prueba de bombeo

### **Sistema Acuífero de Tunja (Cuenca Alta del Río Chicamocha)**

Se suscribió contrato de consultoría CCC2015-173, con el Consorcio HIDROBOYACA, con el fin de realizar la Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Sistema Acuífero de Tunja, perteneciente a la Cuenca Alta del Río Chicamocha, bajo el esquema de la estrategia de socialización y participación “haz tuyo el acuífero”, en cumplimiento a lo establecido por el decreto 1640 de 2012.

Actividades adelantadas:

**Aprestamiento:** Socialización y participación con actores usuarios del agua subterránea, 14 municipios Cuenca Alta del Río Chicamocha.

**Diagnóstico:** Identificación de Problemáticas en el componente hidrogeológico, considerando parte física, social, económica y cultural

**Formulación:** Consolidación del Modelo hidrogeológico conceptual, analizando información disponible geológica, hidrogeológica, geofísica, hidrológica, hidrogeoquímica e hidráulica.

Identificación y Delimitación del Acuífero Superficial y del Acuífero a mayor profundidad, correspondiente a rocas de la Formación Labor Tierna, determinándose las reservas. Avance en las Líneas Estratégicas para la formulación de programas, proyectos, actividades de manejo, recuperación y conservación del área que cubre el sistema acuífero de Tunja.



Foto 25. Identificación área de estudio



Foto 26. Talleres de socialización

### Sistema Acuífero de Tinjacá

CORPOBOYACA suscribió el Contrato de Consultoría CCC2015-12040, con el fin de obtener y construir el modelo hidrogeológico conceptual de dos polígonos del sistema acuífero de Tinjacá (cuenca del río Suarez) y pre-diseño de cuatro pozos profundos como proyecto piloto para el uso eficiente y ahorro del agua y alternativa al problema de desabastecimiento del recurso hídrico en el municipio de Tinjacá Boyacá.

En marco del proyecto se obtuvo y construyó el modelo hidrogeológico conceptual (2D-3D) del sistema acuífero de Tinjacá Conceptual y el Pre-diseño Pozo para definir la mejor alternativa Vereda Arrayanes 220 metros de Profundidad "Finca La Esperanza"



Foto 27 Pruebas de monitoreo acuífero Tinjacá

**Actividad 3: Reglamentar cuatro (4) corrientes hídricas priorizadas.**

El proceso de reglamentación depende de los insumos del conocimiento de la oferta, demanda, disponibilidad asociados al desabastecimiento del recurso hídrico. Dentro de la ejecución del contrato de consultoría CCC2014-010 se desarrolló el objetivo tres “Reglamentación de las unidades hidrológicas de los ríos Tota y Pesca pertenecientes a la cuenca Alta del río Chicamocha y de la Subcuenca del río Gámeza de la cuenca Media del río Chicamocha”, realizando las actividades que se enuncian a continuación:

- ✓ CORPOBOYACA, mediante Resolución 861 del 25 de marzo de 2015, da inicio al proceso de Reglamentación de los ríos Pesca y Tota y Subcuenca del Río Gámeza.
- ✓ Talleres de socialización del proyecto
- ✓ Inventario detallado y revisión de la base de datos de CORPOBOYACÁ (concesiones de agua superficiales y subterráneas, licencias ambientales, permisos de emisiones, permisos de vertimiento, infracciones y quejas).
- ✓ Inicio de los estudios hidroclimatológicos y de balance hídrico en las unidades hidrológicas de los ríos Pesca y Tota y la subcuenca del Río Gámeza y sus tributarios.
- ✓ Identificación de la red de monitoreo hidroclimatológico de la zona en estudio
- ✓ Inventario de usuarios del agua con fines de reglamentación y de los sistemas de captación de agua
- ✓ Diligenciamiento de los formatos FGP-17 REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO y FGP-18 INVENTARIO PUNTOS DE AGUAS SUBTERRANEAS; así como la base de datos “REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS”.
- ✓ Toma de muestras de agua de la subcuenca del río Gámeza para caracterización fisicoquímica, microbiológica e hidrobiológica
- ✓ Caracterización de la calidad del agua a partir de los resultados de laboratorio y de los recorridos de campo.
- ✓ Ingreso de información al modelo de la calidad del agua de la subcuenca del río Gámeza.



Foto 28. Proceso de socialización Río Gámeza, Tota y Pesca

**Reglamentación Subcuenca Río Teatinos**

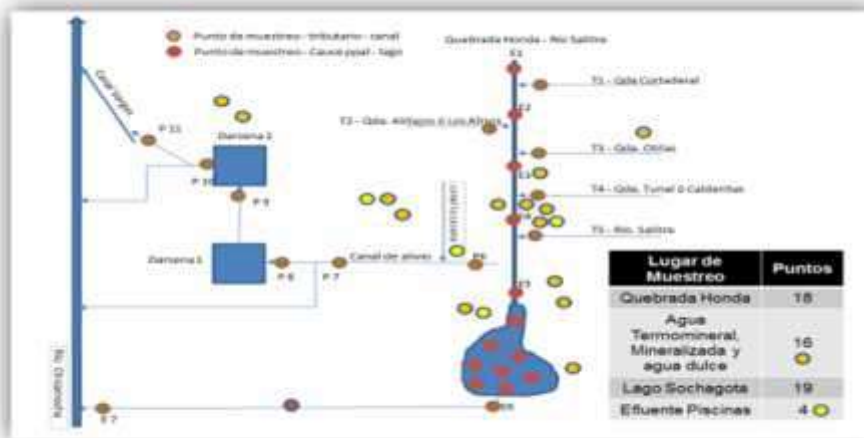
Convenio Interadministrativo 032 de 2013, suscrito entre CORPOBOYACA y CORPOCHIVOR, el cual es ejecutado por la Corporación Autónoma Regional de Chivor, se realizó la socialización y entrega de los resultados finales del proceso de Reglamentación de la Subcuenca del río Teatino. Actualmente se adelanta el proceso de contratación, para la publicación del Cuadro de Distribución de caudales en diario oficial.

**Actividad 4: Identificar y caracterizar las aguas termominerales de la jurisdicción**

Con la ejecución del contrato de consultoría CCC2014-010 se desarrolló el objetivo uno “Monitoreo, diagnóstico y modelación de calidad fuentes superficiales y Lago Sochagota.”, realizando las actividades que se enuncian a continuación:

- ✓ Identificación de los puntos de monitoreo
- ✓ Realización de talleres de socialización del proyecto
- ✓ Desarrollo de campañas de monitoreo de la calidad del agua desde punto de vista fisicoquímico, microbiológico e hidrobiológico. Toma de muestras de agua y aforo de caudales.
- ✓ Análisis de muestras de agua en laboratorio
- ✓ Caracterización de la calidad del agua a partir de los resultados de laboratorio y de los recorridos de campo.
- ✓ Inicio de la modelación de la calidad del agua de la Quebrada Honda, río Salitre y del Lago Sochagota
- ✓ Caracterización de la calidad del agua a partir de los resultados de laboratorio y de los recorridos de campo.
- ✓ Identificación del 100% de los sitios de extracción de material de arrastre
- ✓ Identificación de los usuarios del agua y los sistemas de captación del agua. Diligenciamiento de formatos FGP – 17. REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO y FGP – 18. INVENTARIO PUNTOS DE AGUAS SUBTERRANEAS
- ✓ Diligenciamiento de la base de datos de usuarios del recurso hídrico de acuerdo con los formatos FGP-17 y FGP-18 “REGISTRO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS”.
- ✓ Modelación en MATLAB para diferentes escenarios.

**Figura 17. Distribución de estaciones y puntos de calidad en la Quebrada Honda y el Lago Sochagota (2015).**



Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con la ejecución del contrato de consultoría CCC2014-010 se desarrolló el objetivo dos “Inventario, monitoreo y caracterización de calidad de las fuentes termominerales, termales, mineralizadas y agua dulce existentes en el área de estudio del municipio de Paipa.”, realizando las actividades que a continuación se enuncian:

- ✓ Identificación y marcación de los puntos de aprovechamiento y afloramiento de aguas termominerales, termales, mineralizadas y dulces
- ✓ Identificación de los usuarios del agua y los sistemas de captación del agua. Diligenciamiento de formato FGP – 18 INVENTARIO PUNTOS DE AGUAS SUBTERRANEAS
- ✓ Talleres de socialización del proyecto

- ✓ Amojonamiento de 16 puntos de aguas termominerales, termales, mineralizadas y dulces
- ✓ Se ha realizado la toma de muestras de agua en 16 puntos de aprovechamiento y afloramiento de aguas termominerales, termales,



Foto 29. Instalación de mojoneros puntos de aguas termominerales, termales, mineralizadas y dulce



Foto 30. Afloramiento pozo blanco

**Actividad 5:** Evaluar los programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA's) presentados.

A 30 de diciembre de 2015, han ingresado para evaluación 65, Programas de Uso Eficiente y Ahorro de Agua-PUEAA's, de los cuales 58 han sido evaluados lo que corresponden al 89%.

**Tabla 62. Resultados PUEAA's**

INFORME DE AVANCE A 30 DE DICIEMBRE DE 2015				
PUEAA's	Radicados	65	Aprobados	25
			En solicitud de correcciones	33
	Total Evaluados			58
	Porcentaje de avance			89%
PUEAA's FORMULADOS	CENTRAL	26	<b>51</b>	
	SOATÁ	20		
	SOCHA	5		

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Actividad 6:** Realizar el censo de usuarios en subcuencas priorizadas.

En marco de ejecución de los contratos de consultoría CCC2014010 suscrito con la Fundación Profesional para el Manejo Integral del Agua - PROAGUA S.A.S. y CCC2014006 suscrito con INGFOCOL LTDA; se realiza el censo de usuarios de las siguientes fuentes hídricas:

**Tabla 63. Fuentes hídricas priorizadas para Censo de Usuarios**

SUBCUENCA	CONCESIONES DE AGUA					VERTIMIEN TO	FORM AL	TOTA L
	INFORM AL	FORM AL	VENCI DA	DESESTIMIEN TO	TRAMI TE	INFORMAL		
Quebrada Abuyal	3		1					4
Quebrada aguasucia	1							1
Quebrada Bacota	14		1					15
Quebrada Baracuta	10		1					11
Quebrada Buntia			1	1				2
quebrada el trompo	1							1
quebrada Galvan	1							1
quebrada grande	10							10
quebrada Guaza-llano grande	71	1	1			5		78
quebrada honda	2							2
quebrada Ocalaya	10		2					12
quebrada San Antonio	10							10
Quebrada Teneria	35					1		36
Quebrada tirque	4	1				1		6
Rio Chitano		7	6					13
Rio minas soapaga	180	12	4			33		229
Rio Monguí	49	2				8		59
Rio nevado	63		2			3		68
Rio Susacon	15		2					17
Rio llano grande				2				2
Unidad de trabajo rio Pesca	751	42						793
Unidad de trabajo rio tota	655	10			1			666
Rio Gameza	479	12			2			493
Quebrada honda Paipa	419	8						427
<b>TOTAL USUARIOS</b>	<b>2783</b>	<b>95</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>2956</b>

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Actividad 7:** Establecer consumos básicos en función de los usos del agua en la jurisdicción.

Se adelantó el establecimiento de los módulos de consumo; seleccionando las empresas a partir de evaluación matricial, revisión mediante información secundaria de modelos de evapotranspiración y Kc, montaje de en SIG (recopilación información, tabulación, exportar ARCGIS, calculo ETo).

Igualmente se adelantaron visitas de campo para aforos, socializaciones con las empresas de interés, selección de metodología para determinación de metas de reducción de pérdidas, definición de potenciales de ahorro para los sectores productivos estudiados y primer curso de capacitación a funcionarios de CORPOBOYACÁ sobre los resultados del proyecto.

**Tabla 64. Convenio Interadministrativo CNV2014020**

OBJETO	Aporte Pontificia Universidad Bolivariana de la ciudad de Medellín	Aporte CORPOBOYACA	VALOR TOTAL
Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la universidad pontificia bolivariana – sede Medellín y la corporación autónoma regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ para realizar la investigación para la	\$47.458.886  Representados en personal, equipos de campo, equipos de cómputo, servicios	182.544.714 Efectivo	\$230.003.600



determinación de módulos de consumo de agua para sectores industrial, pecuario, agrícola, energético y de servicios en jurisdicción de la corporación autónoma regional de boyacá y determinación de metas de reducción de pérdidas en los sectores recreativo y hotelero presentes del área de influencia del municipio de Paipa	técnicos y capacitación (cursos) por parte de la Universidad.		
---	---	--	--

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Tabla 65. Sectores productivos priorizados**

SECTOR	SUBSECTOR
PECUARIO	Bovino, Ovinos, Caprinos, Equinos, Avícola, Porcinos, Cunicultura, Piscícola.
INDUSTRIAL	Generación de energía termoeléctrica, Lavado de arena, Apagado hornos de coque, Lavado de carbón, Humectación de vías, Cervecerías, Gaseosas, Lácteos.
SERVICIOS	Lavado de vehículos, Hotelería, Restaurantes, Hospitales, Instituciones Educativas, Terminal de transporte.
AGRICOLA	Arveja, Cebolla de bulbo, Frijol, Papa, Papa criolla, Tomate, Trigo, Zanahoria, Pitahaya, Arracacha, Haba, Maíz tradicional, Caducifolios, Yuca, Tabaco, Cacao, Café, Caña panelera y/o miel, Cebolla junca, Granadilla, Mango, Ciruela, Cítricos, Curuba, Durazno, Feijoa, Fresa, Guanábana, Guayaba, Lulo, Manzana, Mora, Plátano, Tomate de árbol, Uchuva, Uva, Zapote, Flores, Brevo.

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental



Foto 31 Medición de caudal obra control caudal abrevadero



Foto 32 Medición de caudal industria lavado arena



Foto 33. Medición de caudal sector piscícola

**Actividad 8:** Elaborar metas de uso eficiente y ahorro del agua en sectores productivos (recreativo y hotelero).

Se realiza la determinación y elaboración de las metas de uso eficiente y ahorro del agua de los sectores hotelero y recreativo tomando como piloto municipio de Paipa, en el Hotel Lanceros, COLSUBSIDIO, Hotel Sochagota e Instituto de Turismo de Paipa.

Igualmente, dentro de las visitas para definición de módulos de consumo en la jurisdicción, fue necesario visitar el sector hotelero en otros municipios, realizando mediciones para soportar el proceso de establecimiento de metas de reducción de pérdidas adelantado en el municipio de Paipa.

Dichas visitas se realizaron en la Hospedería Duruelo municipio de Villa de Leyva, Hotel Hunza municipio de Tunja, Motel Cabañas del Camino en Tibasosa y Motel Los Cisnes de municipio de Sogamoso.



Foto 34. Socialización del proyecto

**Actividad 9:** Establecer los lineamientos, brindar asesoría y fortalecimiento a los municipios en uso eficiente y ahorro del agua, con sus acueductos rurales.

Se capacitaron los municipios de Chíquiza, Boavita, Briceño, Arcabuco, Aquitania, Chivata, Covarachía, Coper, Chitaraque, Busbanzá, Chita, El Cocuy, La Uvita, La Victoria, Gachantivá, Firavitoba, Jericó, El Espino, San Mateo, Maripi, Monquirá, Paz de Rio, Oicatá, Guacamayas, Siachoque, Guicán, Sativasur, Monguï, Sora, Puerto Boyacá, Santana, Santa Rosa de Viterbo, Soracá, Susacón, Santa Sofía, Tipacoque, Sutamarchan, San Pablo de Borbur, Tinjacá, Tibasosa



Foto 35. Capacitación Municipio de Maripi

**Actividad 10:** Realizar el Monitoreo, modelación y evaluación de calidad de cuatro (4) principales corrientes de la jurisdicción.

Se suscribió contrato de consultoría CCC2014010 con la fundación profesional para el manejo integral del agua - PROAGUA S.A.S. y CCC2014006 con INGFOCOL LTDA; para la realización del monitoreo, modelación y evaluación de calidad del agua en la corriente principal del Río Chicamocha ubicada en la cuenca alta y media, Río Lengupá, Río Teatinos.

Adicionalmente y con el fin de dar continuidad al monitoreo en cuenca río Chicamocha, se suscribió el Contrato de Suministro CDS2015-278 con K-2 INGENIERIA SAS cuyo objeto es *“Fortalecer el monitoreo de la cuenca del río Chicamocha en el departamento de Boyacá, mediante el suministro, instalación y puesta en marcha de estaciones automáticas para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso Hidrico”*

**Actividad 11:** Realizar monitoreo de los vertimientos puntuales a los sujetos pasivos de la tasa retributiva.

Mediante contratos de consultoría CCC2014010 con la Fundación Profesional para el Manejo Integral del Agua - PROAGUA S.A.S. y CCC2014006 con INGFOCOL LTDA; se realiza el monitoreo de los vertimientos puntuales a los sujetos pasivos relacionados a continuación:

- Se ha monitoreado los vertimientos en una jornada de 24 horas a 4 sujetos pasivos, dentro de los cuales tenemos, Santa Rosa de Viterbo, Paipa, Tuta, y Tópaga.
- Igualmente se envió circular a sujetos pasivos involucrados para dar inicio a las jornada de monitoreo en cuenca alta y media de Chicamocha

**Actividad 12:** Establecer las metas de reducción de carga contaminante en dos (2) cuencas de la jurisdicción.

Con la ejecución del Contrato de Consultoría CCC2014-006 se adelantan las siguientes actividades:

- ✓ Realización talleres de socialización del proyecto. Participación de 137 actores sociales.
- ✓ Primer Campaña de Monitoreo – Temporada Seca.
- ✓ Primer corrida modelo simulación.
- ✓ Revisión y síntesis PSMV’S municipios Lengupá.
- ✓ Segunda Campaña de Monitoreo – Temporada Húmeda.
- ✓ Inclusión de parámetros fisicoquímicos de acuerdo a Resolución 631 de 2015 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible e inclusión de monitoreo de 18 vertimientos en la Cuenca Lengupá.

CUENCA	ACTO ADMINISTRATIVO
Subcuencas río Moniquirá - Sutamarchán y río Suarez ad pertenecientes a la cuenca hidrográfica del río Suarez	Acuerdo de Consejo Directivo CORPOBOYACA No. 21 del 16 de diciembre de 2014.
Rio Lengupa	Acuerdo de Consejo Directivo CORPOBOYACA No. 026 de 31 de diciembre de 2015



Foto 36. Campañas de monitoreo

**Actividad 13:** Implementar la liquidación para el cobro de las tasas retributivas y tasas por uso de aguas.

**Tasa Retributiva TR.**

Liquidación de las cargas contaminantes generadas en el Segundo Semestre del 2014 y Primer semestre de 2015, para generar la facturación del cobro de tasa retributiva.

Se identificaron e ingresaron al sistema para el cobro de tasa retributiva a 20 nuevos sujetos pasivos los cuales se identifican en el formulario que se envía al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS.

Para la liquidación y cobro de la tasa retributiva para los sujetos pasivos de la cuenca alta se liquidó con el factor regional con el cual terminaron el primer Quinquenio de disminución de carga contaminante, y para el resto de la jurisdicción se calculó con factor regional y para algunos sujetos pasivos que han incumplido el indicador de disminución de vertimientos se les ha incrementado en 0.5 por cada año de incumplimiento de acuerdo a lo aprobado en el Plan de Manejo y Vertimientos PSMV.

**Tabla 66. Sujetos pasivos identificados por cuenca incluidos en el programa de cobro de tasa retributiva**

REPORTE DE LIQUIDACIÓN DE TR DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015							
Nº	Cuencas o tramos de cuencas prioritizadas para el cobro de la tasa	No usuarios sujeto del pago de la tasa	Carga estimada de DBO5 por cuenca (kg/año)	Carga estimada de SST por cuenca (kg/año)	Recursos liquidados por DBO5 (\$)	Recursos liquidados por SST (\$)	Total Recursos Liquidados (\$)
1	ALTA DEL RIO CHICA	26	3,410,062	3,326,178	2,230,317,795	938,729,194	3,169,046,989
2	ALTA DEL RIO CHICA	30	91,609	1,211,088	57,517,536	282,781,753	340,299,289
3	ALTA DEL RIO CHICA	32	2,472,103	1,253,969	1,601,297,710	333,456,536	1,934,754,246
4	ALTA DEL RIO CHICA	31	399,731	334,757	215,833,543	76,599,520	292,433,063
5	ALTA DEL RIO CHICA	4	1,332,739	898,365	608,721,059	214,204,476	822,925,535
6	CANE IGUAQUE	2	8,604	3,888	1,038,417	200,660	1,239,076
7	GARAGOA	3	1,165	2,331	139,380	119,297	258,677
8	LAGO DE TOTA	21	156,459	197,673	25,746,679	13,138,640	38,885,319
9	MEDIA RIO CHICAMO	115	962,038	2,447,619	137,972,639	121,225,661	259,198,300
10	RIO MAGDALENA	13	337,928	237,911	71,019,534	19,804,944	90,824,478
11	RIO MINERO	27	268,379	258,731	48,370,998	19,751,916	68,122,913
12	RIO SUAREZ	48	775,528	736,459	155,296,517	63,340,350	218,636,866
13	RIO CUSIANA	20	5,225	10,451	629,978	538,790	1,168,768
14	RIO LENGUPA	16	164,573	161,884	20,453,347	8,608,008	29,061,355
	<b>TOTALES</b>	<b>388</b>	<b>10,386,143</b>	<b>11,081,305</b>	<b>5,174,355,130</b>	<b>2,092,499,744</b>	<b>7,266,854,874</b>

Fuente: Grupo Instrumentos Económicos Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental

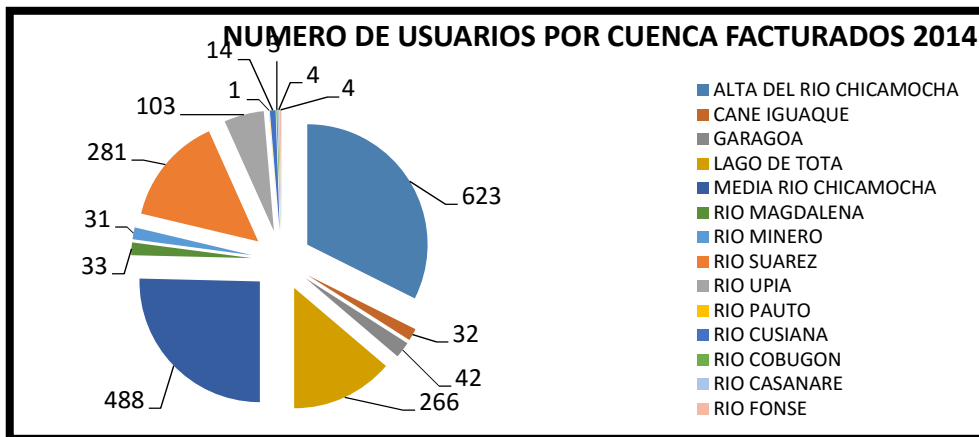
#### Tasa por Uso de Agua TUA.

Para el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2014, se realizó la liquidación del cobro de la tasa por uso de agua a un total de 1.925, que pertenecen a las Cuencas Alta del Río Chicamocha, Media de Río Chicamocha, Lago de Tota, Río Upía, Río Garagoa, Río Magdalena, Río Cané Iguaque, Río Casanare, Río Cusiana, Río Pauto, Río Cobugón, Río Fonse, Río Minero y Río Suarez, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 67. Sujetos pasivos identificados por cuenca. Tasa uso de agua periodo de cobro enero a diciembre de 2014.**

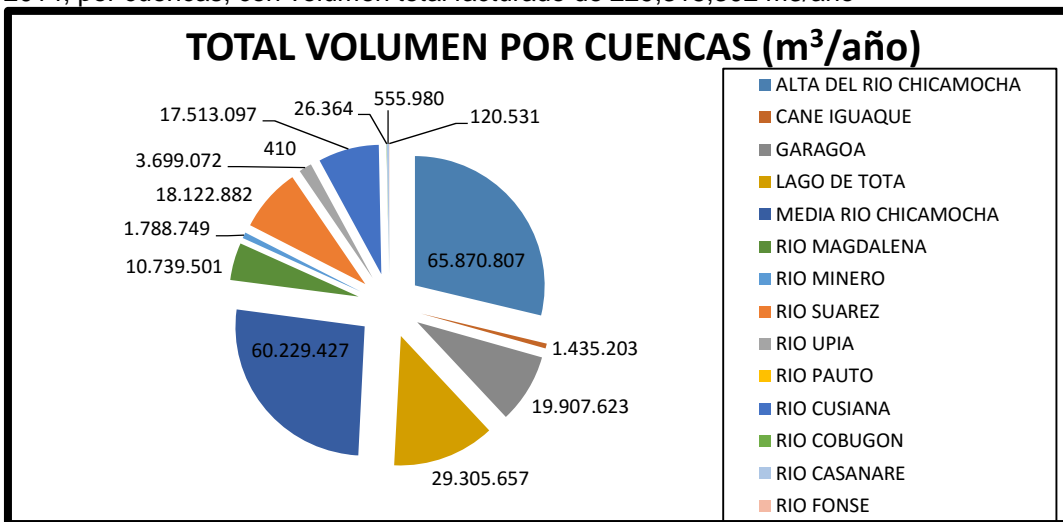
Nº	CUENCAS	NUMERO USUARIO POR CUENCA	VOLUMEN DE AGUA SUPERFICIAL (m <sup>3</sup> /año)	VOLUMEN DE AGUA SUBTERRANEA (m <sup>3</sup> /año)	VALOR LIQUIDADO SUPERFICIAL (\$/año)	VALOR LIQUIDADO SUBTERRANEA (\$/año)	VALOR TOTAL LIQUIDADO (\$/año)
1	ALTA DEL RIO CHICAMOCHA	623	58,345,348	7,525,459	88,914,534	17,947,505	106,862,039
2	CANE IGUAQUE	32	1,435,203	0	1,187,707	0	1,187,707
3	GARAGOA	42	19,552,212	355,411	52,199,708	1,109,166	53,308,874
4	LAGO DE TOTA	266	29,305,657	0	87,379,020	0	87,379,020
5	MEDIA RIO CHICAMOCHA	488	60,229,427	0	58,182,552	0	58,182,552
6	RIO MAGDALENA	33	822,459	9,917,042	718,059	15,541,056	16,259,115
7	RIO MINERO	31	1,788,749	0	1,551,273	0	1,551,273
8	RIO SUAREZ	281	17,657,928	464,954	9,604,961	384,330	9,989,291
9	RIO UPIA	103	3,699,072	0	3,380,518	0	3,380,518
10	RIO PAUTO	1	410	0	309	0	309
11	RIO CUSIANA	14	17,513,097	0	1,554,416	0	1,554,416
12	RIO COBUGON	3	26,364	0	19,895	0	19,895
13	RIO CASANARE	4	555,980	0	419,543	0	419,543
14	RIO FONSE	4	120,531	0	90,952	0	90,952
	<b>TOTALES</b>	<b>1925</b>	<b>211,052,436</b>	<b>18,262,865</b>	<b>305,203,447</b>	<b>34,982,057</b>	<b>340,185,504</b>

Fuente: Grupo Instrumentos Económicos Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental



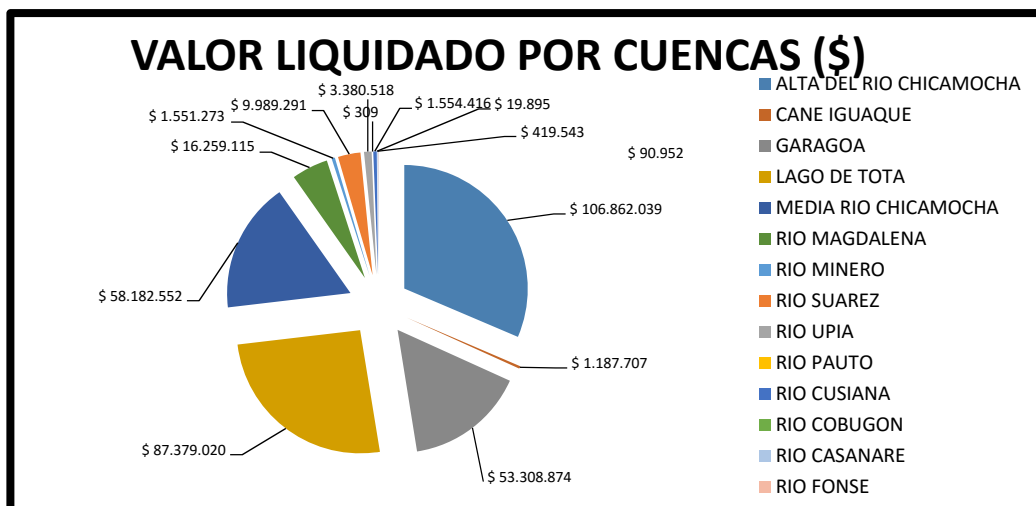
Fuente: Grupo Instrumentos Económicos Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

En el grafico se observa el volumen facturado por cuencas para el periodo enero a diciembre de 2014, por cuencas, con volumen total facturado de 229,315,302 m<sup>3</sup>/año



Fuente: Grupo Instrumentos Económicos Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

En el grafico se observa el valor en pesos liquidado por cuencas para el periodo enero a diciembre de 2014, por cuencas, con total facturado de \$ 340,185,504



Fuente: Grupo Instrumentos Económicos Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Actividad 14:** Realizar el plan de ordenamiento del recurso hídrico en dos (2) cuencas de la jurisdicción.

Con la ejecución del Contrato de Consultoría CCC2014-006 se adelantaron las siguientes actividades:

- ✓ En esta actividad se realizó el Ordenamiento de la Corriente principal de la Cuenca Alta y Media del Rio Chicamocha de acuerdo a los lineamientos del Decreto 3930 de 2010 derogado por el Decreto 1076 de 2015.
- ✓ Diagnóstico Talleres de colectivos de construcción del diagnóstico desarrollados en cuenca Alta y media; en proceso finalización de síntesis diagnóstica, ya se revisó PSMV'S municipios Cuenca Alta y Media del Rio Chicamocha.
- ✓ Simulación de calidad corriente principal cuenca alta y media.
- ✓ Inventario captaciones superficiales, subterráneas y vertimientos.
- ✓ Planos y cartografía articulados con SIAT CORPOBOYACÁ.
- ✓ Actualización Objetivos de calidad planteados hasta 2019 en Cuenca Alta y definición para Cuenca Media del río Chicamocha.
- ✓ Campañas de Monitoreo.
- ✓ Trámite de adición para inclusión de parámetros fisicoquímicos de acuerdo a Resolución 631 de 2015.
- ✓ Definición de la línea base de las cuencas.
- ✓ Diagnóstico general de la calidad del recurso hídrico de las corrientes principales.
- ✓ Consolidación de los usos del recurso hídrico.
- ✓ Proyecto de acto administrativo de ordenamiento del recurso hídrico para la corriente principal del rio Chicamocha de la cuenca alta y media, el cual se encuentra en trámite de revisión.

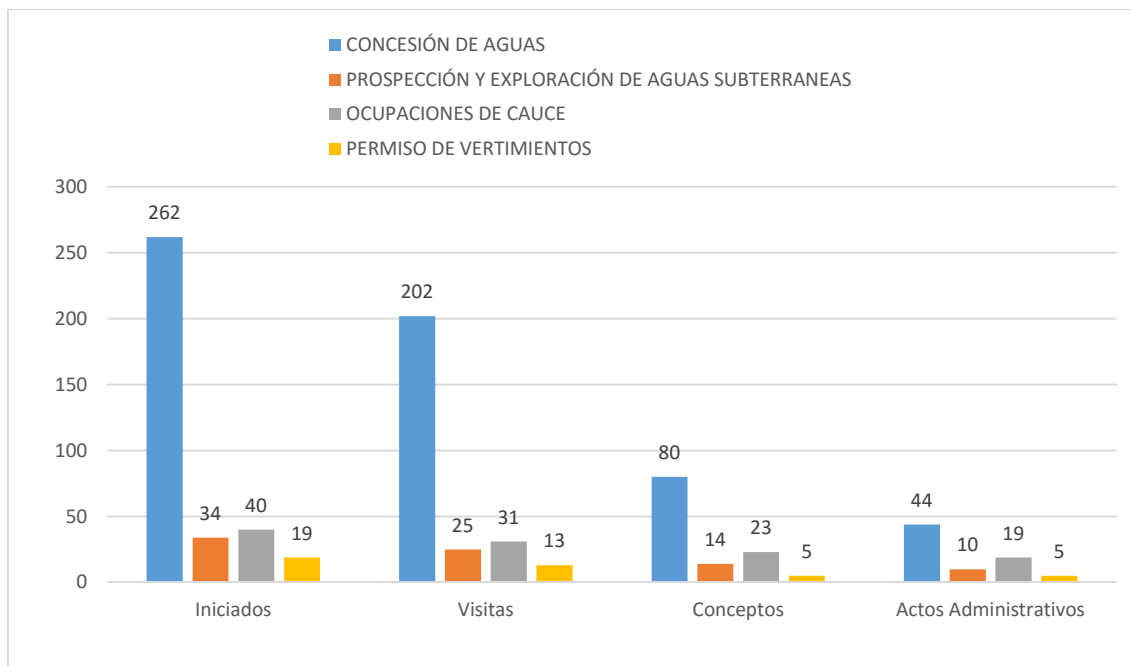
**Actividad 15:** Realizar la gestión administrativa para otorgamiento de permisos relacionados con recurso hídrico.

En la atención de los trámites permisionarios se adelantaron las siguientes actividades:

**Tabla 68. Relación de tramites Recurso Hídrico vigencia 2015**

TRAMITES RECURSO HÍDRICO	Iniciados	Visitas	Conceptos	Actos Administrativos
Concesión de aguas	262	202	80	44
Prospección y exploración de aguas subterráneas	34	25	14	10
Ocupaciones de cauce	40	31	23	19
Permiso de vertimientos	19	13	5	5

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental



Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con respecto a los trámites por atender de vigencias 2012, 2013 y 2014; de un total de 108 trámites entre concesiones y permisos de vertimiento, se resolvieron 90.

**Actividad 16:** Apoyar la descontaminación hídrica mediante la implementación de medidas de control de la contaminación

Como apoyo a la descontaminación hídrica, en la jurisdicción, CORPOBOYACA suscribió el Convenio Interadministrativo CNV2015-053 con la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P.

**Tabla 69. Convenio Interadministrativo CNV2015-053**

OBJETO	APORTE ESPB S.A E.S.P	APORTE CORPOBOYACA	VALOR TOTAL
Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la "construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado del municipio de soata, construcción del interceptor del sistema de alcantarillado combinado del casco urbano del municipio de Páez y construcción de interceptor para el sistema de alcantarillado del municipio de Toca", incluida la interventoría de la obra civil, de conformidad con la localización, cantidades de obra y especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proyecto, el cual forma parte integral de este convenio".	424'726.487,00 Preinversión aporte de los diseños	3'170.942.154 Efectivo	3.595'668.641

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con la suscripción del convenio se apoyó la descontaminación en el municipio de Páez.

Aportes de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P, a través de bienes y servicios profesionales (proyectos de pre inversión).



**Tabla 70. Aporte ESPB S.A E.S.P**

MUNICIPIO	COSTO PREINVERSIÓN
Proyectos de pre inversión construcción del interceptor del sistema de alcantarillado combinado del casco urbano del municipio de Páez	\$106.505.671,00

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Tabla 71. Aportes de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá**

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	VALOR		VALOR TOTAL
		OBRA	INTERVENTORÍA	
Páez	Interceptor alcantarillado combinado	\$387'492.205	\$27'124.454	\$ 414'616.659

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

## PROYECTO 12: MANEJO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO CHICAMOCHA.

**Actividad 1:** Realizar el monitoreo, modelación y evaluación de calidad de las corrientes principales de las cuenca alta y media del río Chicamocha.

Se llevaron a cabo cuatro campañas de monitoreo sobre el Río Chicamocha, 2 en época seca, 2 en época húmeda.

Se realizó:

- ✓ Simulación de calidad de la corriente principal cuenca alta y media.
- ✓ Inventario captaciones superficiales, subterráneas y vertimientos.

**Actividad 2:** Establecer las metas de reducción de carga contaminante en la cuenca del Río Chicamocha.

Se suscribió con INGFOCOL LTDA el contrato de consultoría CCC2014006 con el objeto de realizar el ordenamiento del recurso hídrico de la corriente principal de la cuenca alta y media del río Chicamocha de acuerdo a los lineamientos del decreto 3930 de 2010 y llevar a cabo el monitoreo, diagnóstico y modelación de calidad de la corriente principal de la cuenca del río Lengupá; de la subcuenca del río teatinos; de las microcuencas de los ríos Tota, Pesca, Chiquito, Monquirá, validando y/o estableciendo los objetivos de calidad de los cuerpos hídricos y el establecimiento de metas de carga contaminante para la cuenca alta y media del río Chicamocha y del río Lengupá, de acuerdo a lo establecido por el decreto 2667 de 2012, así mismo adelantar el monitoreo a los vertimientos puntuales existentes sobre el canal Venecia.

Las metas fijadas para la cuenca alta y media del río Chicamocha se establecieron mediante acuerdo No. 027 del Consejo Directivo de CORPOBOYACA, del 31 de diciembre de 2015.

**Actividad 3:** Realizar el plan de ordenamiento del recurso hídrico de la cuenca alta del Río Chicamocha y el diagnóstico de calidad del recurso hídrico de la cuenca media del Río Chicamocha.

Se adelantan las siguientes actividades:

- ✓ En esta actividad se realizó el Ordenamiento de la Corriente principal de la Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha de acuerdo a los lineamientos del Decreto 3930 de 2010 derogado por el Decreto 1076 de 2015.

- ✓ Diagnóstico Talleres de colectivos de construcción del diagnóstico desarrollados en cuenca Alta y media; en proceso finalización de síntesis diagnóstica, ya se revisó PSMV'S municipios Cuenca Alta y Media del Río Chicamocha.
- ✓ Simulación de calidad corriente principal cuenca alta y media.
- ✓ Inventario captaciones superficiales, subterráneas y vertimientos.
- ✓ Planos y cartografía articulados con SIAT CORPOBOYACÁ.
- ✓ Actualización Objetivos de calidad planteados hasta 2019 en Cuenca Alta y definición para Cuenca Media del río Chicamocha.
- ✓ Campañas de Monitoreo.
- ✓ Trámite de adición para inclusión de parámetros fisicoquímicos de acuerdo a Resolución 631 de 2015.
- ✓ Definición de la línea base de las cuencas.
- ✓ Diagnóstico general de la calidad del recurso hídrico de las corrientes principales.
- ✓ Consolidación de los usos del recurso hídrico.
- ✓ Proyecto de acto administrativo de ordenamiento del recurso hídrico para la corriente principal del río Chicamocha de la cuenca alta y media, el cual se encuentra en trámite de revisión.



Foto 37. Campaña de monitoreo realizadas en el río Chicamocha

**Actividad 4:** Realizar la evaluación hidrológica e hidráulica para el manejo de eventos en el río Chicamocha.

**Fase 1. Levantamiento topográfico y Batimetría Río Chicamocha, cuenca alta.**

Con la ejecución del Contrato de Consultoría CCC2014-003, suscrito entre CORPOBOYACA y GEOSPATIAL S.A.S, se desarrolló la primera fase para la evaluación hidrológica e hidráulica del río Chicamocha

**Tabla 72. Contrato de Consultoría CCC2014-003**

OBJETO	VALOR TOTAL
"Obtener y construir el modelo digital de terreno, DTM, de la cuenca alta del río Chicamocha - departamento de Boyacá, con el uso de tecnología Lidar, fotografía aérea y batimetría".	\$ 1.591.867.418

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con la ejecución del contrato se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ El área comprende el río Chicamocha, desde el río Jordán, Río La Vega y Río Tuta hasta el sector denominado Vado Castro en el Municipio de Tópaga, canal de Vargas o de desecación, embalse la Playa, Lago Sochagota y de los afluentes priorizados, de un área de ancho de 200 metros a lado y lado del cauce natural del río con el propósito de realizar el Modelo Digital de Terreno y el Modelo Digital de Superficie y para la generación de cartografía detallada.
- ✓ Obtención y construcción una red geodésica de apoyo, con precisión disimétrica amarrada al sistema del IGAC, que permite tener un sistema de control de referencia de los puntos de

- ✓ Fotocontrol para realizar el ajuste de los vuelos LIDAR y fotografía aérea, para la construcción y ajuste del DTM.
- ✓ Obtención un modelo digital de superficie, DSM, de alta resolución.
- ✓ Modelo digital de terreno, DTM de alta precisión y resolución
- ✓ Adquisición una cobertura terrestre del estado actual del área de estudio con fotografías aéreas a color de alta resolución.
- ✓ Se construyó un modelo tridimensional detallado e integrado del terreno y del cauce del río, que permite conocer la topografía de la zona de influencia del río.
- ✓ Información topográfica detallada complementaria para posteriores proyectos o procesos de la Corporación.
- ✓ Se cuenta con la plataforma tecnológica de escritorio y web para la edición y operación del modelo continuo de terreno y la ortofoto.
- ✓ Curvas de nivel y cartografía de la infraestructura alrededor del río.



Foto 38 Geodesia

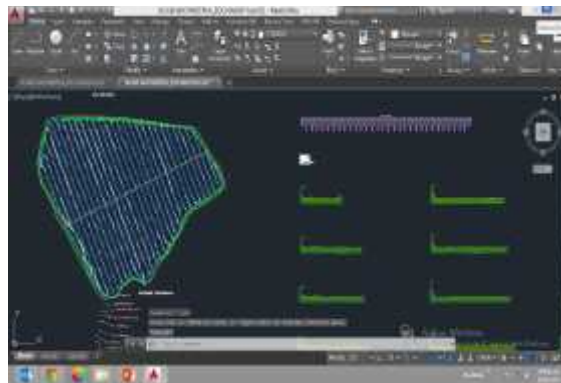


Foto 39 Secciones Batimétricas Lago Sochagota

Foto 40. Aerofotografía

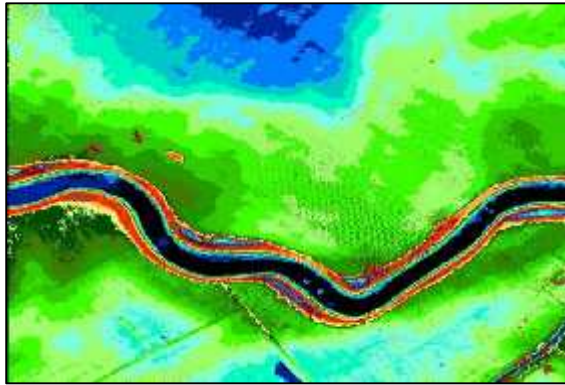


Foto 41 Visualización Líder

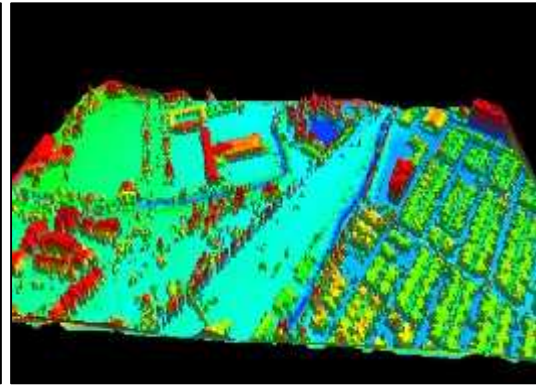


Foto 42 Visualización Líder

**Actividad 5:** Apoyar la descontaminación hídrica en la cuenca del río Chicamocha mediante la implementación de medidas de control de la contaminación

Como apoyo a la descontaminación hídrica, en la jurisdicción, CORPOBOYACA suscribió el Convenio Interadministrativo CNV2015-053 con Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P.

**Tabla 73. Convenio Interadministrativo CNV2015-053**

OBJETO	APORTE ESPB S.A E.S.P	APORTE CORPOBOYACA	VALOR TOTAL
"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la "construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado del municipio de Soata, construcción del interceptor del sistema de alcantarillado combinado del casco urbano del municipio de Páez y construcción de interceptor para el sistema de alcantarillado del municipio de Toca", incluida la interventoría de la obra civil, de conformidad con la localización, cantidades de obra y especificaciones técnicas señaladas en los documentos del proyecto, el cual forma parte integral de este convenio".	424.726.487,00  Preinversión aporte de los diseños	3.170.942.154 Efectivo	3.595.668.641

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con la suscripción del convenio se apoyó la descontaminación en los municipios de Soatá y Toca.

Aportes de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A E.S.P, a través de bienes y servicios profesionales (proyectos de pre inversión).

Se suscribió contrato de consultoría CCC 2015-241 con Servicios Integrales de Ingeniería Fernández Ltda, para estudios y diseños definitivos de emisarios finales y PTAR de las áreas urbanas de Combita, Samacá y Toca

**Tabla 74. Contrapartidas**

MUNICIPIO	COSTO PREINVERSIÓN
Proyectos de pre inversión construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado del municipio de Soata	216.348.471,00
Proyectos de pre inversión construcción de interceptores para el sistema de alcantarillado del municipio de Toca	101.872.345,00

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

**Tabla 75. Aportes CORPOBOYACA para la construcción de obras construcción de interceptor y aliviaderos para el sistema de alcantarillado combinado**

MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	VALOR		VALOR TOTAL
		OBRA	INTERVENTORÍA	
Soata	Interceptor alcantarillado combinado	1.056.398.137	73.947.870	\$1.130.346.007
Toca	Interceptor alcantarillado combinado	1.519.606.998	106.372.490	1.625.979.488

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

### PROYECTO 13: MANEJO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE TOTA.

#### **Actividad 1.** Realizar el Monitoreo, modelación y evaluación de calidad acuática en el Lago y sus afluentes.

Se realizaron 4 monitoreos a la Cuenca Lago de Tota y sus afluentes en los meses: abril, junio, septiembre, noviembre.

**Tabla 76. Puntos de Monitoreo de la Calidad Hídrica Lago de Tota.**

Puntos de monitoreo
Rio Tobal nacimiento
Rio Tobal medio
Rio Tobal desembocadura
Quebrada los pozos nacimiento
Quebrada los pozos medio
Quebrada los pozos desembocadura
Quebrada hato laguna medio
Quebrada hato laguna desembocadura
Rio hato laguna alto
Rio Olarte medio
Rio Olarte desembocadura
Quebrada agua blanca medio
Quebrada agua blanca desembocadura
Quebrada la mugre medio
Quebrada la mugre desembocadura

Fuente. Subdirección Ecosistemas y Gestión Ambiental

Con la realización de los monitoreos se mantiene un control permanente sobre el estado actual de la calidad del agua de los afluentes en sus diferentes tramos, que nos permite establecer las características físico-químicas y microbiológicas actuales de la Cuenca del Lago de Tota.

Se observa que no hay mayor variación en los parámetros analizados con respecto al año anterior, no obstante al inicio de la época de lluvia se observó un incremento en los parámetros de color y turbiedad. Los demás parámetros no presentan mayor variación con respecto al último periodo evaluado lo cual es de gran importancia y relevancia para la población en general por cuanto del Lago se capta agua para consumo humano. De acuerdo a las características físicas, químicas y microbiológicas se puede establecer que el agua requiere de un tratamiento sencillo (filtración y desinfección) para que pueda ser apta para consumo humano.

#### **Actividad 2.** Determinación situación actual y posibles escenarios futuras de la Cuenca Lago de Tota, en sus componentes de oferta, demanda, calidad y disponibilidad, a partir de las características dinámicas de interacción con el medio natural.

Se ejecutó el contrato de suministro CDC 2015-204, para el suministro e implementación del equipo de monitoreo y medición de parámetros del agua en el túnel de Cuítiva”, con el fin de

hacer Seguimiento y Control real del Caudal captado en las derivaciones del Túnel de Cuítiva, en el año 2015 se realizó la instalación y funcionamiento de los equipos suministrados.



Foto 43. Instalación sensorica Túnel de Cuítiva

**Actividad 3. Continuar con el proceso de reglamentación del Túnel de Cuítiva.**

Teniendo en cuenta la Resolución No. 3071 de 2014, expedida por Corpoboyacá, se realizó el seguimiento a los del USUARIOS TÚNEL DE CUITIVA: Derivación Acerías Paz del Río, Acueducto Sogamoso, Acueducto Firavitoba, Acueducto Tota, Acueducto Vereda Macías, Acueducto Vereda Chiguata, Acueducto Vereda Lagunita, Acequia Cordoncillos, Acequia La Compañía, Acequia Cuítiva, Acequia Tota, el acompañamiento Social a través de dos jornadas de Socialización con la comunidad presente en la zona de influencia, como también se adelantó en la actualización de la oferta del Lago de Tota.



Fotos 44. Visitas de Campo y Socializaciones con la comunidad

**Actividad 4. Manejar y mantener la infraestructura para seguimiento climático de la región:**



Se realizó el mantenimiento de la zona de ubicación de las estaciones meteorológicas ubicadas en la Estación Santa – Inés y el desagadero, como también el descargue de los datos quedando pendiente el procesamiento de la información del año 2015.



Foto 45. Estaciones climáticas Santa Inés y Gestión Ambiental

**Actividad 5. Adquirir y operar la maquinaria para la extracción y control de malezas acuáticas:**

Se hizo mantenimiento a la maquinaria de propiedad de CORPOBOYACÁ, se tiene prevista para el mes de Mayo del año 2016 recibir la maquinaria que fue adquirida con recursos del Convenio CNV 137 de 2015 (355 de 2015) suscrito entre MADS- CORPOBOYACÁ.



Fotos 46. Mantenimiento maquinaria acuática cosechadora.

**Actividad 6. Realizar censos de aves en el AICA Lago de Tota:**

Se firmó Convenio CNV 2015-097 con la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia UPTC grupo de investigación Estudios Ornitológicos y Fauna Silvestre, con el fin realizar el Monitoreo, abundancia, comportamiento espacial y producción audiovisual de aves en el AICA lago de tota, para el año 2015 se alcanzó una ejecución del 80% de avance culminando la fase de trabajo de campo y quedando pendiente las tomas e imágenes para la terminación del Video, productos que buscan continuar con la protección de la avifauna presente en el Lago de Tota, los análisis permiten ampliar el conocimiento y se alcancen planteamientos de nuevas estrategias de uso, manejo y conservación sostenible del lago convertidos en ecosistemas de alta fragilidad y riesgo de desecamiento y cambio en su estructura.

**Actividad 7. Implementar los laboratorios de limnología y biotecnología en la cuenca Lago de Tota.**

Gracias a los Recursos Aportados por el Convenio 416 del año 2014, se logró adquirir equipos del laboratorio que permitieron realizar un monitoreo en el Lago de Tota en el mes de Noviembre del año 2015, encontrándose que la comunidad de fitoplancton del Lago de Tota mostró una comunidad homogénea entre las diferente estaciones de muestreo (nivel espacial), registrando a Conjugatophyceae como especie representativa seguida de Crypyophyceae. A excepción de Llano Alarcón que presento como grupo representativo a Chlorophyceae.

Las especies más representativa para el muestreo de noviembre del 2015 en el Lago de Tota fueron *Staurastrum leptocladum*, *Staurastrum longiradiatum*, *Staurastrum chaethoceras*, *Cryptomonas* sp.1 y *Cryptomonas* sp.2. Organismos algales con preferencia a lagos enriquecidos.

Otro grupo que mostro un número importante de individuos fue Chlorophyceae con el género *Scenedesmus*, principalmente en la estación Llano Alarcon, lo cual podría estar asociado a una etapa temprana de sucesión y a una sustancial capa de la macrofita *Egeria*.

Foto 53 y 54. Monitoreo de Limnología Lago de Tota

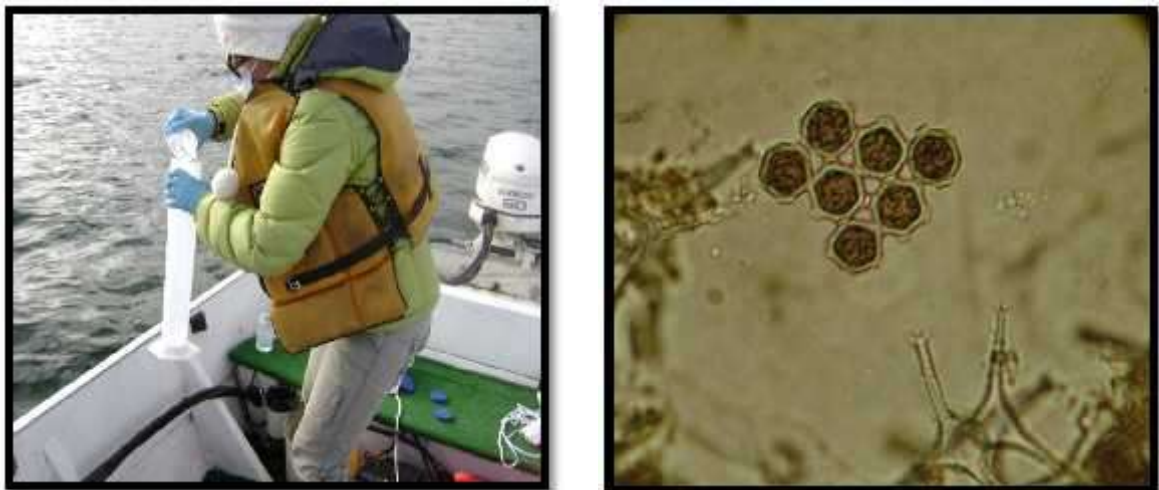


Foto 47. Monitoreo de Limnología e Tota

Se realizó la inscripción en el programa PICCAP del Instituto Nacional de Salud bajo el Contrato interadministrativo CIA 2015145 el cual incluye participación en tres pruebas durante el año, como también la inscripción en las pruebas de desempeño del IDEAM bajo el contrato interadministrativo CIA 2015154 el cual incluyó participación en una prueba para el año 2015.



Mediante el proceso de contratación CDC 2015207 y de acuerdo al registro FGP-36 “Programa de limpieza, mantenimiento, calibración y verificación de equipos del laboratorio”, se realizó el mantenimiento y calibración a los equipos de existentes y nuevos del laboratorio.

Mediante el proceso de contratación CDC 2015214, se realizó la compra de los siguientes equipos del laboratorio: Titulador automático, unidad de agitación y destilador para determinación de nitrógeno.

**Actividad 8.** Elaboración de la segunda parte del Convenio Flujo de Nutrientes (C,N,P):

Se firmó Convenio No. 2015-092, con la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia UPTC Unidad de Ecología en Sistemas Acuáticos, con el objeto de determinar el mayor grado de incidencia en la contaminación del Lago de Tota de los actores ( Piscicultores, Agricultores y Municipio de Aquitania), en espera de informe final quedando pendiente la entrega de resultados por parte del laboratorio de California.



Foto 48. Recolección de muestras

**Actividad 9.** Realizar el mejoramiento ambiental del sector Playa Blanca- municipio de Tota.

El mejoramiento ambiental del Sector Playa Blanca se realizó mediante la tala de algunas especies de pino que se encontraban en Riesgo para la comunidad que visita la Playa como también para los prestadores de servicios que laboran allí.

**Actividad 10.** Implementar el componente de la PNGIRH y ejecución de medidas de administración del recurso hídrico.

CORPOBOYACÁ firmó Convenio Interadministrativo No 137, con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dentro de las actividades que se realizaron se encuentran las siguientes:

- ✓ Monitoreo Biológico (Fitoplancton), se evaluaron en el mes de noviembre ocho estaciones de muestreo dentro del Lago de Tota a dos profundidades (Superficial y fondo). El análisis que se realizó de las muestras incluye composición, abundancia de la comunidad fitoplanctónica y análisis de colonias y números de células de la cianobacteria *Microcystis auriginosa* como estrategia de seguimiento de este grupo algas.
- ✓ Identificación y caracterización de actores (Agricultores, piscicultores, Alcaldías municipales, acueductos veredales y municipales e instituciones educativas entre otros) de la Cuenca Lago de Tota, asociados al uso y aprovechamiento del Recurso Hídrico.

**PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN.**
**Tabla 77. Ejecución Programa 6: Comunicación, Educación y Participación**

No.	Proyecto	Apropiación 2015	% Ejecución 2015
6.1	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.	\$ 522.742.422	100%
6.2	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	\$ 243.000.000	85%
	<b>Total</b>	<b>\$ 765.742.422</b>	<b>95%</b>
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 2.309.033.406</b>	<b>83%</b>
	<b>EJECUCION 2013-2015</b>	<b>98%</b>	

**PROYECTO 14: COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.**
**Actividad 1: Fortalecer los canales de comunicación interna.**

- ✓ Proyección de videos corporativos que contienen mensajes sobre el accionar de la corporación y medioambientales; que pueden verse en la recepción de la entidad. Protocolo de atención al usuario mediante campaña para fortalecer el servicio que presta la entidad a los usuarios.
- ✓ Diseño de una estrategia para motivar a los funcionarios para reducir el uso ineficaz de papel, a través de la sensibilización sobre el tema.
- ✓ Socialización de actividades internas a través de cartelera informativa.

**Actividad 2: Divulgar y acompañar los proyectos misionales de la Corporación**

- ✓ Se realizó acompañamiento a los eventos misionales de la Corporación a través de boletines de prensa, los cuales se publicaron en la red informativa y en la nueva página Web.
- ✓ Socialización del proyecto erradicación de fuentes contaminantes al sector alfarero de varios municipios de Santander que realizan esta actividad y tienen como ejemplo a Corpoboyacá.
- ✓ Se realizó acompañamiento a los proyectos misionales con reportaría gráfica y emisión de comunicados, ronda de medios y boletines de prensa.
- ✓ Publicación en periódicos acerca de la participación en el evento de Boyacá en Corferias.
- ✓ Se realizó campaña en 15 municipios a través de perifoneo, llegando a los lugares más apartados que tienen relación con el acuífero del Lago de Tota.
- ✓ Promoción y participación de la corporación en el encuentro verde en la capital del país en donde se expuso junto a los sectores productivos del país, la experiencia de descontaminación del valle de Sogamoso.

- ✓ Presencia y acompañamiento durante el fenómeno del niño a través de diferentes acciones que incluye presencia y cubrimiento en los lugares afectados y posterior difusión y cubrimiento a través de los medios masivos
- ✓ Divulgación en medios informativos de evento entrega de parques infantiles dentro del programa recuperando sueños que promueve el proyecto de Educación Ambiental.

**Actividad 3:** Sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad. (Boletín electrónico, campañas, jornadas de trabajo)

- ✓ Se diseñó e implementaron campañas sobre la de Gestión de calidad, relacionadas con la Auditoría Externa.
- ✓ Socialización a la dirección para preparación auditoría externa
- ✓ Elaboración de piezas promocionales para el aprestamiento a la auditoría externa
- ✓ Registro fotográfico, durante el proceso de auditoría externa del 5 al 13 de octubre.
- ✓ Elaboración de boletines antes, durante y después de la Auditoría Externa
- ✓ Preparación de los informes de gestión
- ✓ Elaboración de diapositivas para la sustentación de la rendición de cuentas.

**Actividad 4:** Divulgar a través de diversos medios (cartillas, folletos, programas de radio y televisión, jornadas pedagógicas) el accionar de la Corporación, para el fortalecimiento de su imagen institucional.

- ✓ Se elaboraron avisos para ser publicados en el canal local de televisión El Kanal.
- ✓ Acompañamiento en Blu radio, La W Radio, Radio Uno, Positiva Radio en el día de Medio ambiente y en Feria de Animales de compañía en Unicentro Tunja.
- ✓ Se realizó video de la estrategia *20% menos Carbono 2030*, que se presentó en Corferias
- ✓ Se elaboraron nuevas piezas de audio para ser emitidas por la radio.
- ✓ Se elaboraron avisos para ser publicados en la prensa escrita de Boyacá (Entérese, el diario, Boyacá 7 días, Hechos de Boyacá).
- ✓ Diseño de placa para colocar divulgativa en parques entregados en el programa recuperando sueños
- ✓ Diseño de pendón para divulgar información del programa Hospital sostenible.
- ✓ Diseño de diplomas, tarjetas y posters para motivar a los funcionarios en distintas temas y ocasiones.

**Actividad 5:** Participar en todos los espacios comunitarios e institucionales para fortalecer la comunicación.

Se participó en los siguientes espacios comunitarios para la interacción con las comunidades:

- ✓ Reunión con niños de colegios, jóvenes y comunidades de distintos municipios de la jurisdicción para socializar e intercambiar experiencias en torno al agua, la cultura ambiental del departamento y el reciclaje entre otros.
- ✓ Apoyo para fortalecimiento de la comunicación en la mesa permanente por el Lago de Tota.
- ✓ Apoyo para el fortalecimiento de la interacción y la comunicación entre los Alcaldes de la jurisdicción y la Corporación frente al fenómeno del Niño.
- ✓ Mesa de trabajo y capacitación de actores sociales de las áreas protegidas.
- ✓ Apoyo para fortalecimiento de la comunicación en mesa sectorial Minero Ambiental del Carbón.
- ✓ Participación en diferentes instancias comunitarias con acueductos, comunidades, estudiantes y periodistas en diversos temas del accionar de la Corporación.
- ✓ Acompañamiento en presentación del plan de Manejo de la Serranía de las Quinchas en los municipios de Otanche y Puerto Boyacá.

**Actividad 6:** Utilizar los medios (radio, prensa, televisión, medios alternativos y electrónicos), que promuevan la participación y la comunicación con la Corporación, para la promoción y el reconocimiento de la riqueza ambiental en su territorio

- ✓ Publicación de los eventos corporativos a través de la página web, facebook, twitter y whatsapp; permitiendo la participación activa de la ciudadanía frente a las actividades que realiza la corporación.
- ✓ Encuentro Nacional de CARS y sectores productivos con el propósito de dar a conocer experiencia exitosa del accionar corporativo, como apoyo a la promoción y reconocimiento de la Corporación.
- ✓ Realización de rueda de prensa con diferentes medios de comunicación para la socialización de la estrategia 20% menos carbono 2030.
- ✓ Realización de 5 spot con información de la riqueza ambiental del territorio, para ser presentado en las salas de cine de Tunja, Duitama y Sogamoso que se proyectaron durante el mes de diciembre durante la temporada de vacaciones.

**Actividad 7:** Diseñar e implementar estrategias para el mejoramiento de atención al cliente.

Con el fin de mejorar en la atención al cliente a través del conmutador y recepción de todo tipo de llamadas con destino a las dependencias internas de la Corporación, se diseñó como estrategia el optimizar el saludo de bienvenida a la ciudadanía, presentando actitud de servicio y amabilidad mediante un saludo uniforme al recepcionar las llamadas y tramitarlas con carácter homogéneo de servicio; el saludo se compone básicamente de dos partes a saber:

**Saludo de Bienvenida:** Bienvenido a CORPOBOYACA -Buenos días/tardes/Noches,

**Localización:** **Subdirección de...**, Oficina de..., Secretaria de... Se puede añadir la Identificación del servidor que recibe la llamada

**Actividad 8:** Implementar estrategias de comunicación que permitan que en cada regional se garantice el accionar de la Corporación.

- ✓ Se contactó a los coordinadores de las regionales para coordinar la recolección de información del accionar de la Corporación en el ámbito regional, para socializar las actividades realizadas. En las regionales de Socha y Soatá se evidencia a través de la publicación de un periódico de circulación regional.
- ✓ Se articuló con todas las regionales una estrategia para la proyección de la película Colombia Magia Salvaje y se motivaron actividades en torno a esta temática.

**Actividad 9:** Establecer alianzas con otras instituciones para la divulgación de los procesos misionales de la Corporación.

Se adelantaron alianzas con entidades así:

- ✓ Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible e IDEAM para la articulación de manera permanente las estrategias que se relacionan con el fenómeno del Niño y el Cambio Climático.
- ✓ EBSA, para promocionar campaña de Posconsumo.
- ✓ Servitunja para promocionar el día Mundial del Reciclaje.
- ✓ Proactiva para la promoción del día mundial del medio ambiente.
- ✓ Oficina de comunicaciones Gobernación de Boyacá.
- ✓ Alianza con CineMark Tunja, Iwoka Sogamoso e Innovo Duitama; con el propósito de dar a conocer el documental de "Magia Salvaje", esto con el fin de reconocer y promocionar la riqueza ambiental de nuestro territorio.
- ✓ Universidad Externado de Colombia para la promoción de la XVII Jornada Internacional de Derecho del Medio Ambiente.

**Actividad 10:** Diseñar y ejecutar el Plan Anual de medios

Se diseñó y ejecutó el Plan de medios a través de convenio con el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá para el desarrollo de las actividades contempladas en el mismo, de la siguiente manera:

**RADIO**

Emisión de espacios y anuncios de radio tipo entrevista o mensaje.

Alianzas de medios radiales regionales de diferentes municipios con campañas y acciones de CORPOBOYACÁ

**TELEVISION Y WEB**

Realización y emisión de los anuncios de Televisión tipo entrevista o mensaje emitidos a través de canales locales y regionales, y de espacios en la web.

**PRENSA**

Publicación de 136 referencias de Prensa tipo artículo sobre diferentes temas de la Corporación.

**Actividad 11:** Diseñar Plan Social Media (redes sociales: Facebook, twitter y blog)

Plan Social Media elaborado y ejecutado, actualización permanente de página web en sección de noticias y de Facebook y twitter.

**Actividad 12:** Producir y emitir programas de radio regional

Por convenio con el Fondo Mixto de Cultura se ejecutó la realización de programas de radio con especial énfasis en temas relacionados con afluentes hídricos.

**Actividad 13:** Producir programas para televisión sobre el accionar de la Corporación

Se produjeron y emitieron distintos espacios de televisión en temas como: Informe de Gestión sobre el accionar de la Corporación, publicación por Telesantiago y El Kanal especiales sobre la estrategia 20% menos carbono 2030.

Se grabaron y emitieron programas de televisión sobre las temáticas: (Lago de Tota, río Chicamocha, Cambio climático, Quinchas y Ranchería, Restauración en norte de Boyacá)

**Actividad 14.** Realizar agenda con medios por regionales.

Se realizó agenda con diferentes medios de comunicación entre los que se encuentran: Panorama Regional, PaipaCom TV, Salvando El Planeta, BLU radio, La W Radio, Boyacá 7 días, Hechos de Boyacá. RCN radio, Claveriana Estéreo, El Kanal, Tele Santiago, Boyacá Noticias, Dorado Estéreo, TV Noticias Boyacá, CNC TV, Caracol Radio, La W, el periódico el Diario, Hagamos Noticias, NTN 24 horas, Boyacá en 30', RadioVisión Noticias, Cadena Radial Boyacense, Lengupá ST, Ondas del Porvenir, Cristal ST, Toca ST, Radio La Paz, La Voz del Lago, Canipa ST, Sol ST, Lanceros ST, Noticiero del Transporte, Semanario Enterese, El Diario, Panorama Informativo.

**PROYECTO 15: FORMACIÓN DE UNA CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.****Actividad 1:** Promover y acompañar los procesos formativos, en la educación formal (PRAE) y educación no formal (PROCEDA).

Se suscribieron seis convenios para el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, para la articulación del Proyecto Ambiental Escolar PRAE y los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental-PROCEDA con los municipios de Nobsa, Paipa, Paz de Rio, Soata, Tota y El Cocuy.

**Actividad 2:** Acompañar a las comunidades indígenas en los procesos de Educación Ambiental y gestión del territorio.

Se adelantó asesoría y acompañamiento en la ejecución del Convenio 2014025 con la Comunidad U'wa sector Bachirá del municipio de Guicán, para el fortalecimiento de prácticas ambientales culturales y estrategia de educación y participación.

**Actividad 3: Asesorar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental.**

Ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Asesoría en el fortalecimiento de CIDEAS de los municipios de Gachantivá, Tipacoque, Chivata, Cucaita, Toca, Tutazá Covarachía, Sativanorte, Puerto Boyacá, Arcabuco, Sáchica, Santa Sofía, Santana, Tinjacá, Chíquiza, Guacamayas, Otanche, La Victoria, Tununguá, Quípama, Coper, Togüí, Gámeza, Pesca, Tibasosa, Tópaga, Floresta, Siachoque, Sora, Sotaquirá, para el desarrollo de actividades de Educación ambiental.
- ✓ Articulación desde el Comité de Educación Ambiental del Departamento de Boyacá – CIDEABOY en el desarrollo del plan operativo 2015 de éste, con la realización de actividades de capacitación a 34 municipios para la formulación de los planes de acción de los CIDEAS municipales.
- ✓ Articulación desde el Comité de Educación Ambiental del Departamento de Boyacá – CIDEABOY en la formulación del Plan Departamental de Educación Ambiental el cual se adopta mediante ordenanza N° 021 de 2015 del 11 de Diciembre de 2015 de Gobernación de Boyacá.



Foto 49 Asesoría CIDEAS municipales

**Actividad 4: Asesorar al sector empresarial para el fortalecimiento de la responsabilidad socioambiental.**

En cumplimiento de la Responsabilidad Social Empresarial, se protocolizó la participación de las empresas; MILPA SA; Carbones San Patricio y Coquecol, en el programa denominado “Recuperando Sueños” parques de diversión ecológicos, que tienen como propósito la entrega de material reciclado generado por la empresas, a una de las Instituciones Educativas de su área de influencia.

**Actividad 5: Desarrollar y fortalecer procesos organizativos con juntas de acueductos, para un mayor empoderamiento y compromiso con la protección ambiental del territorio.**

Se realizó capacitación de las Juntas de Acueducto del municipio de Sutamarchán, Boavita, Jericó, Santana, Tipacoque, Sativasur y la Uvita.



Foto 50 Capacitación junta de acueducto Chita

**Actividad 6:** Realizar jornadas de capacitación con respecto a la legislación ambiental relacionada con el uso y cuidado de los recursos naturales.

- ✓ Realización de taller de Legislación Ambiental en municipio de Socha en temas de: Recurso Hídrico, Régimen Sancionatorio Ambiental y Legislación Minera.
- ✓ Desarrollo de Primer Taller Ambiental grupo de protección ambiental y ecológico Policía Metropolitana de Tunja.
- ✓ Taller sancionatorio ambiental municipio de Guacamayas
- ✓ Taller de normatividad ambiental municipio de Pauna.



Foto 51. Primer Taller Ambiental Policía Metropolitana de Tunja

**Actividad 7:** Elaboración de estrategias educativas en cuidado, protección y conservación de los ecosistemas estratégicos.

Contrato para la implementación de estrategias participativas en educación ambiental promoviendo la protección, conservación y recuperación de los recursos naturales mediante la mitigación del conflicto ser humano – fauna silvestre en el Parque Natural Regional SISCUNSI – OCETA"

**Actividad 8:** Desarrollar procesos educativos y orientadores para la minimización, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

Se protocolizó e inició la implementación del proyecto "Recuperando Sueños", parques de diversión ecológicos a partir del reciclaje; en las siguientes Instituciones Educativas de municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá:

**Tabla 78. Programa recuperando sueños**

Municipio	Institución Educativa	Sede
SAMACÁ	I E Técnica Salamanca	Escuela Alto del Aire
	IE Técnica Nacionalizada	Divino Niño
TASCO	IE Jorge Guillermo Mojica M.	Sede Central
TUNJA	IE Gustavo Rojas Pinilla	Sede Central
	IE Rural del Sur	Fco de P.Stder
PAZ DE RIO	Institución Educativa Técnica Industrial y Minera de Paz de Rio	Sede Soapaga.
		Sede Concentración
SOATÁ	Escuela Normal Superior la Presentación	Sede Central
CHISCAS	IE Técnico Agropecuario	Sede Primaria
TINJACA	IE Mariano Ospina Pérez	Sede Central
MONQUIRA	IE San Alberto Magno	Sede Central
PAIPA	IE Armando Solano	Los Medios

Fuente. Oficina Cultura Ambiental



Fotos 52 I.E Técnica de Samaca – sede Divino niño e I.E. Tec. Industrial Paz de Rio

**Actividad 9:** Desarrollar actividades de apoyo, estímulo y fortalecimiento a los procesos organizativos orientados a la protección de los recursos naturales en el territorio (Familias Guardapáramos, Guardianes infantiles del agua y Red de Jóvenes de Ambiente)

La Red Departamental Jóvenes por el Ambiente de Boyacá en cooperación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ realizarán durante los días 7 y 8 de noviembre el *iv encuentro departamental red jóvenes de ambiente de Boyacá*, bajo la consigna “Juntos por la Defensa de Nuestra Tierra” que logró reunir a jóvenes de los municipios de Tunja, Sogamoso, Aquitania, Nobsa, Sora y Guicán en un espacio de intercambio de saberes y experiencias.





Foto 53 IV Encuentro Departamental de Red de Jóvenes de Ambiente.

**Actividad 10:** Desarrollar acciones de divulgación, socialización o capacitación en la temática de cambio climático.

Se suscribió convenio con el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá en el desarrollo de mecanismos de divulgación en medios de comunicación de radio, audiovisual y prensa.

**Actividad 11:** Desarrollar programas de ecoturismo pasivo y contemplativo de los valores paisajísticos y ambientales en el territorio de la Corporación.

- ✓ En alianza con el SENA se llevó a cabo la formación como informadores turísticos en el sector el Malmo, que busca desarrollar el ecoturismo del sendero ecológico en la reserva del Malmo.
- ✓ Desarrollo de encuentro *turismo de naturaleza y ecoturismo* una oportunidad de desarrollo sostenible, donde se socializo el programa de ecoturismo verde con la presencia de entidades que hacen parte del turismo en la jurisdicción de Corpoboyacá.

**Actividad 12:** Celebrar eventos ambientales en días conmemorativos.

Se realizaron actividades académicas y lúdicas para la celebración de día del Agua, de la Tierra, Reciclaje y Medio Ambiente.



Foto 54. Celebración día de la Tierra – Socha y día mundial del agua

**Actividad 13:** Elaborar y distribuir materiales para la divulgación de la educación ambiental.

Se elaboró y distribuyó material para promover la educación ambiental:

- ✓ Libretas autoridades ambientales.
- ✓ Rompecabezas ecológicos.
- ✓ Pendones Corporativos (Programa Recuperando Sueños, CIDEABOY, Hospital Sostenible, Reciclavilla).
- ✓ Calendario Ambiental
- ✓ Agenda II Foro de Educación Ambiental.

**PROGRAMA 7: FORTALECIMIENTO INTERNO.**
**Tabla 79. Ejecución Programa 7: Fortalecimiento Interno**

No.	Proyecto	Apropiación 2015	% Ejecución 2015
7.1	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.	\$ 2.542.306.000	96%
7.2	Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública	\$ 788.000.00	97%
	Total	\$ 3.330.306.000	96%
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 8.223.077.344</b>	<b>91%</b>
	<b>EJECUCION 2013-2015</b>	<b>93%</b>	

**PROYECTO 16: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO Y TOMA DE DECISIONES.**

**Actividad 1:** Fortalecer la línea base ambiental de la jurisdicción, como apoyo a la toma de decisiones.

Actividad ejecutada mediante CVN 2014-044 por valor de \$702.800.000, lo adelantado presenta el siguiente avance a diciembre de 2015:

Área Total aproximada: 2225965 Ha (Departamento de Boyacá, exceptuando a los municipios de la CAR).

Área Jurisdicción CORPOBOYACA: 1.647.971,5916 Ha

Tomado Imágenes aerofotografías: 610975 Ha.

Control Terrestre: 199.513 Ha

Calculo de Coordenadas: 199513 Ha

Aero triangulación: 141298 Ha

Restitución (en control de calidad): 48560 Ha

Modelo Digital de Terreno: 48.560 Ha

Edición y estructuración: 0Ha

Clasificación de campo: 0Ha

Ortofotomosaico: 15.870 Ha

Salidas Finales: 0 Ha

Programa de capacitación: 168 horas

% Avance Total del proyecto: 8,82%.

**Actividad 3:** Transferir a los entes territoriales de la jurisdicción la información geográfica corporativa disponible

Se realizó transferencia a 27 municipios de la jurisdicción de la información geográfica corporativa disponible. Lo anterior incluye la capacitación en el manejo de la información transferida con el software libre Gvsig, Quantum Gis y Magna Sirgas pro 3.0.

**Actividad 4: Fortalecer y operar el centro documental corporativo.**

- ✓ Se realizó la digitalización de 400 portadas priorizadas.
- ✓ Se encuentra implementado el software Koha, en la página web de la corporación, con realización de ajustes.

**Actividad 5: Generar el Atlas ambiental de la jurisdicción de CORPOBOYACA.  
La programada**

Se generó y publicó el atlas digital correspondiente a la jurisdicción de la Corporación, alojándolo en el home de la página WEB de la entidad y en la ruta: <http://www.corpoboyaca.gov.co/index.php/en/servicios-de-informacion/atlas-geografico-y-ambiental>

**Actividad 6: Implementar la estrategia de Gobierno en línea y mantener actualizada la infraestructura tecnológica**

Los usuarios acceden a la información que requieren de la entidad a través de varios medios:

- ✓ Contratación de la conexión a internet, servicio de correo electrónico para todos los funcionarios de la Corporación y seguridad gestionada de la sede central.
- ✓ Se contrató la infraestructura tecnológica de la entidad quedando actualizada la infraestructura en un 98%.
- ✓ Se contrató el cableado estructurado del segundo piso, el vivero y la oficina ubicada en el archivo central, quedando la totalidad de la entidad cableada con categoría 6A en red de cableado estructurado, para los sistemas audio y video.
- ✓ Se actualizó el antivirus de la entidad para todos los usuarios.

**Actividad 7: Operar y mantener la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL y el Sistema de Información Ambiental CORPOBOYACÁ**

- ✓ Se llevan nueve trámites a través de VITAL, los cuales son: registros mineros, licencias ambientales, quejas o denuncias, aprovechamientos forestales, diagnóstico ambiental de alternativas, concesiones de aguas superficiales, permiso de emisiones atmosféricas, permiso de prospección y exploración y permiso de vertimientos.
- ✓ Los usuarios pueden tener información del estado de su trámite a través de la ventanilla única de trámites ambientales en línea VITAL
- ✓ Se contrató el servicio para la segunda fase de implementación de los módulos del sistema de información "GEOAMBIENTAL" en la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE BOYACÁ.
- ✓ Se contrató el servicio para la segunda fase de implementación del SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRADO SGI en la CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE BOYACÁ

**Actividad 8: Operar y mantener el sistema de vigilancia de los recursos aire y agua**

- ✓ Inscripción anual del laboratorio de calidad ambiental de Corpoboyacá de las sedes Tunja y Aquitania al programa interlaboratorios de control de calidad para agua potable PICCAP y a pruebas de desempeño 2015 organizadas por el IDEAM.
- ✓ Mantenimiento, verificación y calibración de los equipos incluyendo repuestos nuevos y originales, mano de obra calificada y demás insumos necesarios.
- ✓ Compra de reactivos, materiales e instrumentos para la operación de laboratorios de calidad ambiental de Corpoboyacá.

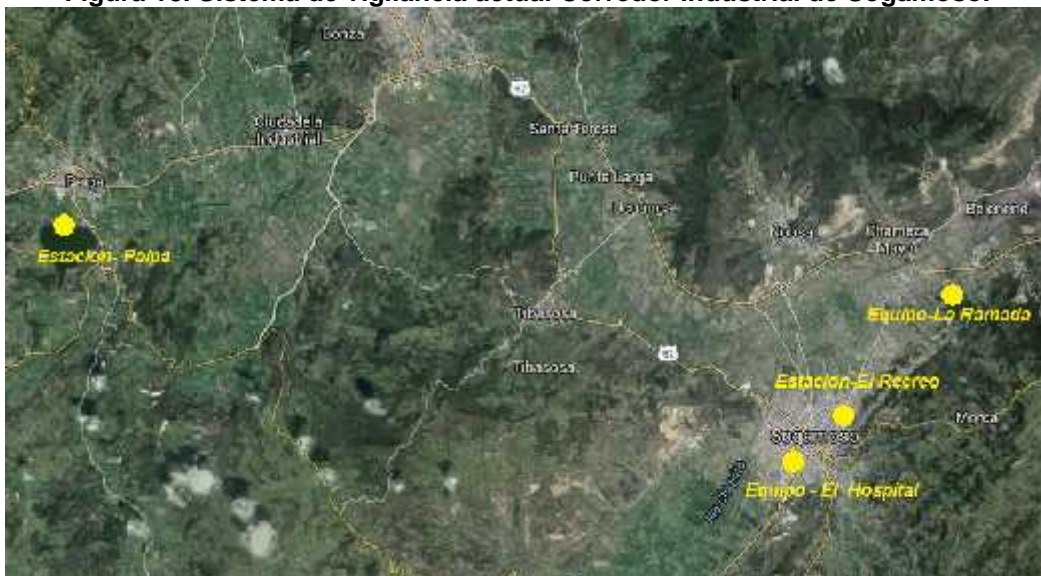
**Red de Monitoreo de Calidad del Aire**

Se Fortaleció el sistema de vigilancia de calidad del aire, optimizando el sistema de gestión de información y la operación de equipos y sensores para el seguimiento de la calidad del aire y promover la divulgación y publicación de la información.

El sistema de vigilancia de calidad de aire cuenta con equipos automáticos de monitoreo para la medición de material particulado, gases contaminantes y variables meteorológicas que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ Equipos de medición de material particulado PM - 10, estos se encuentran en los puntos de “La Ramada”, “hospital Regional” en el municipio de Sogamoso y “Gensa-Termopaipa” en el municipio de Paipa.
- ✓ Estaciones móviles las cuales miden material particulado PM - 10, SO<sub>2</sub>, O<sub>3</sub>; estas son ubicadas en diversos puntos de acuerdo a los proyectos que se estén llevando a cabo.
- ✓ Una estación Fija la cual mide material particulado menor o igual a 10 µm, SO<sub>2</sub> y O<sub>3</sub> ubicada en el punto “El Recreo” en el municipio de Sogamoso.

**Figura 18. Sistema de vigilancia actual Corredor industrial de Sogamoso.**



Fuente: Google Maps, 2015.

**Tabla 80. Ubicación de los equipos de monitoreo de Corpoboyacá.**

Ítem	Lugar	Dirección	Ciudad	Coordenadas		
				Latitud	Longitud	Altura
1	Institución educativa Gustavo Jiménez - Sede la Ramada	Carrera 11a # 1-29.	Sogamoso	5°43'35.2"N	72°55'14.8"O	2483m
2	Parque Recreacional del norte	Calle 26 # 9a-63	Sogamoso	5°43'35.2"N	72°55'14.8"O	2482m
3	Hospital Regional de Sogamoso	Calle 8 No 11A - 43	Sogamoso	5°43'35.2"N	72°55'14.8"O	2495m
4	Paipa	Kilómetro 3 vía Paipa - Tunja	Paipa	5°46'18.6"N	73°08'13.0"O	2498m

Fuente: CORPOBOYACÁ.



Foto 55. Estaciones móviles de monitoreo

Grafica 1 Resultados de monitoreo de calidad del aire año 2015



Calidad del aire para el periodo 2015 en el valle de Sogamoso

**PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - FINANCIERO, REDISEÑO ORGANIZACIONAL Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PÚBLICA.****Actividad 1: Evaluar y actualizar las fuentes de recursos corporativos**

En la ejecución de esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:

**AUDITORIA SOBRE TRANSFERENCIAS SOBRETASA O PORCENTAJE AMBIENTAL**

Se contrató la firma CORP- SISTEM con el objeto de realizar auditorías a los 87 municipios de la jurisdicción de CORPOBOYACA sobre el valor transferido Sobretasa o Porcentaje ambiental.

Se auditaron los municipios, para determinar los valores que por Porcentaje Ambiental a la propiedad inmueble deben transferir a la Corporación correspondiente al último trimestre de 2014 y hasta el tercer trimestre del 2015.

Las auditorias se desarrollaron teniendo en cuenta los parámetros establecidos en años anteriores como son:

- ✓ En los municipios con el aplicativo Predios Milenium, se emite una copia de la base de datos y se imprime el reporte de consignación a la Corporación.
- ✓ En los municipios en los cuales se estableció el cobro como sobretasa, se compara lo recaudado con la consignación efectuada y en los municipios en donde existe el porcentaje, se verifica el ingreso total de impuesto predial, y se le aplica el porcentaje establecido por el Concejo Municipal, para determinar el valor a transferir a la Corporación.

**Actividad 2: Desarrollar un programa para identificar y gestionar recursos para el fortalecimiento financiero.**

Se desarrolló dentro del componente de fortalecimiento a las áreas de Planeación con recursos del OCAD-CORPOBOYACA

**Actividad 3: Elaborar e implementar un estudio de reorganización administrativa y fortalecimiento físico y logístico sedes regionales.**

- ✓ Se tienen vinculados 231 cargos, de los cuales son 183 en provisionalidad y 48 en carrera y libre nombramiento y remoción, como se soporta en los siguientes acuerdos:
  - Acuerdo 13 de octubre 07 de 2014 “por el cual se establece la estructura de la corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA y se determinan las funciones de sus funcionarios y sus dependencias”.
  - Acuerdo 14 de octubre 07 de 2014 por el cual se determina la planta de personal de Corpoboyacá.
- ✓ Se realizó la contratación de la segunda fase de adquisición, adecuación e instalación de mobiliario y red eléctrica, cableado estructurado (voz y datos) Remodelación puesto de trabajo segundo piso sede central.

**Actividad 4: Armonizar y mantener el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad**

Se realizó del 5 al 13 de octubre auditoria externa de certificación en calidad bajo la norma NCTGP 1000: 2009, obteniendo para la entidad certificación en calidad por parte de la firma Bureau Veritas.

**Actividad 5:** Apoyar procesos de cooperación horizontal interinstitucional.

Se realizaron las actividades de cooperación horizontal, soporte legislativo y organizacional de acuerdo a lo previsto.

**Actividad 6:** Cumplir compromisos y seguimiento al desarrollo del acuerdo por el buen gobierno del SINA.

Los componentes del acuerdo por el buen gobierno del SINA se desarrollaron con base a los lineamientos y a la meta prevista.

**Actividad 7:** Fortalecer la capacidad técnica para optimizar el rol de la autoridad ambiental.

Se dio continuidad a la fase de sustanciación de actos administrativos ya sea de impulso procesal y/o de cierre del expediente en forma definitiva en donde en materia sancionatoria prevalecieron las declaratorias de caducidad de la facultad para sancionar y la decisión de fondo de los procesos vigentes.

En cuanto a los trámites permisionarios en materia de autorizaciones de aprovechamiento forestal, se encuentran depurados en su totalidad quedando activos aquellos que se encuentran vigentes en cuanto al tiempo autorizado para usar el recurso natural y en cuanto a las obligaciones permisionarias.

**Tabla 81. Actuaciones jurídicas adelantadas en el 2015**

Total actuaciones jurídicas	1.273
Expedientes sancionatorios	790
Expedientes permisionarios	483

Fuente. Administración de recursos naturales.

**Tabla 82. Acciones adelantadas en proyecto autoridad al día.**

Ejecutadas jurídicas	1.273
Declara caducidad para sancionar	230
Decide sancionatorio	96
Archivos definitivos	437
Decaimiento de obligaciones	120
Otros actos administrativos de impulso procesal	390

Fuente. Formato FGJ – 03 2015 Notificaciones

**PROGRAMA 8: EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.**
**Tabla 83. Ejecución Programa 8: Evaluación, Control, Seguimiento y Regulación del Estado y Uso de los Recursos Naturales**

No.	Proyecto	Apropiación 2015	% Ejecución 2015
8.1	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales	\$ 350.000.000	99%
8.2	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	\$ 494.935.861	98%
	<b>Total</b>	<b>\$ 844.935.861</b>	<b>98%</b>
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 6.136.085.525</b>	<b>89%</b>
	<b>EJECUCION 2013-2015</b>	<b>92%</b>	

**PROYECTO 18: EVALUACIÓN Y DECISIÓN A PROCESOS PERMISIONARIOS PARA EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

**Actividad 1:** Atender los trámites permisionarios iniciados hasta el 31/12/12 que estén sin resolver.

Durante el año 2015 se resolvieron 59 trámites permisionarios de Recursos Naturales, los cuales se desagregan así: Licencias Ambientales 56, Autorización de Aprovechamiento Forestal 1, Permiso de emisiones atmosféricas 2.

**Tabla 84. Trámites permisionarios iniciados a 31/12/12 y resueltos en vigencia 2015.**

TIPO DE TRÁMITE	OTORGA	NIEGA	DESISTIMIENTO O ARCHIVO
Licencia Ambiental	6	21	29
Aprovechamiento Forestal	1	0	0
Emisiones Atmosféricas	0	0	2
TOTAL	7	21	31

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015

**Actividad 2:** Atender los trámites permisionarios iniciados a partir del 01/01/13 en el tiempo establecido.

En el transcurso del año **2015** se ha dado inicio a 106 trámites permisionarios de los cuales se decidieron 71, así:

- ✓ 9 licencias ambientales de las cuales se decidieron 6.
- ✓ 88 aprovechamientos forestales de los cuales se decidieron 63.



- ✓ 9 permisos de emisiones atmosféricas de los cuales se decidieron 2.

**Tabla 85. Trámites permisionarios iniciados en 2015 y resueltos en la misma vigencia.**

TIPO DE TRAMITE	INICIADOS	VISITA Y C. TÉCNICO / ESPERA O EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN	DECIDIDO OTORGA/ NIEGA/ DESISTE	OBSERVACIONES
Licencias Ambientales	9	3	6	4 Otorgadas 2 Desistidas
Permiso De Emisiones	9	5	2	Desistidas
Aprovechamientos Forestales	88	20	63	Otorgados
<b>TOTAL</b>	<b>106</b>	<b>28</b>	<b>71</b>	N/A

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015

Durante la vigencia 2015 se resolvieron 83 trámites permisionarios de la vigencia 2014 así:

**Tabla 86. Trámites permisionarios de la vigencia 2014 y resueltos en la vigencia 2015.**

TIPO DE TRÁMITE	OTORGA	NIEGA	DESISTIMIENTO O ARCHIVO
Licencia Ambiental	5	8	14
Aprovechamiento Forestal	53	0	1
Permiso De Emisiones Atmosféricas	0	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>8</b>	<b>17</b>

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015

Durante la vigencia 2015 se resolvieron 33 trámites permisionarios de la vigencia 2013 así:

**Tabla 87. Trámites permisionarios de la vigencia 2013 y resueltos en la vigencia 2015.**

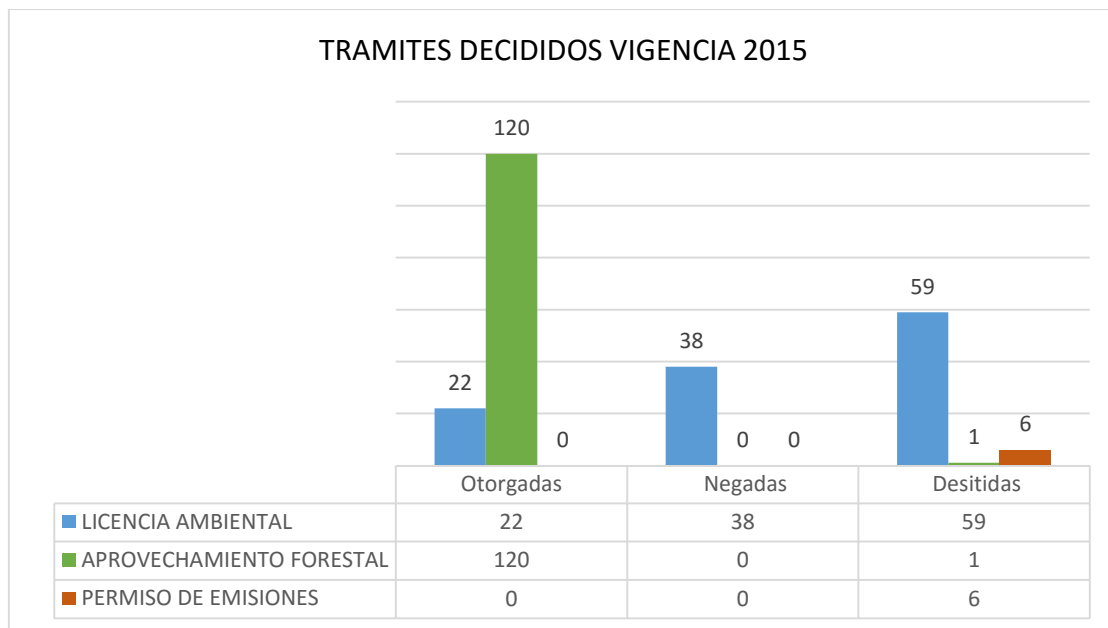
TIPO DE TRÁMITE	OTORGA	NIEGA	DESISTIMIENTO O ARCHIVO
Licencia Ambiental	7	9	14
Aprovechamiento Forestal	3	0	0
Permiso De Emisiones Atmosféricas	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>14</b>

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015

**Tabla 88. Consolidado trámites permisionarios decididos año 2015**

TIPO DE TRÁMITE	OTORGADAS	NEGADAS	DESISTIDO	TOTAL TRÁMITES RESUELTOS
Licencia Ambiental	22	38	59	119
Aprovechamiento Forestal	120	0	1	121
Permiso De Emisiones	0	0	6	6
<b>TOTALES</b>	<b>142</b>	<b>38</b>	<b>66</b>	<b>246</b>

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015



**Tabla 89. Aprovechamiento forestal doméstico / por riesgo y otros trámites 2015**

Aprovechamiento forestal doméstico y por riesgo <b>Zona centro</b>	30
Aprovechamiento forestal doméstico y por riesgo <b>territorial soata</b>	36
Aprovechamiento forestal doméstico y por riesgo <b>territorial Miraflores</b>	108
Aprovechamiento forestal doméstico y por riesgo <b>territorial Pauna</b>	67
<b>Total Aprovechamientos forestales domésticos y por riesgo en la Jurisdicción</b>	<b>241</b>
Modificaciones de licencia ambiental sede centro	<b>30</b>
Renovaciones emisiones Atmosféricas sede centro	<b>12</b>

Fuente. Administración de Recursos Naturales 2015

## **PROYECTO 19: SEGUIMIENTO, CONTROL Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.**

**Actividad 1:** Resolver los trámites sancionatorios ambientales iniciados hasta el 31 de diciembre del 2012.

Se finalizaron 43 trámites sancionatorios iniciados en el año 2012 de los 88 programados como meta para el 2015.

Se han culminado 80 indagaciones preliminares de las 212 iniciadas durante el año 2015.

**Actividad 2:** Atender los trámites sancionatorios ambientales iniciados a partir del 01/01/13 para ser resueltos oportunamente.

- ✓ Se realizaron 150 visitas técnicas de indagaciones preliminares iniciadas en el período 01/01/2015 - 30/12/2015 de 212 efectivamente iniciadas con acto administrativo firmado.
- ✓ Se han iniciado 185 procesos sancionatorios derivados de atención a indagaciones preliminares.
- ✓ Se abrieron a pruebas 14 procesos sancionatorios de los iniciados durante la presente vigencia.

- ✓ Se surtió etapa probatoria en 4 expedientes sancionatorios iniciados durante la presente vigencia.
- ✓ Se han decidido definitivamente cuatro procesos sancionatorios de los abiertos durante la presente vigencia.
- ✓ Se ha dado impulso procesal a 67 expedientes correspondientes a procesos sancionatorios abiertos entre el 01/01/2014 y el 31/01/2014 de los cuales se han decidido definitivamente 23 de los 265 programados.
- ✓ Se han culminado con decisión de fondo 18 procesos sancionatorios iniciados en el período 01/01/2013 - 31/12/2013
- ✓ Se han culminado con decisión de fondo 35 procesos sancionatorios de expedientes 2013 iniciados en el período 01/01/2014 - 31/12/2014

**Actividad 3: Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales.**

En el año 2015, se realizaron 1691 seguimientos a licencias, concesiones, permisos y autorizaciones vigentes incluyendo lo ejecutado en la sede central y las regionales, lo que equivale a un cumplimiento del 94%.

**Tabla 90. Cumplimiento plan de seguimiento.**

CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015				
Tipo de trámite a realizar seguimiento	VISITAS PROYECTADAS	AVANCE REAL 2015	% DE AVANCE POR TRAMITE	OBSERVACIONES
Licencias ambientales	400	383	94 %	El reporte de avance corresponde a lo que se realizó en la sede central y las regionales de CORPOBOYACÁ
Concesión de aguas/ ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	550	528		Se realizaron 528 seguimientos a los diferentes permisos relacionados con el recurso hídrico
Aprovechamiento forestal	500	484		Se realizaron 484 seguimientos de aprovechamiento forestal entre seguimientos documentales y con visita.
Permiso de emisiones	180	135		Se realizó el seguimiento a 135 permisos de emisiones, sin incluir las licencias ambientales que incluyen este permiso.
Residuos sólidos	170	161		Se realizó seguimiento a 201 expedientes RESPEL, pero de estos 40 se tienen en cuenta para la actividad 14 dentro del POA.
<b>TOTAL</b>	<b>1800</b>	<b>1691</b>		

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

De los 1691 seguimientos a licencias, concesiones, permisos y autorizaciones, se realizaron 1008 visitas y se realizaron 683 seguimientos documentales, este reporte incluye la sede central y las regionales.

**Tabla 91. Seguimientos adelantados en año 2015**

SEGUIMIENTOS	PROGRAMADO	EJECUTADO	% de Cumplimiento
Visitas y concepto	700	1008	144%
Revisión documental	1100	683	62.1%

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En la sede de Tunja se realizaron 1002 seguimientos, alcanzando un porcentaje de avance en Tunja es del 95,33%

**Tabla 92. Seguimientos realizados en el año 2015, sede central.**

<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015 SEDE CENTRAL</b>			
<b>Tipo de trámite a realizar seguimiento</b>	<b>VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2015</b>	<b>AVANCE REAL 2015</b>	<b>% DE AVANCE POR TRAMITE</b>
Licencias ambientales	280	264	94,28 %
Concesión de aguas/ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	310	272	87,74 %
Aprovechamiento forestal	230	245	106,52 %
Permiso de emisiones	96	108	112,5 %
Residuos sólidos	135	113	83,7 %
<b>TOTAL</b>	<b>1051</b>	<b>1002</b>	<b>95,33 %</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En la regional de Socha se realizaron en el año 2015 198 seguimientos, llegando a un avance de la sede Socha del 98,51%

**Tabla 93. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Socha.**

<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015 SOCHA</b>			
<b>Tipo de trámite a realizar seguimiento</b>	<b>VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2015</b>	<b>AVANCE REAL 2015</b>	<b>% DE AVANCE POR TRAMITE</b>
Licencias ambientales	80	78	97,5 %
Concesión de aguas/ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	75	86	114,66 %
Aprovechamiento forestal	15	2	13,33 %
Permiso de emisiones	21	20	95,24 %
Residuos sólidos	10	12	120 %
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>198</b>	<b>98,51 %</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En la regional de Pauna se realizaron en el año 2015 154 seguimientos, teniendo un avance de la sede Pauna es del 76,61%

**Tabla 94. Seguimientos adelantados en el año 2015, sede Pauna**

<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015 PAUNA</b>			
<b>Tipo de trámite a realizar seguimiento</b>	<b>VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2015</b>	<b>AVANCE REAL 2015</b>	<b>% DE AVANCE POR TRAMITE</b>
Licencias ambientales	20	20	100 %

Concesión de aguas/ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	20	22	110 %
Aprovechamiento forestal	120	109	90,83 %
Permiso de emisiones	36	1	2,78 %
Residuos sólidos	5	2	40 %
<b>TOTAL</b>	<b>201</b>	<b>154</b>	<b>76,61 %</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En la regional de Soatá se realizaron en el año 2015, 196 seguimientos, El porcentaje de avance de la sede Soatá es del 102.62%

**Tabla 95. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Soatá**

CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015 SOATA			
Tipo de trámite a realizar seguimiento	VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2015	AVANCE REAL 2015	% DE AVANCE POR TRAMITE
Licencias ambientales	10	10	100
Concesión de aguas/ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	125	135	108
Aprovechamiento forestal	30	17	56,67
Permiso de emisiones	16	6	37,5
Residuos sólidos	10	28	280
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>196</b>	<b>102,62</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente

En la regional de Miraflores se han realizado en el primer semestre del año 2015, 141 seguimientos, El porcentaje de avance de la sede Miraflores es del 90,38%

**Tabla 96. Seguimientos realizados en el año 2015, sede Miraflores**

CUMPLIMIENTO PLAN DE SEGUIMIENTO 01/01/2015-31/12/2015 MIRAFLORES			
Tipo de trámite a realizar seguimiento	VISITAS PROYECTADAS QUE REALIZARAN PAGO 2015	AVANCE REAL 2015	% DE AVANCE POR TRAMITE
Licencias ambientales	10	11	110%
Concesión de aguas/ocupación de cauce/perforación y exploración de aguas subterráneas/ permiso de vertimientos	20	14	70%
Aprovechamiento forestal	105	110	104,76%
Permiso de emisiones	11	0	0
Residuos sólidos	10	6	60%
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>141</b>	<b>90,38</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente

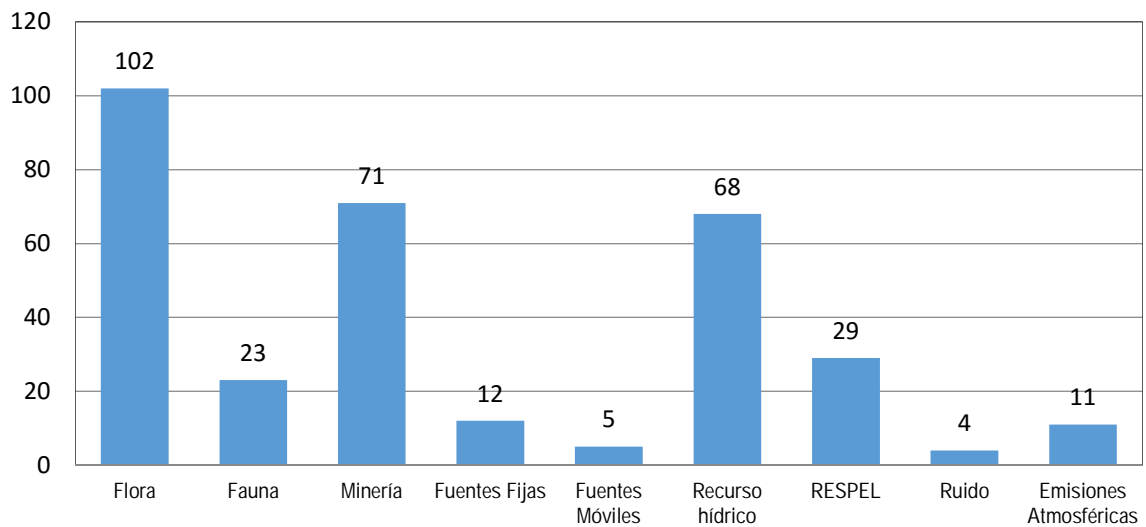
**Actividad 4:** Realizar operativos y monitoreo para el control de uso y movilización de los Recursos Naturales.

Se realizaron 325 operativos en el año 2015 con un porcentaje de 146,36%, como se relaciona:

**Tabla 97. Operativos realizados 2015.**

TIPO OPERATIVO	CANTIDAD 2015
Productos Forestales y Flora	102
Fauna	23
Minería	71
Fuentes Fijas	12
Fuentes Móviles	5
Recurso hídrico	68
RESPEL	29
Ruido	4
Emisiones Atmosféricas	11
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

**Figura 19. Operativos realizados en el año 2015.**


Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

El gráfico muestra que el número de operativos para controlar productos forestales y flora, supera el número de operativos de los diferente tipos, entre los operativos más realizados están los de control del recurso hídrico y los de actividades mineras; en cuanto a fuentes móviles y ruido se realizaron 5 y 4 operativos respectivamente, en el año 2015, CORPOBOYACÁ adquirió sonómetro para realizar operativos de ruido, el cual se utilizará en el año 2016.

En el año 2015 se realizaron operativos para controlar cada uno de los recursos y hacer seguimiento a todas las actividades que afectan al medio ambiente.

A continuación se presentan los 5 operativos realizados a fuentes móviles:

**Tabla 98. Operativos control de gases en fuentes móviles año 2015**

OPERATIVOS DE GASES EN FUENTES MOVILES MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01/05/2015 - 31/12/2015			
FECHA DE OPERATIVO	No DE VEHICULOS CON CONTROL	No DE VEHICULOS QUE NO PASARON CONTROL	% DE INFRACTORES POR OPERATIVO
30/07/2015	21	6	29%
31/07/2015	8	6	75%

OPERATIVOS DE GASES EN FUENTES MOVILES MUNICIPIO DE SOGAMOSO REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01/05/2015 - 31/12/2015			
FECHA DE OPERATIVO	No DE VEHICULOS CON CONTROL	No DE VEHICULOS QUE NO PASARON CONTROL	% DE INFRACTORES POR OPERATIVO
02/09/2015	15	9	60%
07/09/2015	17	8	47%
OPERATIVOS DE GASES EN FUENTES MOVILES MUNICIPIO DE DUITAMA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01/05/2015 - 31/12/2015			
FECHA DE OPERATIVO	No DE VEHICULOS CON CONTROL	No DE VEHICULOS QUE NO PASARON CONTROL	% DE INFRACTORES POR OPERATIVO
04/09/2015	15	11	73%
11/09/2015	15	10	67%
24/09/2015	27	17	63%
25/09/2015	14	6	43%
OPERATIVOS DE GASES EN FUENTES MOVILES MUNICIPIOS DE TUNJA - SAMACA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01/05/2015 - 31/12/2015			
FECHA DE OPERATIVO	No DE VEHICULOS CON CONTROL	No DE VEHICULOS QUE NO PASARON CONTROL	% DE INFRACTORES POR OPERATIVO
08/09/2015	27	15	56%
OPERATIVOS DE GASES EN FUENTES MOVILES MUNICIPIOS DE TUNJA - MONQUIRA REALIZADOS DURANTE EL PERIODO DEL 01/05/2015 - 31/12/2015			
FECHA DE OPERATIVO	No DE VEHICULOS CON CONTROL	No DE VEHICULOS QUE NO PASARON CONTROL	% DE INFRACTORES POR OPERATIVO
09/09/2015	32	14	44%

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Se ejecutaron 9 operativos de control de emisiones en hornos artesanales de producción de ladrillo y cal en los cuales se visitaron 31 hornos y se les realizó requerimientos a 23, adicionalmente se realizó visita de inspección en 4 operativos a hornos tecnificados de ladrillo y cal.

**Tabla 99. Operativos control emisiones en hornos artesanales de producción ladrillo y cal**

OPERATIVOS DE CONTROL DE EMISIONES EN HORNOS ARTESANALES DE PRODUCCION DE LADRILLO Y CAL REALIZADOS DURANTE EL 01/01/2015 - 31/12/2015				
RESOLUCION	FECHA DE VISITA	No DE HORNOS VISITADOS	No DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO
0618 del 30 de abril de 2013 - Corpoboyacá	21/04/2015	1	1	SAMACA
	04/05/2015	11	11	OICATA
	23/05/2015	2	2	TUNJA
	09/06/2015	1	1	TUNJA
	25/06/2015	1	1	SAMACA
	25/06/2015	1	1	SOGAMOSO
	09/10/2015	1	1	SOGAMOSO

OPERATIVOS DE CONTROL DE EMISIONES EN HORNOS ARTESANALES DE PRODUCCION DE LADRILLO Y CAL REALIZADOS DURANTE EL 01/01/2015 - 31/12/2015				
RESOLUCION	FECHA DE VISITA	No DE HORNOS VISITADOS	No DE HORNOS CON REQUERIMIENTOS	MUNICIPIO
	28/10/2015	1	1	PAIPA
	05/12/2015	12	4	SÁCHICA
<b>TOTAL</b>		31	23	

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

### SALVOCONDUCTOS

Se expidieron 792 salvoconductos de movilización de bosque natural, se renovaron 31 salvoconductos de bosque natural, se removilizaron 15 y se anularon 32.

**Tabla 100. Salvoconductos expedidos flora (Bosque Natural)**

BOSQUE NATURAL		
TIPO	CANTIDAD	M3
Movilización	792	11250,42
Renovación	31	425,67
Removilización	15	200
Anulados	32	0

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Se expidieron 590 salvoconductos de movilización de plantación forestal y se anularon 3 con respecto a Flora de plantación forestal.

**Tabla 101. Salvoconductos expedidos flora (Plantación)**

PLANTACION FORESTAL		
TIPO	CANTIDAD	M3
Movilización	590	7332,73
Renovación	0	0
Removilización	0	0
Anulados	3	0

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Mediante salvoconducto se otorgó el permiso para movilizar 20250 individuos de las especies relacionadas en la tabla 102.

**Tabla 102. Fauna movilizada.**

FAUNA MOVILIZADA		
NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE	NUMERO (unidades)
<i>Archaeopreona demopho</i>	MARIPOSA	1401
<i>Consul fabius</i>	MARIPOSA	169
<i>Danaus plexippus</i>	MARIPOSA	761
<i>Laparus doris</i>	MARIPOSA	4392
<i>Heliconius ism</i>	MARIPOSA	398
<i>Phuebis philea</i>	MARIPOSA	2097
<i>Phuebis sennae</i>	MARIPOSA	763
<i>Morpho helenor peleides</i>	MARIPOSA	7033
<i>Caligo Brasilensis</i>	MARIPOSA	670



FAUNA MOVILIZADA		
NOMBRE CIENTIFICO	ESPECIE	NUMERO (unidades)
<i>Caligo atrus</i>	MARIPOSA	477
<i>Dianejuno</i>	MARIPOSA	344
<i>Caligo edipus</i>	MARIPOSA	1051
<i>Eraclides thoas</i>	MARIPOSA	9
<i>Dinastes hercules</i>	COLEOPTERO	202
<i>Dinastes neptuno</i>	COLEOPTERO	123
<i>Euides isabella</i>	COLEOPTERO	108
<i>Battus polydemas</i>	COLEOPTERO	79
<i>Megasoma elephas</i>	ESCARABAJO	1
<i>Heraclides anchisiades</i>	MARIPOSA	77
<i>Eurytides protesilaus</i>	MARIPOSA	3
<i>Opsiphanes bogotanis</i>	MARIPOSA	92
<b>20250</b>		

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En la Tabla 15 se relaciona la fauna entregada voluntariamente que corresponde a un total de 87 individuos.

**Tabla 103. Fauna- entrega voluntaria.**

FECHA			NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	DESTINO FINAL				
D D	M M	AÑO				Acción	Lugar	Día	Me s	Año
7	1	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	2	Liberación	Puerto Boyacá	8	5	2015
7	1	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	2	Liberación	Puerto Boyacá	8	5	2015
8	1	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	2	Liberación	Puerto Boyacá	8	5	2015
8	1	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	1	Liberación	Puerto Boyacá	8	5	2015
7	1	2015	Iguana	<i>Iguana iguana</i>	1	Eutanasia	Soracá	30	1	2015
20	1	2015	Ardilla Roja	<i>Sciurus granatensis</i>	1	Liberación	Reserva el Peligro	7	3	2015
18	2	2015	Turpial	<i>Icterus icterus</i>	1	Liberación	El Peligro	7	3	2015
19	2	2015	Tingua Verde	<i>Rallus sp</i>	1	Liberación	Humedal Remonta Pol.	7	3	2015
20	2	2015	Búho Currucutú	<i>Megascops choliba</i>	2	Liberación	Tunja	27	5	2015
27	2	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	1	Liberación	Puerto Boyacá	8	5	2015
2	3	2015	Zorro Cangrejero	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>	1	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
7	4	2015	Mico Maicero	<i>Cebus apella</i>	1	Reubicación a Zoológico	Hacienda Nápoles	16	12	15
13	4	2015	Cernícalo	<i>Falco sparverius</i>	1	Liberación	Soracá	27	5	2015
20	4	2015	Cucarachero	<i>Donacobius atricapillus</i>	1	Murió	Soracá			
16	5	2015	Tortuga Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	2	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
10	6	2015	Morrocoy	<i>Chelonoidis carbonaria</i>	4	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015

FECHA			NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	DESTINO FINAL				
D D	M M	AÑO				Acción	Lugar	Día	Me s	Año
10	6	2015	Tortuga hikota	Trachemys callirostris	3	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
25	6	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	2	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
26	6	2015	Lora Real	Amazona ochrocephala	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
3	7	2015	Mirla	Turdus fuscater	1	Disposición Residuos Biológicos	Soracá	13	7	2015
3	7	2015	Chigüiro	Hydrochaeris hydrochaeris	1	Reubicación para Rehabilitación	Tibasosa	15	7	2015
8	7	2015	Serpientes	Boa constrictor	1	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
14	7	2015	Cuatí	Nasua nasua	1	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
15	7	2015	Iguaza careta	Dendrocycna viduata	5	Liberación	Tunja	28	7	2015
15	7	2015	Iguaza común	Dendrocycna autumnalis	1	Liberación	Tunja	28	7	2015
15	7	2015	Otros	Aramides cajaneus	1	Liberación	Tunja	28	7	2015
16	7	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	Puerto Boyacá	21	7	2015
19	7	2015	Otros	Bunulus ibis	1	Liberación	Tunja	28	7	2015
20	7	2015	Zarigüeya	Didelphis marsupiales	1	Liberación	Arcabuco	20	8	2015
24	7	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	4	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
24	7	2015	Lora Real	Amazona ochrocephala	2	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
24	7	2015	Otros	Kinosternon scorpioides	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
24	7	2015	Lora alianaranjada	Amazona amazónica	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
24	7	2015	Mono maicero	Sapajus apella	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
24	7	2015	Iguana	Iguana iguana	1	Liberación	Puerto Araujo	3	8	2015
28	7	2015	Tortuga hikota	Trachemys callirostris	2	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
28	7	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
6	8	2015	Serpientes	Boa constrictor	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
12	8	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
12	8	2015	Búho orejudo	Asio stygius	1	Liberación	Arcabuco	20	8	2015
20	8	2015	Tingua azul	Porphyrola martinica	1	Liberación	Tunja	21	8	2015

FECHA			NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	CANTIDAD	DESTINO FINAL				
D D	M M	AÑO				Acción	Lugar	Día	Me s	Año
28	8	2015	Lora Real	Amazona ochrocephala	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
6	10	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
6	10	2015	Tortuga hicoatea	Trachemys callirostris	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
6	10	2015	Guacamaya azul y amarilla	Ara ararauna	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
6	10	2015	Otros	chauna chavaria	2	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
6	10	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
14	10	2015	Perico carasucia	Aratinga pertinax	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
15	10	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	San Pablo De Borbur	23	10	2015
7	8	2015	Mapaná	Botrops asper	1	liberación	Otanche	15	9	2015
9	11	2015	Lora Real	Amazona ochrocephala	1	Reubicación para Rehabilitación	Puerto Triunfo	16	12	15
24	11	2015	Lechuza de campanario	Tyto alba	3	Liberación	Soracá	4	12	15
25	11	2015	Águila paramuna	Geranoaetus melanoleucus	1	Taxidermia	Tunja	25	11	15
27	11	2015	Águila paramuna	Geranoaetus melanoleucus	1	Liberación	Soracá	28	11	15
1	12	2015	Serpientes	Boa constrictor	1	Liberación	Puerto Boyacá	16	12	15
3	12	2015	Mono ardilla	Saimiri sciureus	1	Tenedor/ Custodio Depositario	Tibasosa	15	12	15
3	12	2015	Currucutú común	Megascops choliba	2	Liberación	Soracá	4	12	15
3	12	2015	Turpial real	Icterus icterus	1	Disposición Residuos Biológicos	Soracá	N/A	N/A	N/A
9	12	2015	Currucutú común	Megascops choliba	1	Disposición Residuos Biológicos	Soracá	9	12	15
11	12	2015	Morrocoy	Chelonoidis carbonaria	1	Liberación	Puerto Boyacá	16	12	15
19	12	2015	Otros	Cyanocorax affinis	1	Tenedor/ Custodio Depositario	Tibasosa	22	12	15
23	12	2015	Guacamaya verde	Ara severus	1					
28	12	2015	Mono maicero	Sapajus apella	1					
<b>TOTAL 87 individuos</b>										

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Se realizaron 23 operativos para el control de fauna en los cuales se decomisaron 64 individuos, relacionados en siguiente tabla:

**Tabla 104. Operativos para el control de fauna 2015.**

OPERATIVOS REALIZADOS			
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	No DE INDIVIDUOS	ESPECIES
25/02/2015	Sativanorte	Sin Decomiso	N.A
27/02/2015	Güicán	Sin Decomiso	N.A
06/03/2015	Tunja	Sin Decomiso	N.A
20/03/2015	San Pablo De Borbur	10	CANARIOS
23/04/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
24/04/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
07/05/2015	Duitama -Sogamoso	10	AJOLOTES - LANGOSTA - CAMARONES - TORTUGA HICOTEA - TORTUGA MORROCOY
29/05/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
11/06/2015	Duitama	44	AJOLOTES - LANGOSTA - CANGREJOS - TORTUGA HICOTEA
29/06/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A
30/06/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
22/07/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
29/07/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A
13/08/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A
28/08/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
07/09/2015	Muzo	Sin Decomiso	N.A
09/09/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A
10/09/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A
23/09/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A
30/09/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
28/10/2015	Aquitania	Sin Decomiso	N.A
05/11/2015	Sotaquirá	Sin Decomiso	N.A
13/11/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A
28/11/2015	Duitama	Sin Decomiso	N.A

**Tabla 105. Fauna decomisada en operativos.**

DECOMISOS REALIZADOS			
FAUNA			
FECHA OPERATIVO.	ESPECIE	No DE INDIVIDUOS	DESTINO FINAL
20/03/2015	Canarios	10	Sin definir
07/05/2015	Ajolotes	4	Hogar de paso
	Langosta	1	Hogar de paso
	Camarones	1	Hogar de paso
	Tortugas hicoatea	2	Hogar de paso
	Tortuga Morrocoy	2	Hogar de paso

11/06/2015	Ajolotes	3	Hogar de paso
	Langosta	2	Hogar de paso
	Cangrejos	32	Hogar de paso
	Tortugas Hicotea	7	Liberación
<b>TOTAL</b>		64	

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

En el año 2015 se realizaron 102 operativos para el control de flora, el resultado de dichos operativos se relacionan en la tabla 106

**Tabla 106. Operativos flora**

OPERATIVOS DE FLORA					
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIES	OBSERVACIONES
17/01/2015	Otanche	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
21/01/2015	Cúitiva	1,38	1	EUCALIPTO	OOCQ-0037/15
22/01/2015	Otanche	Sin Decomiso	N.A	N.A	abandonado 2 motosierras
18/02/2015	Miraflores	4,3	1	COLORADO	OOCA-0035/15
10/03/2015	Sogamoso	22,81	5	ZALDAÑO IMPAR EUCALIPTO PINO PATULA ABARCO	OOCQ-0053/15
10/03/2015	Sogamoso	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
26/03/2015	Miraflores	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
26/03/2015	Chita	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
28/03/2015	Tasco	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
28/03/2015	Paz De Rio	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
28/03/2015	Jericó	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
28/03/2015	Socha	N.A	1	PALMA	decomiso de 20 ramos de palma
28/03/2015	Tunja	N.A	1	PALMA	decomiso de 1500 ramos de palma
28/03/2015	Moniquirá, Arcabuco	N.A	N.A	N.A	Ninguna
28/03/2015	Samacá	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
28/03/2015	Espino	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Pauna	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Duitama	N.A	1	PALMA	decomiso de 195 ramos de palma
29/03/2015	Tibasosa - Nobsa	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Sogamoso	N.A	1	PALMA	decomiso de 270 ramos de palma
29/03/2015	Moniquirá	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Arcabuco, Gachantivá, Villa De Leyva	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Belén	N.A	1	PALMA	decomiso de 133 ramos de palma
29/03/2015	Paipa - Santa Rosa	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Tunja	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Miraflores	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Zetaquirá	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Páez	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Tipacoque	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa

OPERATIVOS DE FLORA					
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIES	OBSERVACIONES
29/03/2015	Soatá	N.A	2	PALMA DE CERA Y CUESCO	Decomiso de 5 ramos de palma
29/03/2015	Sativanorte	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Sativa Sur	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Susacón	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Boavita	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	La Uvita	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	San Mateo	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Espino	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Cocuy	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Tasco	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Socha	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Socotá	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
29/03/2015	Chita	N.A	N.A	N.A	operativo semana santa
10/04/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
10/04/2015	Tununguá	15	2	MOPO Y CARACOLI	OOCQ-0010/15
13/04/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
28/04/2015	El Cocuy	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
30/04/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
06/05/2015	Motavita	5,6	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	Decomiso 1 motosierra
06/05/2015	Pauna	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
12/05/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
18/05/2015	Toca	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
21/05/2015	Motavita	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
22/05/2015	Tunja	N.A	N.A	N.A	Decomiso retroexcavadora
22/05/2015	Puerto Boyacá	27,04	1	GUADUA	Ninguna
26/05/2015	Oicatá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
26/05/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
26/05/2015	Siachoque	N.A	N.A	N.A	Decomiso retroexcavadora - oocq-0185/15
27/05/2015	Toca	N.A	N.A	N.A	Decomiso retroexcavadora - oocq-0192/15
27/05/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
28/05/2015	Susacón	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
29/05/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
01/06/2015	El Cocuy	Sin Informacion	1	EUCALIPTO	OOCQ-0195/15
11/06/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
14/06/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
18/06/2015	Tipacoque	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
24/06/2015	Zetaquirá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
29/06/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
22/07/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
28/07/2015	Panqueba	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
30/07/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna

OPERATIVOS DE FLORA					
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIES	OBSERVACIONES
04/08/2015	San Pablo De Borbur	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
05/08/2015	San Pablo De Borbur	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
05/08/2015	Soata	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
06/08/2015	Puerto Boyacá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
10/08/2015	Puerto Boyacá	39	3	CEIBA AMARILLA LECHOSO CURABUO	Ninguna
20/08/2015	San Mateo	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
23/08/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
27/08/2015	Miraflores	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
27/08/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
31/08/2015	Socha	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
02/09/2015	Puerto Boyacá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
03/09/2015	Pauna	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
08/09/2015	Pauna	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
09/09/2015	Puerto Boyacá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
10/09/2015	Berbeo	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
11/09/2015	San Pablo De Borbur	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
15/09/2015	Zetaquirá	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
17/09/015	Pauna	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
21/09/2015	San Eduardo	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
22/09/2015	San Pablo De Borbur	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
29/09/2015	Boavita	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
06/10/2015	Pauna	14	2	CARACOLI CEIBA	Ninguna
14/10/2015	Rondón	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
23/10/2015	Aquitania	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
23/10/2015	Villa De Leyva	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
28/10/2015	Combita	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
05/11/2015	Combita	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
11/11/2015	San Eduardo	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna

OPERATIVOS DE FLORA					
FECHA OPERATIVO	MUNICIPIO	M3 DECOMISADOS	No DE INDIVIDUOS	ESPECIES	OBSERVACIONES
17/11/2015	Combita	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
18/11/2015	Villa De Leyva	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
19/11/2015	Villa De Leyva	Sin Decomiso	N.A	N.A	Ninguna
11/12/2015	Tununguá	N.A	N.A	N.A	Decomiso de guadañadora

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

**Actividad 5:** Controlar los PGIRS en el componente ambiental

Se realizó el acompañamiento a los 87 municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá, en la actualización de los PGIRS municipales, mediante reuniones en las instalaciones de la corporación y con visitas a algunos de ellos.

**Actividad 6:** Controlar generadores de residuos RESPEL en la jurisdicción

En total se realizaron 201 seguimientos y 29 operativos a generadores de RESPEL, implementándose e incentivándose la realización del registro como generador RESPEL ante CORPOBOYACÁ, logrando el registro de 59 generadores de RESPEL.

**Actividad 7:** Controlar los vertimientos municipales (PSMV)

Se realizó seguimiento al PSMV de 80 municipios:

Quípama, Santana, Sáchica, San Pedro de Iguaque, Sativasur, Chíquiza, Cucaita, Firavitoba, Aquitania, Chitaraque, Güicán, Oicatá Y Tota, Arcabuco, Berbeo, Betéitiva, Boavita, Busbanzá, Chiscas, Chita, Cómbita (Casco Urbano), Cómbita (Barne), Coper, Corrales, Covarachía, Cuitiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Floresta, Gachantivá, Gámeza, Guacamayas, Iza, La Uvita, La Victoria, Maripí, Miraflores, Monguí, Moniquirá, Nobsa, Otanche, Panqueba, Pesca, Puerto Boyacá (Casco Urbano), Puerto Boyacá (Puerto Marfil), Puerto Boyacá (Puerto Serviez, Puerto Boyacá (Puerto Romero), Puerto Boyacá (Puerto Pinzón), Samacá, San José De Pare, San Mateo, San Pablo De Borbur, Santa Sofía, Sativanorte, Siachoque, Soatá, Socha, Sogamoso, Soracá Y Sotaquirá, Susacón, Sutamarchan, Tibasosa, Tipacoque, Togüí, Topaga, Tununguá, Villa de Leyva, Zetaquirá, Chivata, Jericó, Tasco, Mongua, San Eduardo, Rondón, Belén, Motavita, Paipa Y Tunja

**Actividad 16:** Controlar el ruido ambiental en municipios de más de 100.000 habitantes.

Se realizó operativo de control de ruido a los municipios de Tunja, Sogamoso y Duitama.



**PROGRAMA 9: VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**
**PROYECTO 20: VULNERABILIDAD TERRITORIAL Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA.**
**Tabla 107. Ejecución Programa 9: Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático**

No.	Proyecto	Apropiación 2015	% Ejecución 2015
9.1	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática	\$ 344.872.148	99%
	<b>Total</b>	<b>\$ 344.872.148</b>	<b>99%</b>
	<b>INVERSION 2013-2015</b>	<b>\$ 784.872.148</b>	<b>80%</b>
	<b>EJECUCION 2013-2015</b>	<b>97%</b>	

**Actividad 1. Apoyar los compromisos definidos en el Nodo Regional Andino de Cambio Climático**

Se dio continuidad al compromiso adquirido el año anterior con el Nodo Regional correspondiente a las herramientas generadas por el orden nacional: Plan Nacional de Cambio Climático y Hoja de Ruta para la formulación de los Planes de Adaptación Territorial.

**Actividad 2. Apoyar a los municipios en la formulación de los Planes de Adaptación Territorial**

Se priorizaron y apoyaron diez (10) municipios para ser apoyados en la formulación de sus Planes de Adaptación Territorial al Cambio Climático: Cucaita, Cuítiva, Iza, Nobsa, Monquirá, Samacá, Santana, Santa Rosa de Viterbo, Sotaquirá, Tota), realizando dos convocatorias para la socialización de las herramientas del orden nacional: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, Hoja de Ruta para la formulación de los Planes de Adaptación Territorial y el documento "Nuevos Escenarios de cambio climático para Colombia 2011 – 2100".

**Actividad 3. Determinar la vulnerabilidad a la variabilidad climática y al cambio climático en la jurisdicción de CORPOBOYACA.**

87municipios de la jurisdicción con fichas técnicas de vulnerabilidad al cambio climático, elaboradas bajo los lineamientos de IDEAM.

Se cuenta con el documento técnico soporte de las fichas técnicas elaboradas y el mapa de vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático en la jurisdicción CORPOBOYACÁ.

**Actividad 4. Ejecutar acciones asociadas a eventos de variabilidad**

- ✓ Se efectuaron evaluaciones por incendios forestales presentados en los municipios de: Duitama, Tibasosa, Mongua, Tinjacá, Sáchica, Nobsa, Chita, Busbanzá, Pauna.
- ✓ Se avanzó en evaluaciones de impactos ambientales de las áreas afectadas por incendios en la cobertura vegetal ocurridos en los municipios de nuestra jurisdicción.
- ✓ Se realizó el proceso de contratación bajo la modalidad de Concurso de Méritos para realizar un sobrevuelo con DRON para establecer y caracterizar las áreas afectadas por eventos asociados a fenómenos naturales.

**Actividad 5. Apoyar proyectos de investigación asociados con variabilidad y cambio climático.**

Se apoyó el proyecto "Determinar el efecto del cambio climático en áreas vulnerables de ecosistemas de alta montaña y establecer la línea base sobre el potencial de secuestro de CO2 asociado al componente edáfico en los complejos de Pisba, Rabanal y Altiplano Cundiboyacense", presentado por la UPTC.

#### **4. RESULTADOS AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2015**

El avance físico del Plan de Acción 2012 – 2015 correspondiente al año 2015 fue del 90% y su avance financiero del 95%.

Los proyectos que mayor avance físico presentan son los siguientes:

- ✓ Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias (100%).
- ✓ Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal. (100%).
- ✓ Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental. (100%).
- ✓ Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática. (100%).
- ✓ Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales. (99%).

Los proyectos que menor avance físico presentan son los siguientes:

- ✓ Gestión del riesgo para la planificación territorial. (60%).
- ✓ Gestión ambiental urbana. (71%).
- ✓ Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota. (76%).
- ✓ Manejo integral de bosques y restauración. (82%).
- ✓ Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad. . (84%).

Los proyectos con mayor ejecución presupuestal son:

- ✓ Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental (100%).
- ✓ Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río (100%).
- ✓ Gestión del riesgo para la planificación territorial. (99%).
- ✓ Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales. (99%).
- ✓ Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática. (99%).

Los proyectos con menor ejecución presupuestal son:

- ✓ Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios. (61%).
- ✓ Gestión ambiental urbana. (69%).
- ✓ Manejo integral de bosques y restauración. (78%).
- ✓ Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.. (85%).
- ✓ Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota. (84%).

En la tabla siguiente se presentan los avances físicos y financieros discriminados por proyectos respetivamente.

**Tabla 108. Avance Financiero y Físico 2015**

No	PROYECTOS	AVANCE FINANCIERO 2015						AVANCE FISICO 2015	
		APROPIACION VIGENTE Diciembre 2015	EJECUTADO Diciembre 2015	% AVANCE FINANCIERO Diciembre 2015	PROGRAMADO 2013-2015	EJECUTADO PA ACUMULADO 2013-2015	% AVANCE FINANCIERO ACUMULADO 2013-2015	% AVANCE FISICO Diciembre 2015	% AVANCE FISICO ACUMULADO 2013-2015
1	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	296.000.000	275.316.461	93%	987.042.159	682.343.596	69%	91%	95%
2	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.	71.000.000	66.484.500	94%	592.727.000	453.199.546	76%	100%	100%
3	Gestión del riesgo para la planificación territorial.	381.524.000	379.129.490	99%	1.501.444.000	1.324.749.543	88%	60%	85%
4	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	298.768.411	290.511.052	97%	1.207.768.501	854.580.730	71%	100%	80%
5	Manejo integral de bosques y restauración.	1.788.476.000	1.392.139.156	78%	8.763.340.022	7.645.457.454	87%	82%	68%
6	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	1.775.840.000	1.570.162.120	88%	5.444.612.000	3.412.595.538	63%	84%	84%
7	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.	228.000.000	201.414.896	88%	1.192.004.000	997.869.218	84%	93%	98%
8	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	250.643.029	153.840.974	61%	6.404.792.730	5.617.623.418	88%	96%	98%
9	Gestión ambiental urbana.	148.000.000	101.968.499	69%	301.818.000	180.648.577	60%	71%	80%
10	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	477.849.167	415.820.219	87%	1.716.791.131	1.215.196.216	71%	86%	89%
11	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	6.798.244.991	6.756.656.731	99%	13.120.374.421	11.256.317.474	86%	96%	91%
12	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha.	5.818.251.484	5.814.693.098	100%	10.646.767.617	9.639.310.489	91%	98%	86%
13	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota.	2.442.847.200	2.051.772.048	84%	4.311.611.158	3.497.944.389	81%	76%	80%
14	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.	522.742.422	522.742.387	100%	936.378.785	887.022.830	95%	93%	98%
15	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.	243.000.000	206.421.642	85%	1.372.654.621	1.024.473.602	75%	100%	98%
16	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.	2.542.306.000	2.444.268.452	96%	5.962.304.326	5.434.162.906	91%	96%	97%
17	Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública.	788.000.000	766.541.127	97%	2.260.773.018	2.079.431.566	92%	96%	89%
18	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.	350.000.000	346.602.090	99%	1.844.192.036	1.578.526.720	86%	99%	93%
19	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	494.935.861	483.397.871	98%	4.291.893.489	3.861.414.390	90%	75%	91%
20	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.	344.872.148	340.051.859	99%	784.872.148	631.081.419	80%	100%	97%
	Gastos operativos de inversión - gastos de personal	5.727.072.000	5.658.036.313	99%	5.727.072.000	5.658.036.313	99%		
	Transferencias Corrientes-Fondo de Compensación Ambiental	2.172.000.000	2.098.575.870	97%	2.172.000.000	2.098.575.870	97%		
	<b>TOTALES</b>	<b>33.960.372.713</b>	<b>32.336.546.855</b>	<b>95%</b>	<b>73.644.161.162</b>	<b>62.273.949.621</b>	<b>85%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>

## 5. RESUMEN EJECUCION 2013 -2015 POR PROGRAMAS

Tabla 109. Ejecución Financiera y Física por programas Plan de Acción 2013- 2015

No	PROGRAMAS	ÉJECUCION FINANCIERA				ÉJECUCION FISICA			
		% AÑO 2013	% AÑO 2014	% AÑO 2015	% ACUMULADO 2013-205	% AÑO 2013	% AÑO 2014	% AÑO 2015	% ACUMULADO 2013-2015
1	Planeación y ordenamiento del territorio	42%	95%	97%	77%	92%	90%	88%	90%
2	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad	77%	75%	83%	78%	97%	71%	83%	76%
3	Desarrollo de procesos productivos sostenibles	48%	95%	74%	87%	100%	100%	94%	98%
4	Saneamiento ambiental	68%	59%	83%	69%	100%	91%	78%	85%
5	Manejo integral del recurso hídrico	61%	87%	97%	87%	68%	92%	90%	86%
6	Educación y comunicación para la participación social en la gestión ambiental	67%	89%	95%	83%	97%	100%	97%	98%
7	Fortalecimiento institucional	74%	97%	96%	91%	93%	96%	96%	93%
8	Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales	85%	88%	98%	89%	99%	86%	87%	92%
9	Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	26%	92%	98%	80%	100%	94%	100%	97%
<b>TOTALES</b>		<b>66%</b>	<b>86%</b>	<b>95%</b>	<b>85%</b>	<b>90%</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>90%</b>

## **6. INDICADORES MÍNIMOS AMBIENTALES.**

Dando cumplimiento a la resolución 964 de 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy MADS), en la tabla siguiente se presentan los resultados consolidados de los Indicadores Mínimos de Gestión.

**Tabla 110. Indicadores Mínimos Ambientales**

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
<b>TEMA: AREAS PROTEGIDAS</b>								
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	Ha	136,630	328	18,950	155,908	El reporte de 2013 presenta la línea base respectiva. Para 2014 se apoyó la declaratoria de: - RNSC, Conjunto de Reservas Naturales de SUMICO S.A. La Cabaña (Arcabuco). - RNM lagunilla, La Rinconada-Rincón de la Colorada, El Aljibe-Los Cúcharos (El Cocuy).  2015 se apoyó la declaratoria de: los PNR La Cortadera y El Valle.  El resultado acumulado es una sumatoria.
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	Ha	49,794	49,794	49,74	49,794	2013, 2014, Y 2015 Corresponde a las áreas declaradas que cuentan con Plan de Manejo adoptado y que se han implementado acciones (PARQUE NATURAL REGIONAL UNIDAD BIOGEOGRÁFICA SISCUNSI-OCETÁ).  El resultado acumulado es un promedio
<b>TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES</b>								
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	%	100	100	100	100	Plan General de Ordenación Forestal formulado y adoptado por la Corporación en el año 2011

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	%	37.59	3.06	29	23.22	<p><u>2013.</u> El reporte corresponde a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corredor ecológico Tota Pisba Cocuy</li> <li>- Corredor ecológico La Rusia Guina Guantiva</li> <li>- Páramo de la Cortadera</li> <li>- Páramo de Mamapacha – Bijagual - Tota.</li> </ul> <p><u>2014.</u> El reporte corresponde a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mamapacha - Bijagual (1.200 Ha).</li> <li>- Laguna de Tota (6.000 Ha).</li> <li>- Páramo de la Cortadera (43.000 Ha).</li> <li>- Corredor ecológico Tota Pisba Cocuy (132.830 Ha).</li> <li>- Corredor ecológico La Rusia Guina Guantiva (111.888 Ha).</li> </ul> <p><u>2015.</u> El reporte corresponde a las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Complejo de páramos Rabanal y río Bogotá (906 Ha).</li> <li>- Lago de Tota (6.000 Ha).</li> <li>- Serranía de las Quinchas (2.300 Ha).</li> </ul> El resultado acumulado es un promedio
<b>TEMA: ESPECIES AMENAZADAS</b>								
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	Flora (Numero)	1	8	5	5	<p><u>2014.</u> <i>Swietenia macrophylla</i>, <i>Cariniana pyriformis</i>, <i>Aniba perutilis</i>, <i>Polilepys cuadrijuga</i>, <i>Ocotea Calophylla</i>, <i>Quercus humboldtii</i>, <i>Isidodendron tripterocarpum</i>, <i>Huberodendron patinoi</i> El total de las especies de flora definidas es de 32</p> <p><u>2015.</u> Flora: Mara Caoba, Abarco, roble, colorado y cedro El resultado acumulado es un promedio</p> <p><u>2014.</u> Cóndor Andino, Oso Andino, Puma. El total de las especies de fauna definidas es de 15</p> <p><u>2015.</u> Fauna: Cóndor Andino, Oso Andino, venado cola blanca El resultado acumulado es un promedio</p>
			Flora (%)	3	25	16	15	
			Fauna (Numero)	2	3	3	3	
			Fauna (%)	13	20	13	15	
<b>TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS</b>								
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA-formulados.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	Número	11	0	0	11	Cuenca alta Chicamocha, Rio Garagoa, Lago de Tota, Rio Tocaria - Cravo Sur, Cane - Iguaque, Cusiana, Cuenca Media Rio Chicamocha, Rio Pauto, Rio Fonce, Cuenca rio suarez, Cuenca del Rio Upia (Corresponde a la linea base).

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
								El resultado acumulado es una sumatoria.
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.	- Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del río Chicamocha. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del lago de Tota	Número	4	5	4	4.3	2013. Cuenca alta Chicamocha, Río Garagoa, Lago de Tota, Cuenca media Chicamocha. 2014. Cuenca alta Chicamocha, Río Garagoa, Lago de Tota, Cuenca media Chicamocha, Cuenca del Río Suarez. 2015. Cuenca alta Chicamocha, Río Garagoa, Lago de Tota, Cuenca media Chicamocha  El resultado acumulado es un promedio.
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Ha	810	3,493	3,381	7,684	2014. RESTAURACION ACTIVA Y PASIVA EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (CONVENIO 2012077 MADS- FONAM -CORPOBOYACA). 400 hectáreas reforestación activa: 3.093 hectáreas reforestación pasiva. 2015 RESTAURACION ACTIVA 305,6 Has RESTAURACION PASIVA 2.261,6 Has. REGENERACION NATURAL 813 Has. En los municipios de Chiscas, Panqueba, Guacamayas, San José de Pare, Pauna, Olanche, Puerto Boyacá; Berbeo, Tutaza, corrales Guican, Sotaquirá, Pesca, Santa rosa de Viterbo y Paipa  El resultado acumulado es una sumatoria.
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Ha	0	288	1,095	1,383	CEO 2014 001 2015: Se realizó mantenimiento en los municipios de Sotaquirá, Belén, Duitama, Combita, Sotaquirá, Siachoque, Toca, Tunja, Motavita, Chivatá, Oicatá, Samacá, Belén, Soata, Boavita, San Mateo, Panqueba, El Espino, Chiscas, Guican, El Cocuy, Chita y toca  El resultado acumulado es una sumatoria.



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	%	13.04	0	0	13.04	El reporte perteneciente al primer año presenta la línea base. <u>2014</u> . En proceso de reglamentación los Ríos Pesca, Tota, Teatinos.  <b>2015 REGLAMENTACION RIOS PESCA Y TOTA Y SUBCUENCA GAMEZA.</b> CORPOBOYACA, mediante Resolución 861 del 25 de Marzo de 2015, da inicio al proceso de Reglamentación, a Diciembre se cuenta con la distribución de caudales  <b>REGLAMENTACION AGUAS DERIVADAS DEL LAGO DE TOTA (TÚNEL CUITIVA)</b> Se continúa con el proceso de Reglamentación de las aguas derivadas del Lago de Tota a través del Túnel de Cuitiva, establecido por la Corporación mediante Resolución 3071 de 2014.
TEMA AGUA								
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. - Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	%	96.60%	97.70%	82.80	82.80	85 de las 87 cabeceras municipales cuentan con PSMV aprobado. Los municipios de Sota y Mongui faltan por aprobar PSMV.  El resultado acumulado es el último reporte.  <u>2014</u> . 71 seguimientos a PSMV de cabeceras municipales. 2015. 72 seguimientos a PSMV de cabeceras municipales.
12	Cumplimiento promedio de metas	-Gestión integrada de oferta, demanda y	DBO5 (%)	-50.58	-97.31	0	-49.3	Los datos utilizados para el cálculo del indicador se realizó una vez evaluado el 5 año del quinquenio según lo establecido en el

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	calidad hídrica. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del río Chicamocha	SST (%)	-60.55	-119.82	0	-60.1	acuerdo 0023 del 2009 para el quinquenio 2009-2014.  2015 Para el reporte de este indicador, se requiere evaluar el primer año del primer quinquenio de metas de carga contaminante de la subcuenca del río Sutamarchan - Moniquira-Suarez a.d., esta se información se reporta después del 30 de abril del año 2016. Acuerdo 21 de 2014 (2015-2019)  El resultado acumulado es un promedio.
<b>TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA</b>								
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. Subdirección Administrativa y Financiera.	% pesos/año	90.31	49.12	46	61.81	El resultado acumulado es el promedio
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. Subdirección Administrativa y Financiera.	% pesos/año	84.21	80.76	76	80.32	El resultado acumulado es el promedio
<b>TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION</b>								
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones	NRMCI	1	1	1	1	La red en operación corresponde al Valle de Sogamoso.
			PM10 (24h) µg/m3 (Número de registros)	8,052	16,754	15,43	24,806	El resultado acumulado es una sumatoria

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	MCRS (%)	96.55	98.85	98.95	98.12	2015: Durante el año tan solo el municipio de Quipama dispone inadecuadamente sus residuos.  El resultado acumulado corresponde al promedio
			RDRS (%)	98.03	99.89	99.89	99.27	2015: Para el presente año el 0,11% de los residuos se disponen inadecuadamente (botadero)  El resultado acumulado corresponde al promedio
			PCRS (%)	98.39	99.84	99.84	99.36	2015: Para el presente año el 0,14% de los habitantes de la Jurisdicción dispone inadecuadamente sus desechos. El resultado acumulado corresponde al promedio

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	%	5.00	5.00	5	5.00	<p>2014: Durante el año 2014, y en marco del Decreto 2981 /2013, algunos municipios adelantan su actualización de PGIRS, de manera que puedan aplicar la herramienta de planificación del servicio de aseo, en armonía con el plan de desarrollo municipal, con indicadores susceptibles de seguimiento. Es de aclarar que las actividades adelantadas por los municipios se limitaron a dar solución a la disposición final de los residuos sólidos no aprovechables, en celdas temporales o en el relleno sanitario regional licenciado más cercano, acompañado de campañas puntuales en temas de reciclaje, presentan desfase con relación a lo definido en el mismo.</p> <p>2015: Durante el año 2015, y en marco del Decreto 1077 /2015 y la Resolución 754 de 2014, algunos municipios adelantan su actualización de PGIRS, de manera que puedan aplicar la herramienta de planificación del servicio de aseo, en armonía con el plan de desarrollo municipal, con indicadores susceptibles de seguimiento. Es de aclarar que las actividades adelantadas por los municipios se limitaron a dar solución a la disposición final de los residuos sólidos no aprovechables, en celdas temporales o en el relleno sanitario regional licenciado más cercano, acompañado de campañas puntuales en temas de reciclaje, presentan desfase con relación a lo definido en el mismo</p> <p>El resultado acumulado corresponde al promedio</p>
18	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	NRGRP	68	44	55	167	<p>2015: Para el periodo enero a diciembre se registraron 55 establecimientos generadores de residuos peligrosos.</p> <p>El resultado acumulado es una sumatoria</p>
			NRPGS (Kg)	10,438,221	12,418,054	15,565,602.50	38,421,877	<p>Los generadores tienen plazo para registrarse en la Corporación hasta marzo de cada año. La Corporación los transmite al IDEAM en el mes de junio y el IDEAM los consolida en el mes de octubre de cada año. Por lo tanto el reporte de Residuos peligrosos corresponde a datos del año anterior.</p>
			NRPGC (Kg)	10,504,676	12,418,054	15,565,602.50	38,488,332	
			NRPAL (Kg)	690,476	6,619,737	8,214,785.80	15,524,998	
			NRPAT (Kg)	1,301,328	1,616,711	6,440,976	9,359,015	

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
			NRPAP (Kg)	2,194,956	463,930	1,200,307.10	3,859,193	El resultado acumulado es una sumatoria
<b>TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO</b>								
19	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Producción limpia sectorial y negocios verdes agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.	Número	0	8	11	19.00	El resultado acumulado es una sumatoria
20	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	Número	0	1	1	2.00	2015: Se firmó convenio con ASOPARCELA (Productores de cebolla larga) El resultado acumulado es una sumatoria
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	%	0.00	50.00	20.00	23.33	Para el total acumulado se aplica un promedio.
<b>TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES</b>								

22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	- Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias. - Gestión del riesgo para la planificación territorial	Número	0	0	7	7.00	<p>2015Es e aclarar que este indicador no es de gobernabilidad de Corpoboyacá, toda vez que es competencia de los municipios incorporar en debida forma la Gestión del Riesgo en los Ordenamientos Territoriales de conformidad con la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1807 de 2014 a través de procesos de revisión. En el marco de las competencias como autoridad ambiental, se brindó asistencia técnica para la incorporación de Gestión del Riesgo a 56 municipios municipios de la jurisdicción.: Pauna, Briceño, Coper, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Puerto Boyacá, Quípama, San Pablo de Borbur Tununguá, San José de Pare, Togüí, Sutamarchán, Tinjacá, Belén, Samacá, Cómbita, Duitama, Paipa, Tota, Sogamoso, Motavita, Miraflores, Rondón, Zetaquirá, Berbeo, San Eduardo, Páez, Socha, Betétiva, Chita, Jericó, Paz de Río, Socotá, Tasco, Soatá, Sativasur, Sativanorte, Susacón, Tipacoque, Covarachía, La Uvita, Boavita, Guacamayas, San Mateo, Panqueba, El Cocuy, Güicán, Chiscas, El Espino, Busbanzá, Chivatá, Cucaita, Iza y Siachoque. De los cuales siete (7) surtieron trámite de concertación de asuntos ambientales contenidos en proyectos de revisión, incorporando variables de gestión del riesgo de desastres en sus Planes de Ordenamiento Territorial: Cómbita, Samacá, Pauna, Samacá, Pauna, San José de Pare, Sogamoso, Tota Belén, Adicionalmente se brindó acompañamiento a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres - UNGRD, para la incorporación de la Gestión del Riesgo en los Ordenamientos Territoriales de 8 municipios de la jurisdicción priorizados por el orden nacional.</p>
----	--	---	--------	---	---	---	------	--

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (*)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
23	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Gestión del riesgo para la planificación territorial	Número	87	87	87	261	Participación activa de Corpoboyacá en las reuniones de los CMGRD en los 87 municipios de la jurisdicción Se solicitó a los municipios la programación de las reuniones de los CMGR sobre la cual se alimenta la programación de los profesionales y se realizan los desplazamientos respectivos.  2015: Se han apoyado los CMGRD de 87 municipios de la jurisdicción: Aquitania, Arcabuco, Berbeo, Beteitiva, Briceño, Chíquiza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Cucaita, Cúitiva, Duitama, El Cocuy, Floresta, Miraflores, Mongua, Mongüí, Monquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Páez, Paipa, Pauna, Paz del Río, Rondón, Sáchica, Samacá, San Eduardo, Sativa Sur, Sativanorte, Siachoque, Soatá, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Sotaquirá, Susacón, Tasco, Tibasosa, Tipacoque, Toca, Togüí, Tópaga, Tota, Tunja, Tununguá, Tutá, Villa de Leyva y Zetaquirá.  En el total acumulado pueden repetirse los municipios.
<b>TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES</b>								
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	%	14.94	25.73	36.47	25.71	Para el cálculo del indicador no se están teniendo en cuenta los trámites de infracciones ambientales. Para el total acumulado se aplica un promedio. 2015: Para el cálculo no se tuvo en cuenta las quejas e infracciones

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación	Evaluación y a decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.	Licencias Ambientales (días)	121	115	139	125.00	<p><u>2013.</u> El trámite de licencias ambientales es de 90 días y según radicados de las solicitudes, el tramite otorgado requirió 121 días respuesta.<u>2014.</u> Tramites Solicitados: 44 solicitudes admitidas: 37; Visita y concepto: 28; Tramites con requerimientos: 27; Tramite Decidido: 1.<u>2015.</u> Tramites Solicitados 9, solicitudes admitidas 9, Tramite Decidido: 6.Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Concesión de aguas (días)	110	160	9	93.0	<p><u>2013.</u> El tiempo promedio de atención a concesiones de agua es de 110 días.  <u>2014.</u> El trámite de concesiones de aguas es de 126 días hábiles para resolver.                      CONCESIONES DE AGUAS OOCA: A corte 30 de diciembre el grupo jurídico se encuentran acogiendo los trámites que han radicado los usuarios del recurso hídrico en la vigencia. Lo anterior se relaciona a continuación:                      Tramites solicitados: 129; Actos de inicio de tramite: 107; Visitas realizadas: 78; Acto administrativo resolviendo: 32  <u>2015.</u> El trámite de concesiones de aguas es de 75 días hábiles para resolver.                      CONCESIONES DE AGUAS OOCA:                      Tramites solicitados: 228; solicitudes admitidas 228 tramites decididos 61                      Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Permiso de Vertimiento (días)	102	18	114	78.00	<p><u>2013.</u> El tiempo promedio de atención a permiso de vertimientos es de 102 días.  <u>2014.</u> Tramites solicitados: 20; Actos de inicio de tramite: 10; Visitas realizadas: 2; Acto administrativo resolviendo: 3.  <u>2015.</u> Se dio inicio de trámite: 24 solicitudes, trámites decididos 5                      Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Aprovechamiento Forestal (días)	51	96	86	77.67	<p><u>2013.</u> El tiempo promedio de atención de aprovechamientos forestales es de 51 días.  <u>2014.</u> Tramites Solicitados: 147                      Solicitudes Admitidas: 119; Visitas y Conceptos: 82; Tramites Resueltos: 77.  <u>2015.</u> Tramites Solicitados: 88, Solicitudes Admitidas: 88, Tramites Resueltos: 63                      Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>



REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN								
VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2015 PERIODO EVALUADO (SEMESTRE): II								
Código (1)	INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO (indique nombre (s) o número (s) en la estructura del PA	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2015	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
			Ocupación de cauce	94	97	56	82.33	<p><u>2013.</u> El tiempo de atención a los permisos de ocupación de cauce es en promedio de 94 días.</p> <p><u>2014.</u> El tiempo de atención a los permisos de ocupación de cauce es en promedio de 41 días.</p> <p><b>OCUPACIONES DE CAUCE</b> Tramites solicitados: 48; Actos de inicio de tramite: 26; Visitas realizadas: 10; Acto administrativo resolviendo: 18.</p> <p><b>2015 Actos</b> de inicio de tramite: 43; solicitudes admitidas 43, tramites resueltos 21 Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Permiso de emisiones (días)	0	24	103	42.33	<p><u>2013.</u> Se recibieron 13 trámites de permisos de emisiones de los cuales en la vigencia no se resolvió ninguno.</p> <p><u>2014.</u> Tramites Solicitados: 18; Solicitudes Admitidas: 15; Visitas y Concepto con requerimientos: 12; Tramites Resueltos: 2.</p> <p><u>2015.</u> Tramites Solicitados: 9; Solicitudes Admitidas: 9; Tramites Resueltos: 2</p> <p>Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>

## **7. CONTROL INTERNO**

La Corporación adquirió dos herramientas tecnológicas importantes, una dirigida a todo el Sistema de Gestión Integral SGI Almera, la cual le permite a la alta dirección así como también a todos los funcionarios de la zona centro como de las oficinas territoriales tener acceso al sistema de calidad, de igual manera le permite analizar y hacer seguimiento a todas las acciones preventivas, correctivas de los planes de mejoramiento institucional y por procesos, hacer seguimiento al mapa de riesgos, planes de trabajo, indicadores, avance del Plan de Acción, etc., lo anterior le permite a la alta dirección tomar decisiones en tiempo real de la situación que se presente en la entidad. La segunda herramienta tecnológica es Geoambiental, la cual le permitirá a la Corporación tener el control y hacer seguimiento a todos los procesos contractuales, supervisiones y/o interventorias que se adelanten en cada vigencia, herramienta que permite analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y por ende el avance del plan de acción.

CORPOBOYACA, ha implementado los requisitos de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP1000:2009, obteniendo la certificación por parte de la firma BUREAU VERITAS para el año 2015.

A través de las auditorías internas se evidencia el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO /IEC 17025 del laboratorio de calidad ambiental y se trabaja para conseguir la acreditación por parte del IDEAM.

En lo referente a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, la oficina de Control Interno consolida y envía los informes pormenorizados sobre el estado del control Interno, de igual manera se publican cuatrimestralmente en la página web, en cumplimiento a lo normado en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474/2011, art. 9).

Se cuenta con el inventario único documental (FGD-02) por dependencias y se ha implementado la tabla de retención documental la cual se ha venido actualizando periódicamente.

### **PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL FCI-04**

A la fecha la Corpoboyacá suscribió dos Planes de Mejoramiento: el primero producto de una auditoría especial de Hunza Coal vigencia 2013 y el segundo plan de mejoramiento producto de la auditoría externa hecha por la CGR, El Plan de mejoramiento institucional se socializo y suscribió en agosto de 2015 (a través del SIRECI), el cual de igual manera se cargó al aplicativo Almera para el seguimiento por parte de la oficina de Control Interno, el plan de mejoramiento está conformado por 25 hallazgos administrativos. A 15 de Diciembre el aplicativo SGI Almera, nos reporta un avance del 85.71% del plan de mejoramiento de Hunza Coal y un del plan de mejoramiento Institucional nos reporta un avance del 63.51%.

El informe de la Contraloría General de la Republica producto de la Auditoria hecha en el 2015 a la vigencia 2014 arrojo los siguientes resultados:

- Evaluación de gestión y resultado: calificación favorable de 82.525 puntos
- Gestión: calificación desfavorable con 77.73 puntos
- Procesos Administrativos: calificación desfavorable con 76.25 puntos
- Indicadores: calificación desfavorable con 80.00 puntos
- Gestión Presupuestal: calificación favorable con 82.25 puntos
- Prestación del bien o servicio: calificación desfavorable con 70 puntos

- Resultados: calificación desfavorable con 75 puntos
- Legalidad: calificación favorable con 82.50 puntos
- Financiero: calificación favorable con 100 puntos
- Evaluación del Control Interno: calificación desfavorable con 62.3 puntos

Con base en la calificación de los componentes obtenida en la evaluación de gestión y resultados, la Contraloría General de la República FENECCE la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal 2014.

#### **PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL POR PROCESOS FPM-04**

A través del proceso Gestión control interno se desarrolla el componente de Evaluación Independiente al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, para lo cual se programaron y adelantaron auditorías internas en el primer y segundo semestre de 2015 a los 14 procesos, suscribiéndose por parte de cada uno de los responsables de los procesos corporativos las acciones de mejora en el plan de mejoramiento funcional por procesos FPM-04.

Actualmente el FPM-04 actualizado y cargado en el SGI Almera, cuenta con 201 actividades, de las cuales 62 no reportan avance, 118 ya fueron terminadas y 21 están en proceso de cumplimiento dentro de los términos establecidos.

#### **GOBIERNO EN LÍNEA Y POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES**

Se incluyó como meta del Plan de Acción la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, logrando así el 100% de dicha meta de acuerdo a los Decretos 2693 de 2012 y 2573 de 2014 de Gobierno en Línea, cumpliendo con todos los lineamientos impartidos en las diferentes versiones del Manual de Gobierno en Línea. CORPOBOYACA tramita los permisos ambientales a través de VITAL, de igual manera se han racionalizado nueve (09) trámites, los cuales se encuentran cargados dentro del Sistema Único de Información de Trámites.

#### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE**

El Informe intermedio y de gestión sobre la evaluación del sistema de Control Interno Contable, se realiza y dentro de los términos y de acuerdo con la Resolución 357 de 2008 y el Instructivo de la Contaduría General de la Nación, plasmando las debilidades y fortalezas de cada una de las actividades del proceso contable y los avances obtenidos respecto de las evaluaciones.

#### **SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS**

La atención de quejas, sugerencias y reclamos se efectúa en la Corporación conforme a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011, art. 76) y a los procedimientos del sistema integrado de gestión e la calidad, labor coordinada por el proceso Planeación Organizacional y Mejora Continua y Control Interno hace seguimiento, en el año 2014 los usuarios calificaron como ADECUADA la prestación del servicio. De igual manera se le hace seguimiento a las PQRs desde el aplicativo web, el último informe a junio de 2015 arroja un resultado del 79% de acciones cerradas y 21% de acciones por resolver, lo que indica un nivel satisfactorio de respuesta por cada uno de los procesos de la corporación.

#### **MAPA DE RIESGOS**

La Corporación cuenta con el Mapa de Riesgos, el cual condensa los 5 elementos del componente MECI Administración de Riesgos y de acuerdo con el informe emitido por la Oficina de Control Interno con corte a 30-09-2015, se destaca que los controles fueron socializados y armonizados con cada uno de los procesos y cargados al aplicativo SGI Almera. Para el 2014 se tenían identificados 84 hallazgos, de los cuales el 24% son leves, el 62% catastróficos y el 14%

moderado. Para el año 2015 se tienen identificados 71 riesgos, de los cuales cuentan con 92 actividades para mitigar el riesgo.

### **INFORME EJECUTIVO ANUAL**

Teniendo en cuenta que el sistema integrado de gestión de la calidad permite el diseño, desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en la Corporación, se destaca un avance significativo, evidenciado en el Informe Ejecutivo de la vigencia 2014 rendido a través del aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

### **RECOMENDACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN**

- ✓ Por parte de la Alta Dirección (Comité de Dirección) se requiere del compromiso y revisión permanente del sistema integrado de gestión de la calidad desde el aplicativo SGI Almera, herramienta que le permite hacer seguimiento al avance del plan de acción y tomar decisiones en tiempo real.
- ✓ Efectuar seguimiento desde SGI Almera por parte del Comité de Dirección al Plan de mejoramiento institucional FCI-04 suscrito con la Contraloría General de la República en agosto de 2015 y al plan de mejoramiento por procesos FPM-04 de manera periódica y permanente, con el fin de darle estricto cumplimiento a los tiempos preestablecidos.
- ✓ Revisión por parte del Comité de Dirección a los Planes de trabajo FGG-01 por proceso con el fin de contar con evidencias y ordenar su publicación en SGI Almera.
- ✓ El Comité de Dirección debe revisar y tomar medidas frente a la implementación de controles del mapa de riesgos según informe de seguimiento rendido por la Oficina de Control Interno.
- ✓ Analizar y tomar medidas urgentes por parte del Comité de Dirección frente a la medición de indicadores y en especial a los indicadores de control fiscal; además tener en cuenta los indicadores del Manual para la formulación del nuevo Plan de Acción.
- ✓ Continuar con la implementación de las estrategias de gobierno en línea sin descuidar detalle alguno y armonizar el Sistema de información ambiental a la página web y a los expedientes digitalizados, labor que también se recomienda continuar como valor agregado a gobierno en línea, a la política de cero papel y al manejo al archivo documental.
- ✓ Consolidar la estrategia de Autoridad al día con el fin de darle cumplimiento a los tiempos establecidos para todos los trámites misionales de la entidad.
- ✓ Seguir fortaleciendo las oficinas territoriales con el fin de hacer más eficiente y eficaz la prestación de los diferentes servicios de la Corporación.